



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**“Criterios de Arquitectura Vernácula aplicados al
diseño de un Centro Cultural Artesanal en el
distrito de Catacaos - Piura 2023”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecta**

AUTORAS:

Castillo Alvarez, Maria Lorena (orcid.org/0000-0002-5179-3923)
Sanchez Castillo, Kiria Lisvany (orcid.org/0000-0001-5408-2329)

ASESOR:

Mag.Arq. Alcazar Flores, Luis Alberto (orcid.org/0000-0002-2400-7157)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

PIURA – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A mis padres,

Que han sabido formarme con buenos valores y sentimientos, ellos son la razón y la fuerza que me impulsan a seguir adelante para hacer realidad mis objetivos.

A mi tía Crisálida,

Que es como una segunda madre para mí, con su ejemplo de vida sentó en mí deseos de superación y por su gran corazón algo que me lleva a admirarla cada día más.

A mis hermanos y sobrinos,

A quienes amo y son una parte fundamental en mi vida, me impulsan a salir adelante y que sepan que mis logros también son suyos.

María Lorena Castillo Álvarez

A mis hijos,

Sebastián y Emiliano por ser mi motor en esta vida. Por darme esa fuerza y esas ganas de ser mejor cada día.

A mis padres,

Por su esfuerzo y su amor incondicional, porque gracias a ellos he logrado todo lo que soy ahora.

Kiria Lisvany Sanchez Castillo

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por ser el pilar número uno para mí, por darme salud y sabiduría a lo largo de mi vida.

Agradecerle a mi Novio Gary, mi persona favorita por su amor incondicional quien a diario me apoyó y no permitió que me rindiera, creyó en mí desde el primer momento.

Agradezco a mi compañera de tesis por compartir todos sus conocimientos durante todo este proceso, por la amistad que empezó en la etapa universitaria y seguirá presente a lo largo de nuestras vidas. Vamos a realizar nuestros sueños.

Agradecer de manera especial a mi tutor de tesis, por haberme guiado en la elaboración de este trabajo de titulación.

María Lorena Castillo Álvarez

Agradecerle a mi esposo por el apoyo, por la paciencia, por las constantes amanecidas a mi lado. por siempre tener un sí de su parte desde el momento en que comencé este proyecto.

Agradecerle a mi asesor por sus consejos, por su apoyo constante en el transcurso de toda esta investigación

A mi compañera de tesis, Gracias amiga por tu comprensión y tu apoyo a lo largo de todos estos meses, por tu aliento constante en cada conversación.

Kiria Lisvany Sanchez Castillo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.2 Objetivos del Proyecto	11
1.2.1 Objetivo General.....	11
1.2.2 Objetivos Específicos	11
2. MARCO ANÁLOGO.....	12
2.1 Estudio de casos urbano-arquitectónicos similares.....	12
2.2 Matriz comparativa de aportes de casos	19
3. MARCO NORMATIVO.....	20
4. FACTORES DE DISEÑO	21
4.1 Contexto	21
4.1.1 Lugar.....	21
4.1.2 Condiciones bioclimaticas	35
4.2 Programa arquitectónico.....	39
4.2.1 Aspectos cualitativos	39
4.2.2 Aspectos cuantitativos	42
4.3 Análisis del terreno.....	47
4.3.1 Ubicación del terreno.....	47
4.3.2 Topografía del terreno	48
4.3.3 Morfología del terreno	49
4.3.4 Estructura urbana	52
4.3.5 Vialidad y Accesibilidad.....	52
4.3.6 Relación con el entorno	55
4.3.7 Parámetros urbanísticos y edificatorios.	56
5. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO.....	57
5.1. Conceptualización del objeto urbano arquitectónico.....	57

5.1.2.	Criterio de diseño	60
5.1.3.	Partido arquitectónico	63
5.2.	Esquema de zonificación.....	66
5.3.	Planos arquitectónicos del proyecto	67
5.3.1.	Plano de Ubicación y Localización (Norma GE. 020 artículo 8)	67
5.3.2.	Plano Perimétrico – Topográfico (Esc. Indicada).....	68
5.3.3.	Plano General.....	69
5.3.4.	Plano General Techos	70
5.3.5.	Plano Base General	71
5.3.6.	Planos de Distribución por Sectores y Niveles	72
5.3.7.	Plano de Elevaciones por sectores	77
5.3.8.	Plano de Cortes por sectores	78
5.3.9.	Planos de Detalles Arquitectónicos	79
5.3.10.	Plano de Detalles Constructivos	87
5.3.11.	Planos de Seguridad.....	88
5.4.	Memoria descriptiva de arquitectura.....	90
5.4.1.	Antecedentes y concepción general del proyecto	90
5.4.2.	Sobre el ámbito poblacional y geográfico del sistema	91
5.5.	Planos de especialidades del proyecto (sector elegido)	94
5.5.1.	Planos básicos de estructuras	94
5.5.2.	Planos básicos de instalaciones sanitarias	96
5.5.3.	Planos básicos de instalaciones electromecánicas	101
5.6.	Información complementaria.....	103
6.	CONCLUSIONES	105
7.	RECOMENDACIONES	106
8.	REFERENCIAS	107
8.1	Anexos	109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Los horcones de túcume.....	12
Tabla 2	Centro cultural para la ciudad de santa rosa – ecuador.....	15
Tabla 3	Matriz comparativa de aportes de casos	19
Tabla 4	Marco normativo.....	20
Tabla 5	Caracterización y necesidades del usuario.....	39
Tabla 6	Cuadro de áreas	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Estimación del gasto según la clasificación funcional, en millones de soles.....	2
Figura 2	Estímulos concursales públicos por países.	2
Figura 3	Población que no asiste a servicios culturales según motivo.....	3
Figura 4	Infraestructura cultural de lima en comparación con otros departamentos.....	4
Figura 5	Índice de repartición de las infraestructuras culturales.	4
Figura 6	Festival de danza realizado en el frontis de la iglesia matriz.....	5
Figura 7	Población censada por edades en el año 2017	6
Figura 8	Intersección calle ica – calle comercio – catacaos	7
Figura 9	Intersección av. Cayetano heredia – calle comercio – catacaos	8
Figura 10	Calle comercio - catacaos	8
Figura 11	Local de venta de artesanías - calle comercio – catacaos	9
Figura 12	Asociación de artistas plásticos de catacaos -calle comercio.....	10
Figura 13	Ferias temporales en la plaza de armas, catacaos.	10
Figura 14	Mapa político de piura	21
Figura 15	Población del distrito de catacaos	22
Figura 16	Población proyectada al 2032	22
Figura 17	Población por caseríos del distrito de catacaos	23
Figura 18	Población censada por edades.....	23

Figura 19	Población censada según el sexo en 2017.....	24
Figura 20	Pea por actividad económica.....	25
Figura 21	Población económicamente activa en el año 2007.....	26
Figura 22	Porcentaje de visitas a los atractivos turísticos.	27
Figura 23	Turistas nacionales y extranjeros que visitaron catacaos en el 2019 .	27
Figura 24	Principales recursos turístico	28
Figura 25	Iglesia matriz san juan bautista	29
Figura 26	Plaza de armas de catacaos	29
Figura 27	Casa de la cultura	30
Figura 28	Asociación de artesanos	30
Figura 29	Calle Comercio	31
Figura 30	Museo de sitio Nariwualac.....	31
Figura 31	Vivienda rural del distrito	32
Figura 32	Madera y el fierro. Ca. Comercio- Catacaos.....	33
Figura 33	Vivienda antigua del distrito de Catacaos.....	34
Figura 34	Temperatura máxima y mínima promedio en Catacaos.....	35
Figura 35	Promedio mensual de lluvias en Catacaos	36
Figura 36	Salida del sol y puesta del sol en Catacaos.	37
Figura 37	Velocidad promedio del viento en Catacaos.	37
Figura 38	Dirección del viento en Catacaos.....	38
Figura 39	Mapa gráfico - tipos de usuario.....	39
Figura 40	Vista satelital del terreno.....	47
Figura 41	Acceso principal – carretera Piura- Sechura	47
Figura 42	Topografía del terreno.....	48
Figura 43	Cortes topográficos del terreno	48
Figura 44	Vista del terreno	49
Figura 45	Morfología del terreno	49
Figura 46	Calle San Martin	50
Figura 47	Calle s/n 066.....	50
Figura 48	Fundo Flores, propiedad privada.	51
Figura 49	Carretera Piura – Sechura	51
Figura 50	Vías principales y secundarias	53
Figura 51	Vía principal.....	53

Figura 52	Ca San Martín	54
Figura 53	Calle 006	54
Figura 54	Equipamiento urbano	55
Figura 55	Carretera Piura – Sechura	56
Figura 56	Parámetros urbanísticos	56
Figura 57	Propuesta de zonificación - ejes principales	60
Figura 58	Casa de la cultura- arquitectura local	61
Figura 59	Pergolado en madera	62
Figura 60	Circulación con paneles	62
Figura 61	Puestos exteriores.....	63
Figura 62	Ingreso principal a centro cultural artesanal “tallan”.....	103
Figura 63	Ingreso secundario – sector h talleres de formación artística	103
Figura 64	Vista aérea de proyecto	104
Figura 65	Vista interior – taller de cerámica.....	104

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar el lenguaje arquitectónico de la ciudad, para poder diseñar una edificación que pueda resaltar arquitectónicamente sin afectar el contexto en el que se sitúa. Para poder identificar las necesidades del distrito en el sector cultural se formuló la siguiente pregunta de investigación ¿qué condiciones arquitectónicas se podría implementar para diseñar un centro cultural artesanal en el distrito de Catacaos para fortalecer el turismo y el crecimiento económico de la localidad?, Con estos criterios se buscó diseñar un centro cultural artesanal que cuente con espacios idóneos para la realización de las diferentes actividades culturales, así como espacios para la promoción de los productos artesanales que se elaboran en el distrito para lograr un apoyo a la economía de la localidad. Para dar solución a la pregunta de investigación se propuso emplear un método descriptivo y analítico. Se tuvo en cuenta la problemática general, se analizó los factores económicos, sociales, y arquitectónicos para lograr identificar la necesidad del usuario, además de analizar modelos análogos para identificar criterios funcionales de los centros culturales, se establecieron los parámetros y condiciones reglamentarias para el diseño. Se analizaron los flujos y las actividades que se realizan en las diferentes actividades artesanales y culturales de la localidad. además, Se buscó un terreno accesible y con características que respondan a las necesidades del proyecto, logrando un diseño de centro cultural que represente las características formales y culturales, abarcando los materiales y las técnicas constructivas del lugar, generando una edificación que potencie el turismo y que permita un mayor desarrollo económico.

Palabras clave: Artesanía, Difusión Cultural, Arquitectura Tradicional

ABSTRACT

The objective of this research work is to determine the architectural language of the city, in order to design a building that can stand out architecturally without affecting the context in which it is located. In order to identify the needs of the district in the cultural sector, the following research question was formulated: what architectural conditions could be implemented to design a cultural craft center in the district of Catacaos to strengthen tourism and the economic growth of the town? Based on these criteria, we sought to design a craft cultural center that has suitable spaces for carrying out different cultural activities, as well as spaces for the promotion of craft products that are made in the district to achieve support for the local economy. To solve the research question, it was proposed to use a descriptive and analytical method. The general problem was taken into account, the economic, social, and architectural factors were analyzed to identify the user's need, in addition to analyzing analogous models to identify functional criteria of the cultural centers, the parameters and regulatory conditions for the design were established. . The flows and activities carried out in the different craft and cultural activities of the town were analyzed. In addition, an accessible land was sought with characteristics that respond to the needs of the project, achieving a cultural center design that represents the formal and cultural characteristics, covering the materials and construction techniques of the place, generating a building that promotes tourism and that allows for further economic development.

Keywords: cultural diffusion, craft, architectural language

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA GENERAL

El Perú es un país Pluricultural y multiétnico, que posee una gran variedad de expresiones culturales y practicas ancestrales a lo largo de todo su territorio; esto se ve reflejado en su arquitectura; cada pueblo presenta sistemas constructivos diferentes; con rasgos propios de su cultura, así como distintos materiales; dependiendo de la zona donde se construye. Esta arquitectura también llamada arquitectura vernácula; forma parte de su identidad cultural; por lo tanto, es de gran interés preservarla. Especialmente cuando diseñamos y construimos edificaciones de carácter cultural.

Las actividades culturales en el Perú representan un factor importante para el desarrollo económico con un aporte que alcanza el 1.8% del PIB, además genera grandes oportunidades de empleo, consumo de servicios y bienes culturales.

A pesar de su gran importancia y su contribución al desarrollo del País no se han logrado políticas y mecanismos eficientes que contribuyan al desarrollo del sector cultural, generando déficit en el ámbito económico, social, y espacial. Entre sus principales problemáticas encontramos las siguientes:

Problemática en el aspecto económico

Los principales problemas en este aspecto son la poca inversión en el sector cultural, el estado peruano no genera grandes inversiones en el sector cultural.

De acuerdo a lo publicado por el ministerio de economía y finanzas en el informe multianual del presupuesto público 2021, el Perú invirtió en el 2021 en el sector cultura y deporte 1,325 millones de soles en comparación a otros sectores como educación con 33,132 millones.

Figura 1 Estimación del gasto según la clasificación funcional, en millones de soles .

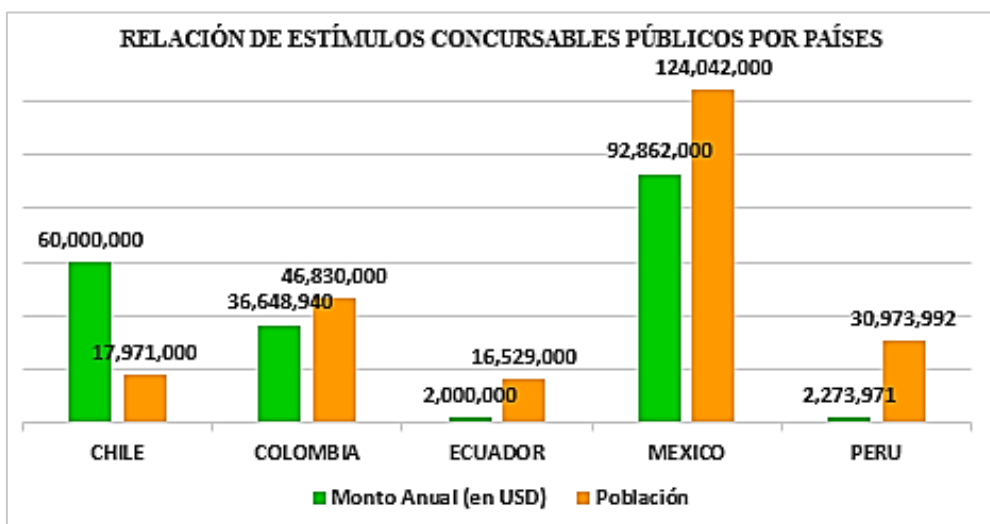


Fuente: Informe de programación multianual presupuestaria 2021

Por otro lado, existen dificultades para promover mecanismos de financiamiento para emprender y mantener negocios culturales.

Otros factores que se suman a esta problemática son la poca inversión en incentivos en el sector cultural, así como falta de auspicios o premios que promuevan la creación cultural, lo que genera un lento desarrollo del sector.

Figura 2 Estímulos concursales públicos por países.



Fuente: Ministerio de cultura, (Política nacional de cultura al 2030)

Debido a la poca inversión del Estado y a la falta de políticas que contribuyan al desarrollo del sector. Se están generando barreras a los productores y gestores culturales,

asimismo se ocasiona limitantes a la población en la participación de las diferentes actividades culturales.

Problemática en el aspecto social

Los principales problemas en este ámbito es la limitada participación cultural, lo que genera falta de conocimiento en la sociedad sobre la diversidad, el patrimonio y la memoria cultural, de acuerdo al reporte realizado en el año 2017 por el ENAPRES, el principal motivo se debe a la falta de interés, abarcando el 54% de población encuestada.

Otra problemática es la deficiente difusión y promoción de la cultura, así como la ausencia de proyectos pedagógicos idóneos para la comprensión y el aprendizaje de nuestra cultura que fortalezcan la identidad cultural de la población.

Figura 3 Población que no asiste a servicios culturales según motivo.



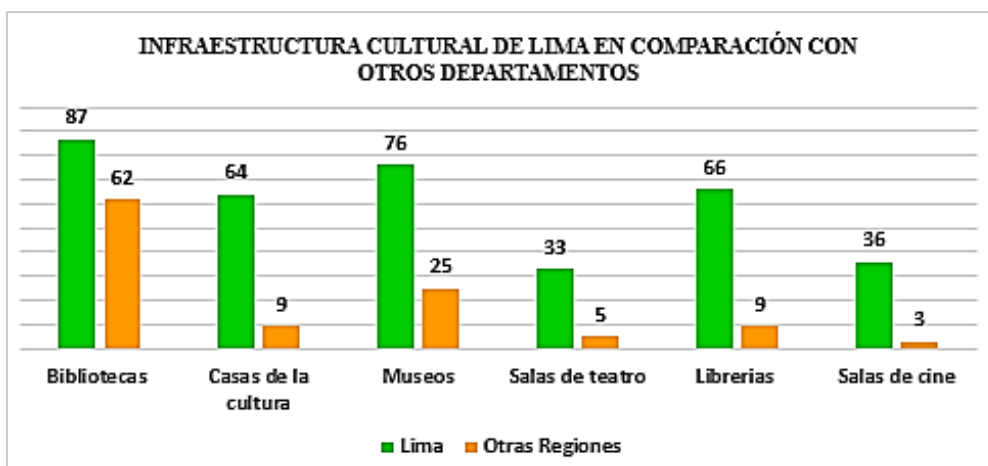
Fuente: Reporte ENAPRES 2017

Problemática en el aspecto físico-espacial

Los principales problemas en este ámbito, es la falta de infraestructura cultural, con estándares de calidad, la mayoría de estos espacios son adaptados y muchos de estos se encuentran en mal estado, debido a su débil manejo a nivel técnico y logístico de este sector.

Como consecuencia de esta problemática presentamos en todo el territorio una distribución desigual de las infraestructuras culturales, limitando el acceso a múltiples manifestaciones culturales y artísticas.

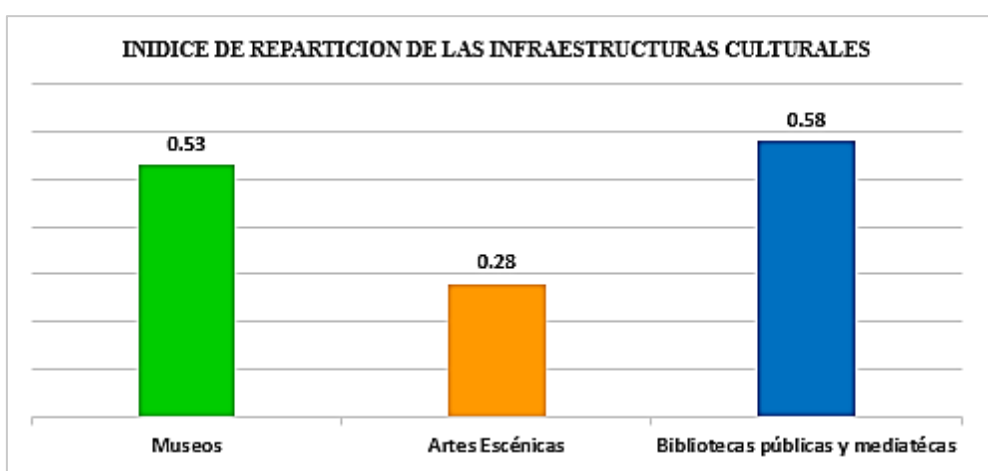
Figura 4 Infraestructura Cultural de Lima en Comparación con otros Departamentos.



Fuente: Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las, américas Per (foundation, Primera edición, 2011)

De acuerdo con el gráfico presentado, nos indica que la repartición de las infraestructuras culturales de nuestro país se concentra mayormente en la capital, teniendo que en Lima existen 362 espacios culturales en comparación del resto de regiones que suman 113 espacios culturales en total. Además, nos muestra una notable desigualdad en los diferentes tipos de infraestructura cultural, en su mayoría son bibliotecas y mediatecas, seguidos de museos y siendo muy pocas los espacios para las artes escénicas.

Figura 5 Índice de repartición de las infraestructuras culturales.



Fuente: Unesco 201

REALIDAD PROBLEMÁTICA

El Distrito de Catacaos es un pueblo con gran identidad cultural, que tiene variedad de expresiones artísticas, así como costumbres y tradiciones. Convirtiéndolo en uno de los destinos turísticos más importante la región y generando que el turismo sea una sus principales actividades económicas. Aun así, el distrito de Catacaos alberga problemas que afectan al sector cultural y limita el desarrollo económico del distrito.

Problemática en el Aspecto Social

El distrito de Catacaos tiene como atracción turística distintas festividades culturales, como lo son la Semana Santa, los carnavales, las velaciones etc. Estas celebraciones generan gran afluencia de personas, originando grandes aglomeraciones debido a la falta de espacios para la práctica de sus expresiones artísticas lo que ocasiona que estas festividades no se desarrollen correctamente, generando una mala percepción en el turista.

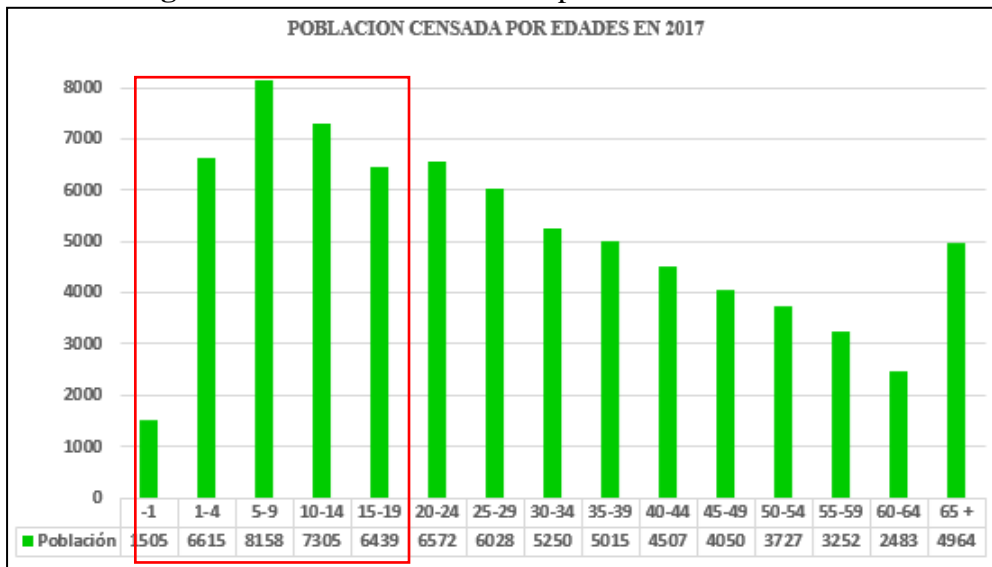
Figura 6 Festival de danza realizado en el frontis de la iglesia matriz.



Fuente: Google, festinando 2008.

Su población de acuerdo al censo nacional de población que se realizó en el año 2017, determinó que el distrito contaba con una población de 75 870 habitantes. Basándonos en este contexto poblacional, el distrito presenta un 45.47 % de la población incluida en el rango de 5 a 29 años. Esto da posibilidad a la población joven a comprometerse con el desarrollo cultural del distrito, no obstante, existe gran falta de interés de las entidades del estado, que no priorizan la transmisión de su legado cultural a través de políticas de comunicación y difusión, está ocasionando la pérdida de la identidad cultural a las nuevas generaciones.

Figura 7 Población censada por edades en el año 2017



Fuente: INEI - censos nacionales de población y vivienda 2017

Problemática en el Aspecto económico

En Catacaos la actividad artesanal y el turismo se han convertido en las principales actividades que generan grandes aportes, logrando un mayor crecimiento económico, esto debido a que el distrito cuenta con grandes recursos turísticos, que diariamente atrae a cientos de turistas. De acuerdo a los datos obtenidos por la municipalidad de Catacaos, anualmente el distrito recibe un aproximado de 30.677 turistas nacionales y extranjeros, convirtiendo al turismo en una de sus principales fuentes de ingreso.

Aun así, el distrito no ha logrado potenciar este sector, debido a la falta de inversión para llevar a cabo medidas que solucionen los problemas que alberga como lo

son la falta de implementación de espacios para la venta de artesanías, joyerías souvenirs, gastronomía local. Que al ubicarse informalmente generan desorden urbano.

Figura 8 Intersección calle Ica – calle Comercio – Catacaos



Por otra parte, los promotores culturales, artesanos y artistas no cuentan con asistencia técnica y capacitaciones para lograr que sus productos sean más competitivos con los del mercado internacional y puedan ser exportados. Así como programas de capacitación en temas de salubridad a los operadores y propietarios de restaurantes y así obtener una mejor satisfacción del usuario.

Así mismo existen otros problemas por la falta de ejecución de proyectos de las vías de acceso que obstaculizan el acceso a los lugares turísticos del distrito, así como proyectos que ayuden a solucionar los problemas de embotellamiento vehicular que se genera alrededor del centro urbano y principales vías del distrito, dificultando el tránsito peatonal debido a la falta de playas de estacionamiento.

Figura 9 Intersección Av. Cayetano Heredia – Calle Comercio – Catacaos



Problemática en el Aspecto Físico – Espacial

Los locales de ventas de artesanías, joyerías ubicadas en la calle comercio del distrito son un gran atractivo turístico, sin embargo, presenta un grave problema de aglomeración, especialmente en días feriados, fines de semanas y fechas festivas del distrito.

Figura 10 Calle Comercio - Catacaos



Esta aglomeración no solo se da por la afluencia de turistas, sino que también se debe a la falta de espacios comerciales, lo que ha generado la aparición de nuevas galerías, puestos de ventas de artesanías y joyerías, la mayoría de estos espacios se desarrollen informalmente, invadiendo los espacios públicos, generando aglomeración y desorden urbano.

A esta problemática le sumamos que los espacios culturales existentes como galerías de arte, talleres de joyería, artesanía, bibliotecas, entre otros, han sido adaptados en casonas y viviendas antiguas que no cumplen con las necesidades del usuario.

Figura 11 Local de venta de artesanías - Calle Comercio – Catacaos



Figura 12 Asociación de artistas plásticos de Catacaos -Calle Comercio



Así mismo el distrito no cuenta con espacios abiertos para las celebraciones de sus manifestaciones culturales, así como espacios educativos que impartan la enseñanza de sus expresiones artísticas, lo que genera que se esté perdiendo parte de su herencia cultural a sus futuras generaciones.



Figura 13 Ferias temporales en la plaza de armas, Catacaos.

1.2 Objetivos del Proyecto

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Aplicar los criterios de la Arquitectura Vernácula en el diseño arquitectónico de un centro cultural artesanal, respetando la tradición formal y constructiva del distrito de Catacaos y contribuyendo a su desarrollo turístico.


1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar las tipologías arquitectónicas del distrito para poder diseñar respetando sus tradiciones constructivas vernáculas y así lograr un diseño que sea más compatible con el entorno y con la cultura del distrito de Catacaos.
- Analizar el contexto cultural actual del, así como los diferentes modelos análogos para poder determinar un programa arquitectónico que cumpla con las necesidades del usuario en el distrito de Catacaos.
- Evaluar la ubicación del terreno, parámetros urbanísticos, contexto urbano, morfología, condiciones climáticas y accesibilidad para poder diseñar adecuadamente en el lugar en el que se ubica.
- Elaborar un diseño arquitectónico de un centro cultural artesanal respetando las tradiciones constructivas para una mejor integración de la infraestructura con el entorno, logrando así consolidar nuestra propuesta como un atractivo turístico.

2. MARCO ANÁLOGO

2.1 ESTUDIO DE CASOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS SIMILARES

Tabla 1 Los horcones de Túcume

CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
Caso N° 1	Los Horcones De Túcume- Rural Lodge	
Datos Generales		
Ubicación: LAMBAYEQUE En el distrito de Túcume, a 30 km de la ciudad de Chiclayo.	Proyectistas: Arquitectos peruanos Jorge Burga Bartra Rosana Correa Álamo	Año De Construcción: 2002
Resumen: Este proyecto presenta gran adaptación con el entorno cultural y natural, ha sido construido teniendo en cuenta los principios arquitectónicos de la zona empleando técnicas como la quincha, como el empleo del adobe y madera propios del lugar. Es uno de los principales referentes de la arquitectura vernácula. Este proyecto se caracterizó por el uso de conocimientos tradicionales y que a la vez fueron mejorados con técnicas innovadoras para lograr un edificio arquitectónico que preservara las expresiones culturales del lugar.		
Análisis Contextual		
Emplazamiento	Morfología del Terreno	
<p>El proyecto está situado en el distrito de Túcume, Lambayeque.</p> <p>Se ubica dentro de un área rural cerca de la ciudadela pirámides de Túcume, por lo que se decidió otorgarle un carácter más vernáculo, y tradicional.</p> 	<p>Se desarrolló en un terreno relativamente plano, y con abundante vegetación.</p> 	
Conclusiones Se desarrolló en una zona de gran valor cultural, representando la arquitectura tradicional de la costa norteña, logrando una adecuada adaptación con el entorno.		
Análisis Vial	Relación con el Entorno	
<p>A la edificación se llega por una carretera asfaltada desde la ciudad de Chiclayo, también se puede llegar desde Sican por un camino afirmado.</p> <p>Sus vías principales son la carretera Túcume-Chiclayo.</p> 	<p>Los horcones de Túcume se encuentran cerca de una zona arqueológica y natural. Una zona arqueológica muy valiosa, por lo que se tuvo que diseñar un proyecto que no afectara al entorno, y que al contrario revalorara la cultura del sitio.</p> 	
Aportes El proyecto de desarrolla en una zona de un alto valor cultura y al darle un carácter arquitectónico tradicional, el proyecto se posiciono como un atractivo turístico más.		

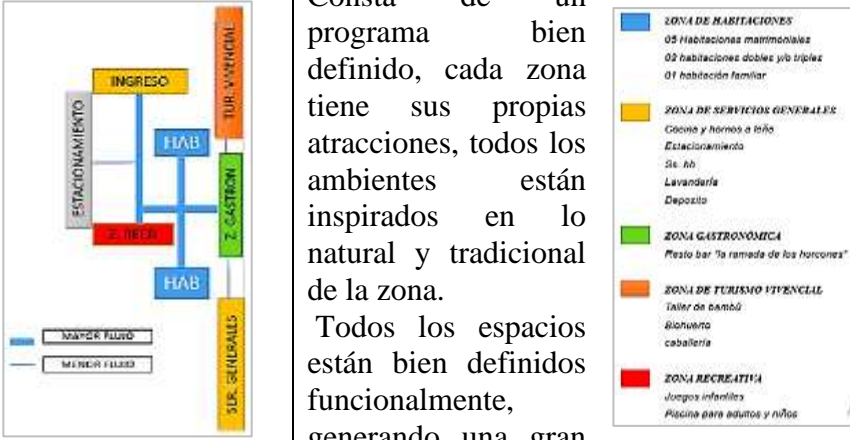








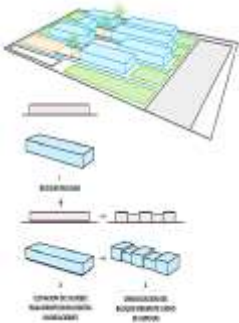

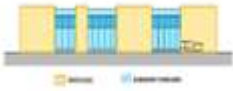

Flujogramas	Programa Arquitectónico
<p>Los flujos del proyecto están bien definidos.</p> <p>El mayor flujo se da en la zona de descanso, y en la zona recreativa.</p> <p>Las circulaciones exteriores se encuentran definidas por árboles, que le da un carácter natural al recorrido.</p>	<p>Consta de un programa bien definido, cada zona tiene sus propias atracciones, todos los ambientes están inspirados en lo natural y tradicional de la zona.</p> <p>Todos los espacios están bien definidos funcionalmente, generando una gran estadía al huésped.</p>
<p>Aportes</p> <p>Todas las zonas se encuentran alejadas, y se conectan por medios de caminos con abundante vegetación dándoles un aspecto natural.</p>	

Tabla 2 Centro Cultural para la ciudad de Santa Rosa – Ecuador

CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS		
Caso N° 2	Título de la investigación: Centro cultural para la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro, Ecuador.	
Datos Generales		
<p>Ubicación: ECUADOR. Santa Rosa, Provincia de El Oro.</p>	<p>Proyectistas: Samanta Estefanía Bojórquez Fuentes Addison Romario Pereira Maldonado</p>	<p>Año De Construcción: 2019</p>
<p>Resumen:</p> <p>El centro cultural para la ciudad de Santa Rosa tiene como objetivo plantear una propuesta urbano-arquitectónica multifuncional, este enfoque está sustentado en 5 criterios como la relación con la ciudad, el sistema funcional, el partido formal, el espacio público y la eficiencia energética. Busca conseguir espacios que promuevan la interacción social y la realización de las actividades tradicionales de la ciudad.</p>		

Análisis Contextual	
Emplazamiento	Morfología del Terreno
<p>El proyecto se desarrolla en una zona residencial, al sur de la ciudad de Santa Rosa. El proyecto tiene como principal objetivo conectar el casco urbano existente con la zona de expansión la cual se encuentra consolidándose.</p> 	<p>El terreno presenta una topografía bastante regular, es relativamente plano, lo cual permite un diseño sólido que se adapta al contexto urbano.</p> 
<p>Conclusiones El proyecto forma un eje articulador con la ciudad, convirtiéndose en un atractor urbano logrando espacios que promueven la relación entre las personas.</p>	
Análisis Vial	Relación con el Entorno
<p>El proyecto tiene vías cercanas de gran flujo, como la Av. Joffre Lima y la Calle Loja. Las vías que funcionan como acceso directo al proyecto son Abdón Calderón y Octava Transversal.</p> 	<p>El proyecto propone cordones vegetales, recorridos peatonales y mobiliarios para uso del peatón, además logra un diseño que se adapta al entorno y lo relaciona con la naturaleza existente.</p> 
<p>Aportes Para el proyecto se planteó un recorrido que logra conectar la edificación con la ciudad, a través de paseos culturales, regeneración de vías, cordones vegetales, que invitan a la población a formar parte de él.</p>	
Análisis Bioclimático	
Clima	Asoleamiento
<p>La Provincia El Oro cubre la mayor parte del territorio con un Clima Tropical Mega térmico Seco. El verano mayormente presenta lluvia. Pero el clima es muy caliente y opresivo y la temporada seca es caliente, bochornosa y nublada.</p> 	<p>Los rayos del sol se presentan de este a oeste, y la incidencia solar en la edificación es fuerte en casi todo el año. Por esto se evitaron colocar vanos grandes, para lograr un microclima adecuado.</p>
<p>Conclusiones El proyecto tiene como propósito brindar confort a los usuarios, aplicando criterios básicos de confort climático. De esta manera el proyecto se ilumina y ventila naturalmente, y así se da un ahorro de recursos.</p>	

Vientos	Orientación
<p>De acuerdo a la orientación de los vientos, el proyecto se direcciona de norte a sur, en este sentido se colocan los vanos del edificio logrando una temperatura interior regulada con renovación de aire constante.</p> 	<p>Se optó por una orientación de Norte a Sur. En los lados de menor longitud del proyecto se proponen muros sólidos, mientras que en los lados con mayor longitud los bloques se proyectan con ventanas y muros permeables permitiendo la iluminación natural.</p> 
<p>Aportes Se busca una orientación que logra microclimas agradables con vanos que permitan la ventilación natural y con estrategias climáticas que permiten una correcta organización del conjunto arquitectónico.</p>	
<p>Análisis Formal</p>	
Ideograma Conceptual	Principios Formales
<p>El concepto del proyecto se basa en la generación de circuitos que funcionan como conectores entre las edificaciones. El eje interconector se constituye con un cordón vegetal preexistente, que sirve de guía a los usuarios para recorrer todo el proyecto.</p> 	<p>Sus principios formales se basaron en el equilibrio y ritmo, se buscó resaltar la escala del peatón. Se diseñó una organización lineal y modular a través de bloques conectados por circuitos.</p> 
<p>Conclusiones El emplazamiento del proyecto se da por un cordón vegetal central, que se convierte en el eje principal y organiza por medio de bloques en un solo nivel el conjunto arquitectónico. Esto genera la creación de zonas de edificación, y plazas.</p>	
Características de la Forma	Materialidad
<p>El proyecto presenta bloques rectangulares longitudinales de baja altura, los lados más altos se crearon muros ciegos y los lados más bajos sirven para iluminar y ventilar. Cada bloque es un elemento independiente, y se conectan por medio de corredores peatonales y patios comunes.</p>  	<p>En el proyecto se propone un sistema constructivo local, pero con materiales de uso contemporáneo como el cemento y ladrillo. Los muros son con mampostería de ladrillo, las estructuras son losas armadas vigas y columnas de hormigón.</p> 

<p>Aportes El proyecto tiene principios formales que respetan la armonía con la arquitectura de la zona, constituyendo un proyecto con Las formas, colores y materiales que predominan en el entorno</p>	
<p>Análisis Funcional</p>	
<p>Zonificación</p>	<p>Organigramas</p>
<p>En el proyecto se define en 4 zonas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plaza de acceso Edificación Zona infantil Parquedero <p>Como idea general se busca que todas las zonas envuelvan la edificación, sin barreras físicas que impidan su accesibilidad.</p>	<p>El proyecto tiene un eje principal, se diseñó un corredor vegetal, que logra conectar la edificación con todas las zonas del proyecto. Esta organización sirve para la creación de circuitos peatonales, plazas y zonas de estancia.</p>
<p>Conclusiones La idea del proyecto se enfoca en que todas las zonas se conecten con el entorno inmediato, facilitando su accesibilidad. Para fortalecer la relación entre edificación y espacio público.</p>	
<p>Flujogramas</p>	<p>Programa Arquitectónico</p>
<p>Cuenta con un acceso abierto y amplio que recibe a los usuarios. Luego, se encuentran 3 plazas que funcionan como hall de ingreso. Se plantea una zona con juegos infantiles, que se relaciona con los talleres. Emplazado en el lado oeste del proyecto.</p>	<p>El programa arquitectónico cuenta con espacios distribuidos en 7 bloques de un solo nivel, esto genera un planteamiento funcional, Ubicados de manera lineal y de acuerdo a su funcionalidad</p>
<p>Aportes El proyecto genera espacios muy bien distribuidos mediante un módulo de diseño, permitiendo realizar actividades socioculturales de manera adecuada.</p>	

2.2 MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS

Tabla 3 Matriz Comparativa de Aportes de Casos

ANALISIS CONTEXTUAL	El hospedaje se ubicó cerca de una zona arqueológica. Posee un contexto cultural y natural de gran valor. El proyecto representa la arquitectura tradicional de la localidad logrando buena adaptación con el entorno.	El proyecto se ubicó en una zona residencial en proceso de consolidación, se planteó corredores que se conectan con la ciudad, por medio de paseos culturales, regeneración de vías, y recorridos vegetales.
ANALISIS BIOCLIMATICO	Los horcones de Túcume se encuentran en una zona con un clima cálido, por lo que se optó por un confort bioclimático natural a través de vanos, y de materiales como el adobe que generan microclimas agradables, además se trabajó el asoleamiento con pasajes techados” estilo ramadas” y vegetación de la zona.	El proyecto se emplazó en una zona con Clima Tropical Seco. Por lo que se propuso Vanos en la dirección predominante a la corriente del viento, generando una adecuada circulación de aire y a su vez permitir el ingreso de iluminación natural, de esta manera mejora la calidad del espacio.
ANALISIS FORMAL	Formalmente se partió de dos elementos opuestos: lo masivo y lo ligero, Además, utilizaron materiales locales y técnicas constructivas tradicionales mejoradas Logrando así un proyecto que no afecta su entorno cultural y natural.	Para el proyecto se proponen bloques modulados y organizados linealmente, esto genera ligereza al proyecto. En los muros se genera un juego de alturas para dinamizar su forma. En cuanto a su realización se propone un sistema constructivo local, con materiales que predominan en la zona.
ANALISIS FUNCIONAL	Se utilizó elementos naturales como los árboles para generar recorridos atractivos a las diferentes zonas. Las zonas de descanso se encuentran alejada de los espacios de mayor ruido como el área recreativa, el proyecto presenta flujos claramente definidos y espacios correctamente funcionales.	El proyecto logra espacios urbano-arquitectónicos multifuncional, que además de ser atractor urbano cultural, se convierta en un espacio de interacción social y de accesibilidad universal, a través de ejes que conecten con la ciudad.

3. MARCO NORMATIVO

Síntesis de leyes, normas y reglamentos aplicados en el proyecto urbano arquitectónico.

Tabla 4 Marco Normativo

MARCO NORMATIVO		
REGLAMENTO	NORMA	ARTICULOS
Reglamento Nacional De Edificaciones	A.010 Condiciones generales de diseño	Todos los capítulos
	A.040 Educación	1 al 14
	A.070 Comercio	Cap. II – Art. 8,9 Cap. IV – Art. 16
	A.080 Oficinas	5,7,9-19,21,23
	A.090 Servicios comunales	Cap. I – Art. 1,2 Cap. II – Art. 5,6,7,8,10,11,12 Cap. IV – Art. 14,15,17
	A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad	5 al 23
	A.130 Requisitos de seguridad	Sub. Cap. I – Art 5,6 Sub. Cap. II – Art 13,15,16 Cap. II – 37,38
	E.010 Madera	Cap. II
	E.080 Adobe	Art. 6
	E.100 bambú	Aspecto 9.0 Anexo A
Sistema nacional de estándares de urbanismo	CAP. II Normalización del equipamiento urbano y propuesta de estándares	2.5 2.5.1 2.5.2
Norma Técnica “Criterios generales de diseño para infraestructura educativa” MINEDU	CAP III Criterios de diseño	Art. 12

Fuente: Reglamento Nacional De Edificaciones. - Sistema Nacional De Estándares De Urbanismo (ministerio de vivienda, 2011)

4. FACTORES DE DISEÑO

4.1 CONTEXTO

4.1.1 LUGAR



Fuente: Google

Figura 14 Mapa político de Piura

“El distrito de Catacaos es uno de los nueve distritos de la provincia de Piura, departamento de Piura, misma que la integran 09 provincias y sesenta y cuatro distritos. Catacaos se encuentra ubicado al Sur - Este de Piura, Capital provincial de Piura, separándola de ésta una distancia media de 12 Km.” (c.c plaza real, 2011).

“Cartográficamente se ubica entre Latitud Sur y $80^{\circ}40'2''T$ Longitud Oeste, que encierran una extensión territorial de 2,565.78km² cuya altitud media es de 23msnm.

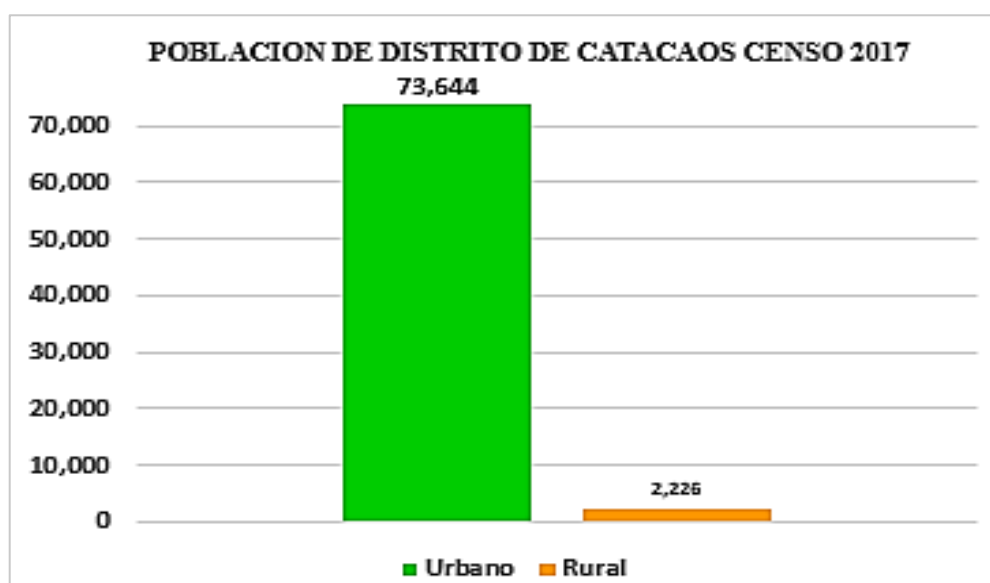
El distrito de Catacaos tiene un área de 2,565.78 km² siendo el de mayor extensión del departamento. La ciudad de Catacaos tiene una superficie aproximada de 491 Has 1” (c.c plaza real, 2011)

POBLACIÓN

- Características de la Población

La población del distrito de Catacaos de acuerdo al censo realizado en el año 2017 según el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática, fue de 75 870 habitantes, distribuidos el 97% en la zona urbana con 73 644 habitantes y el 3% en la zona rural con 2226 habitantes.

Figura 15 Población del distrito de Catacaos



Fuente: INEI - Censos nacionales de población y vivienda 2017

Asimismo, se determinó que el crecimiento poblacional del distrito de Catacaos que se dio durante el período 2017 - 2020 tiene una tasa de crecimiento de 1.5 y la tendencia estimada para los años 2025 – 2032, será de 96 209 habitantes aprox.

Figura 16 Población proyectada al 2032

POBLACION PROYECTADA EN EL DISTRITO DE CATACAOS 2017 - 2032						
Distrito	Tasa de Crecimiento	Años				
		Censo 2017	2020	2025	2030	2032
Catacaos	1.5	75 870	80 468	86 687	93 387	96 209

Fuente: INEI - Censos nacionales de población y vivienda 2017

Con respecto a la distribución poblacional a nivel de caseríos, se determinó de acuerdo a los datos obtenidos en el censo 2017(INEI), que los centros poblados con mayor población son La Legua – San Jacinto y Simbilla la que representa el 11.68% y el 6.13% respectivamente, mientras que los caseríos con la menor densidad poblacional son Buenos Aires de Cumbibira y Mocara.

Figura 17 Población por caseríos del distrito de Catacaos

Caseríos	Pobladores	%
Catacaos	44 124	58.15%
La Legua-San Jacinto	8 863	11.68%
Simbila	4 658	6.13%
Viduque	732	0.96%
La Piedra	1 083	1.42%
Paredones	1 101	1.45%
Buenos Aires De Cumbibira	319	0.42%
Monte Castillo	3 365	4.43%
La Campiña	1 404	1.85%
Pedregal Grande	3 488	4.59%
Narihuala	1 680	2.21%
Cumbibira	1 059	1.39%
Mocara	289	0.38%
Pedregal Chico	978	1.28%
San Pablo	1 235	1.62%
Nuevo Pedregal (Pedregal Grande)	1 109	1.46%
Población Dispersa	383	0.58%
TOTAL	75870	100%

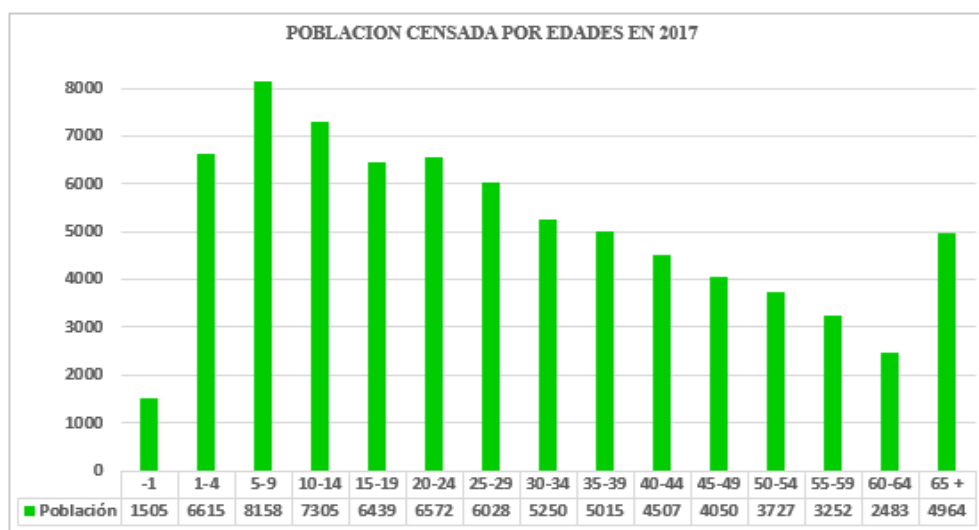
Fuente: INEI - Censos nacionales de población y vivienda 2017

ESTRUCTURA POBLACIONAL

Por Edad:

De acuerdo al censo que se realizó en el año 2017 vemos que la población del distrito de Catacaos se caracteriza por ser una población predominantemente joven, obteniendo cifras significativas en los grupos de 5 a 9 años, seguido de las edades de 10 a 29 años, disminuyendo de manera proporcional las siguientes de edades.

Figura 18 Población censada por edades

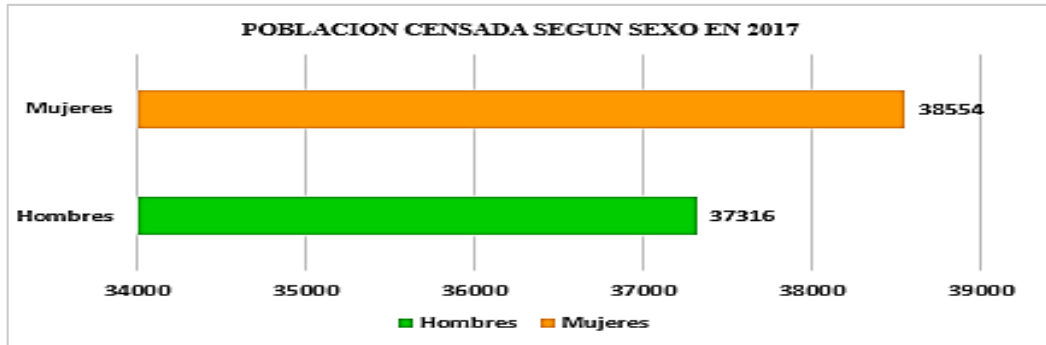


Fuente: INEI - Censos nacionales de población y vivienda 2017

Por Sexo:

Según el censo del año 2017 (INEI) la población según el sexo presentaba mayor porcentaje en el sexo femenino, con un número de 38 554 mujeres y el sexo masculino con 37 316 hombres.

Figura 19 Población censada según el sexo en 2017



Fuente: INEI - Censos nacionales de población y vivienda 2017

ECONOMÍA

La economía del distrito se basa, en su mayoría se basa en la agricultura, seguido de los servicios, y el comercio debido a su gran afluencia turística, que además ha generado actividades, tales como gastronomía, turismo etc.

➤ **Actividades Económicas**

Figura 20 PEA por actividad económica

CATEGORÍAS	CASOS	%
Agrícola, ganadería, caza y selvicultura	5,120	24.01 %
Pesca	140	0.66 %
Explotación de minas y canteras	23	0.11 %
Industrias manufactureras	2,881	13.51 %
Suministro electricidad, gas y agua	80	0.38 %
Construcción	1,703	7.99 %
Venta, mant.y rep.veh.autom.y motoc.	338	1.58 %
Comercio por mayor	174	0.82 %
Comercio por menor	3,482	16.33 %
Hoteles y restaurantes	1,100	5.16 %
Transp. almac.y comunicaciones	1,916	8.98 %
Intermediación financiera	46	0.22 %
Activit.inmobil.,empres.y alquileres	810	3.80 %
Admin.pub.y defensa	746	3.50 %
Enseñanza	790	3.70 %
Servicios sociales y de salud	315	1.48 %
Otras activi. serv. comun. ,soc. y personales	586	2.75 %
Hogares privados y servicios domésticos	655	3.07 %
Actividad económica no especificada	421	1.97 %
Total	21,326	100.00 %

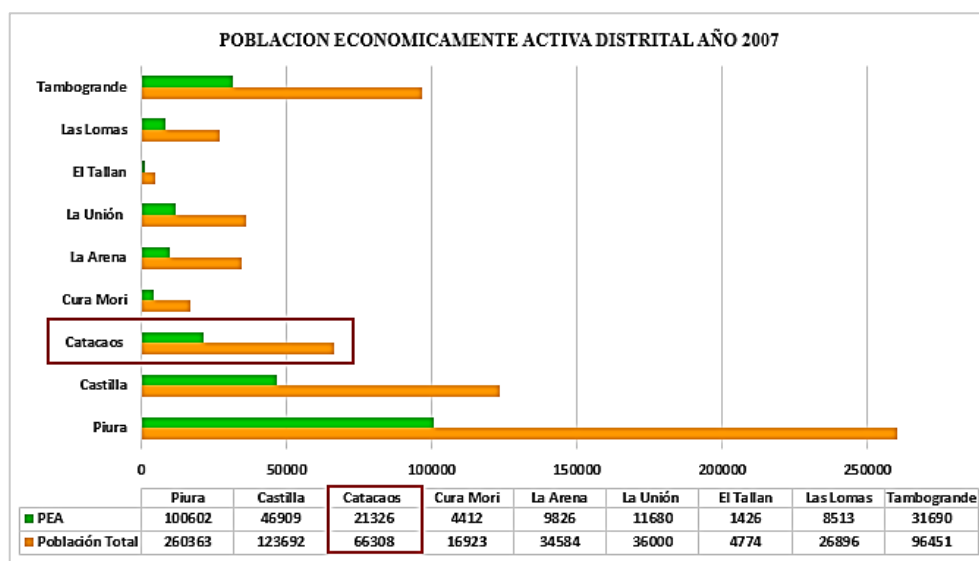
Fuente: INEI - Censos nacionales de población y vivienda 2017

De acuerdo al cuadro presentado la población económicamente activa se concentra mayormente en las actividades de agricultura, y ganadería, propias del sector “Primario” con el 24.01%, seguido del comercio al por menor con el 16.33%, y hoteles y restaurants con 5.16%.

➤ **Población Económicamente Activa PEA**

Conforme a los datos obtenidos en el Censo 2007, la población económicamente activa, el distrito asciende a 21 326 personas, el cual constituye el 32% de la población distrital.

Figura 21 Población económicamente activa en el año 2007



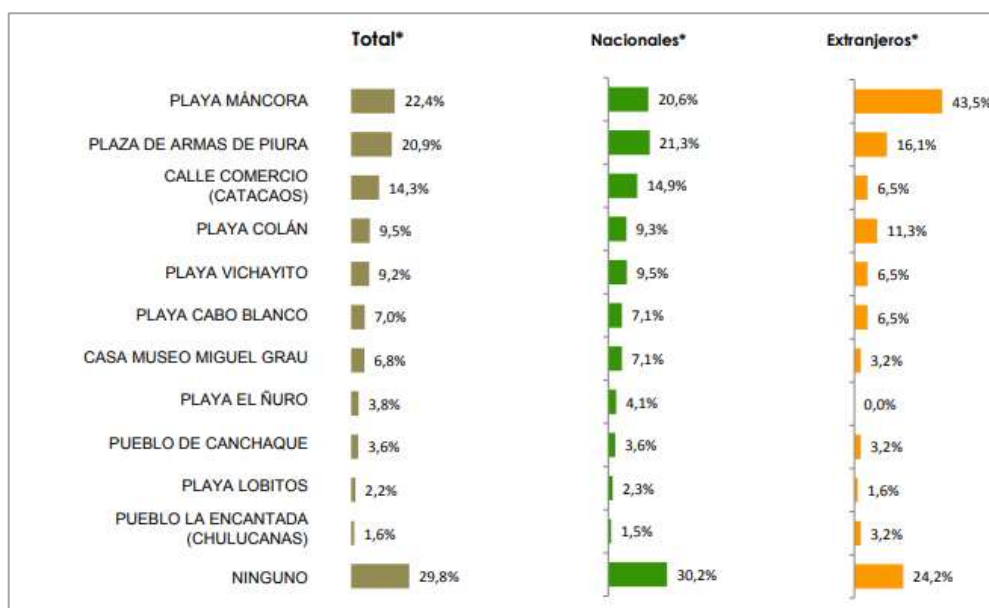
MJFuente: INEI - Censos nacionales de población y vivienda 2007
NN

TURISMO LOCAL

El distrito de Catacaos presenta gran afluencia de turistas principalmente los fines de semana días festivos y feriados, esto se debe a la gran cantidad de recursos turísticos en los que destacan la artesanía, la gastronomía, así como sus costumbres y tradiciones que han hecho del distrito un lugar muy característico.

Según un estudio realizado sobre el nivel de satisfacción del turista por la DGIETA (Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía) en el año 2018, el distrito de Catacaos se encuentra en el tercer lugar más visitado del departamento de Piura, con un porcentaje de 14.9 % de los turistas nacionales y el 6.5% de los turistas extranjeros que visitan Piura. (Moscol Oliva, s.f.)

Figura 22 Porcentaje de visitas a los atractivos turísticos.



Fuente: DGIETA Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía (turismo, 2018)

Asimismo, la municipalidad distrital realizó un estudio donde se determinó que el distrito de Catacaos recibió en el año 2019 un aprox. de 30,677 00 turistas nacionales y extranjeros.

Figura 23 Turistas nacionales y extranjeros que visitaron Catacaos en el 2019

CUADRO RESUMEN DE TURISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN CATACAOS AÑO 2019			
MES	TURISTAS NACIONALES	TURISTAS INTERNACIONALES	TOTAL
ENERO	1081	326	1,407
FEBRERO	2501	325	2,826
MARZO	2222	231	2,453
ABRIL	1668	293	1,961
MAYO	2128	756	2,884
JUNIO	1123	420	1,543
JULIO	1933	1309	3,242
AGOSTO	3233	1531	4,764
SETIEMBRE	1652	1320	2,972
OCTUBRE	872	1370	2,242
NOVIEMBRE	872	1301	2,173
DICIEMBRE	905	1305	2,210
TOTAL	20,190	10,487	30,677

Fuente: Registro anual de turismo. - Municipalidad distrital de Catacaos.

De acuerdo a la tabla presentada observamos que en los meses de Julio y agosto existe mayor afluencia de turistas, y en su mayoría son turistas nacionales.

RECURSOS TURÍSTICOS

El distrito de Catacaos destaca por su variedad de recursos turísticos, por su gastronomía, y por los trabajos que realizan los artesanos del distrito. Destacando sus trabajos de filigrana elaborados en oro y plata, reconocidos internacionalmente, así como sus productos elaborados en madera, cuero, paja y barro, que atraen diariamente a cientos de turistas.

Figura 24 Principales Recursos Turístico

PRINCIPALES RECURSOS TURÍSTICOS EXISTENTES	
Arquitectónicos	Festividades
Iglesia San Juan Bautista	Bajada de reyes. - 06 de enero
Calle Comercio	Carnaval Cataquense - varía según calendario religioso.
Museo de sitio Nariwualac	Semana Santa- según calendario
Casa del alfarero- Simbila	Aniversario de Catacaos – 21 de junio
Plaza de armas Catacaos	Feria gastronómica- Última semana de setiembre
	Velaciones – 1y2 de Noviembre
	Navidad – 25 de diciembre

Artesanales	Gastronomía
Tejidos en paja toquilla	Bebidas típicas
Talabartería (trabajos en cuero)	Chicha de jora
Joyas de Filigrana en oro y plata	Platos típicos
Cerámica	La malarrabia
Alfarería (trabajos en barro cocido)	Atamalado con sudado
Artesanía en madera	Seco de chávalo
Pintura	Sopa de novios
escultura	Majado de yuca.

Fuente: Municipalidad Distrital De Catacaos. (catacaos, 2015)

EQUIPAMIENTO CULTURAL

El distrito de Catacaos, cuenta con un escaso equipamiento cultural, los espacios para el desarrollo y la transmisión de su legado cultural, no son los más idóneos además de ser adaptados en su mayoría y no cumplir con los requerimientos básicos.

Existen solamente pequeños lugares dedicados a la cultura dispersos por la Ciudad.

Figura 25 Iglesia matriz San Juan Bautista



Figura 26 Plaza de armas de Catacaos



Figura 27 Casa de la cultura



Figura 28 Asociación de artesanos



Figura 29 Calle Comercio



Figura 30 Museo de sitio Ñariwualac



ARQUITECTURA LOCAL

El distrito de Catacaos presenta dos tipologías urbanas muy marcadas, de tipo rural ubicada principalmente en las zonas alejadas del distrito. y tipo urbano ubicada en la zona central y alrededores del distrito.

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DE LA TIPOLOGÍA RURAL

- La mayoría de sus edificaciones son de un nivel y sus principales materiales constructivos son el adobe y la quincha.
- Cuenta con pocos espacios arquitectónicos, en su mayoría cuenta con dos habitaciones, un área receptiva, una cocina y área para crianza de animales.
- Presentan techos de quincha, caña, bambú y horcones, estos techos presentan inclinación para la evacuación de aguas.
- Las ventanas son de madera y celosía y en su mayoría solo se encuentran en la fachada principal

Figura 31 Vivienda rural del distrito



Características arquitectónicas de la tipología urbana:

- En su mayoría son edificaciones de uno y dos niveles con balcones y voladizo en el segundo nivel.
- Sus principales materiales constructivos son el ladrillo y la quincha y el adobe.
- Cuenta con grandes espacios arquitectónicos, el patio suele ser el espacio más grande y es un elemento vital para las casas. Porque genera mayor confort climático.
- Presentan techos calamina, Eternit, bambú y horcones, estos techos presentan inclinación para la evacuación de aguas.
- Presenta vanos de gran dimensión y los materiales predominantes son la

Figura 32 madera y el fierro. Ca. Comercio- Catacaos



MATERIALIDAD DE LA CONSTRUCCIONES:

- Los materiales predominantes de sus construcciones son la quincha, adobe y ladrillo,
- En los techos se utiliza el sistema de caña, bambú y barro, y en las coberturas calamina y Eternit.
- Para sostener los techos se utilizan los horcones de algarrobo.
- Para sus cimientos utilizan la mezcla de cal y piedra de canto, y sobre este se eleva el muro de adobe o ladrillo.
- En los apoyos horizontales como vigas se utiliza entablados de madera o tijerales.

Figura 33 Vivienda antigua del distrito de Catacaos



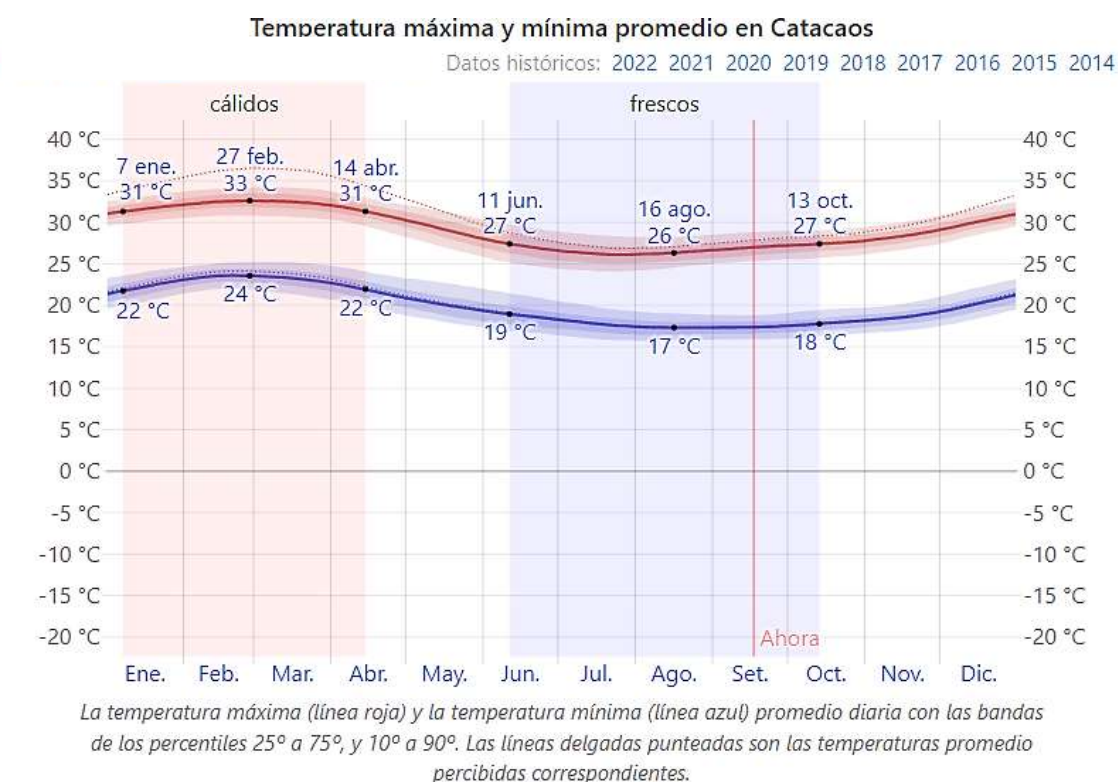
4.1.2 CONDICIONES BIOCLIMATICAS

CLIMA

“El clima en el distrito de Catacaos es cálido y nublado; los inviernos son largos, cómodos, ventosos y está seco durante todo el año.

La temperatura local varía de 17 °C a 33 °C y rara vez baja a menos de 16 °C o sube a más de 34 °C.” (weatherspark.com, 2022)

Figura 34 Temperatura máxima y mínima promedio en Catacaos



Fuente: weatherspark.com

De acuerdo al gráfico presentado “La temporada calurosa dura 3.2 meses, del mes de enero al mes de abril, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 31 °C. El mes más cálido del año en Catacaos es febrero, con una temperatura máxima promedio de 32 °C y mínima de 23 °C. La temporada fresca dura 4.1 meses, del mes de junio al mes de octubre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 27 °C. El mes más frío del año en Catacaos es agosto, con una temperatura mínima promedio de 17 °C y máxima de 26 °C.” (weatherspark.com, 2022)

LLUVIAS

Observando el siguiente grafico se determina que las lluvias en el distrito empiezan aproximadamente desde el mes de enero hasta el mes de abril. Durando un aproximado de 3.4 meses. Siendo el mes de marzo donde hay mayor lluvia en Catacaos. Así mismo se determina que el distrito tiene un aproximado de 8.6 meses con escasa lluvia que se da desde abril hasta el mes de enero.

Figura 35 Promedio mensual de lluvias en Catacaos



Fuente: weatherspark.com

ASOLEAMIENTO

El asoleamiento en el distrito de Catacaos varía durante todo el año, de acuerdo al gráfico se determina que “la salida del sol más temprana es a las 05:56 en el mes de noviembre, y la salida del sol más tarde es a las 06:33 en el mes de julio. La puesta del sol más temprana es a las 18:14 en el mes de octubre, y la puesta del sol más tarde es a las 18:46 en el mes de febrero.” (weatherspark.com, 2022)

Figura 36 Salida del sol y puesta del sol en Catacaos.

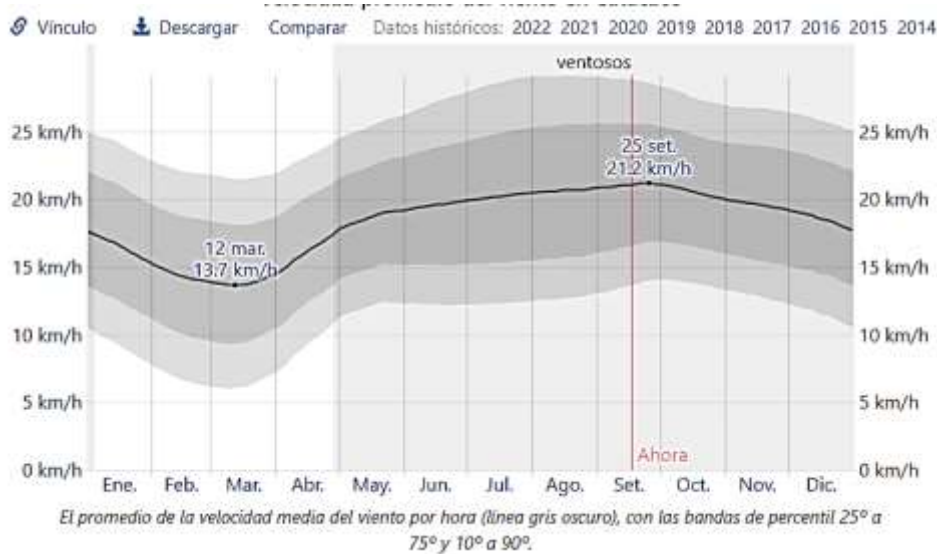


Fuente: weatherspark.com

VIENTOS

Las velocidades del viento en el distrito son considerables durante todo el año, según el gráfico “la temporada más ventosa del año dura 8.3 meses, desde el mes de abril al mes de enero, con velocidades promedio del viento de más de 17.4 kilómetros por hora y El tiempo más calmado del año dura 3.8 meses, desde el mes de enero al mes de abril. Así mismo se determina que La dirección del viento promedio por hora predominante en Catacaos es del sur durante el año.” (weatherspark.com, 2022)

Figura 37 Velocidad promedio del viento en Catacaos.



Fuente: weatherspark.com

Figura 38 Dirección del viento en Catacaos.



Fuente: weatherspark.com

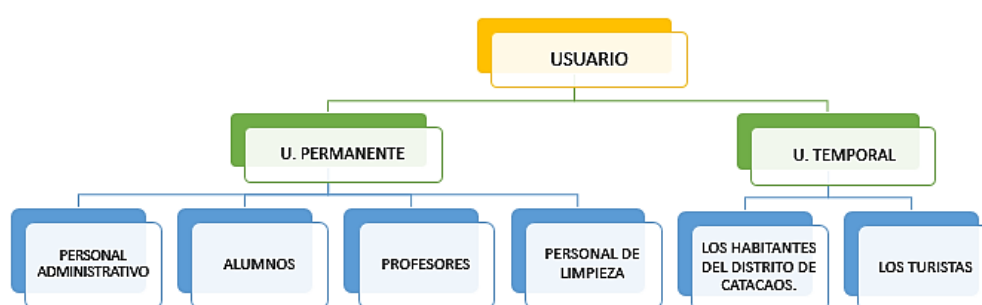
4.2 PROGRAMA ARQUITECTONICO

4.2.1 ASPECTOS CUALITATIVOS

Tipos de usuarios

Los usuarios de las edificaciones culturales, los podemos definir de acuerdo a las actividades que desempeñan. Tenemos a los usuarios permanentes: quien utiliza el equipamiento constantemente y al usuario temporal: quien utiliza el equipamiento en ocasiones.

Figura 39 Mapa gráfico - Tipos de usuario



Necesidades de los usuarios:

Tabla 5 Caracterización y necesidades del usuario

CARACTERIZACIÓN Y NECESIDADES DEL USUARIO			
Necesidad	Actividad	Usuarios	Espacios arquitectónicos
Estacionar vehículos	-Ingresar los vehículos -Parquear vehículos	Todos	Estacionamiento público y privado.
Acceder	Ingresar	Personal administrativo Personal de servicio Visitantes Profesores Estudiantes	Plazas de acceso
Administrar y dirigir el centro cultural.	-Dirigir el funcionamiento del centro cultural. -Coordinar reuniones con el personal. -control del personal	-director general -Administrador -secretaria	Of. De director Of. De administración Of. Secretaria SS. HH Sala de espera Sala de reuniones

Control de los ingresos y egresos.	Pago del personal Recepción de pagos Pago de servicios	Contador Cajero	Of. Contabilidad Caja
Coordinar eventos para la difusión de la cultura	Organizar y coordinar los eventos.	Coordinador	Of. De coordinador de eventos
Transmitir conocimientos Formar nuevos artistas y artesanos.	Enseñar actividades artesanales Bailar Pintar Esculpir Tejer Cantar y tocar instrumentos	Alumnos Profesores	Taller de pintura Taller de música Taller de escultura Taller de cerámica y alfarería Taller de multifuncional Taller de danza Taller de joyería Sala de profesores
Formar y Capacitar	Brindar orientación e información	Público en general Personal de servicio Alumnos	Salas de capacitación
Organización y orientación pedagógica	-Registro y control de estudiantes -Brindar información de horarios. -Organizar el material pedagógico e informativo.	Secretaria	Oficina de informes y registro. Archivo
Celebración de espectáculos Realizar eventos para la difusión de la cultura	Concursos de danzas Presentaciones artísticas. Charlas etc.	Público en general Artistas	Auditorio vestidores
Atender emergencias medicas	Dar primeros auxilios	Todos	Tópico
Exponer las producciones artísticas.	Exponer pinturas Exponer esculturas Exponer fotografías	Público en general Artistas	Salas de exposición
Vender los productos artesanales	Vender	Turistas Pobladores Vendedores (artesanos)	Stand de artesanías Galerías de arte
Informar sobre los eventos culturales, difundir las costumbres y tradiciones.	Entregar folletos Brindar información turística	Turistas Pobladores Encargado	Oficina de información turística

Ingerir alimentos	-Venta de alimentos -Preparación y consumo de alimentos	Turistas Pobladores Estudiantes Vendedores cocineros	Boulevard de comida
Realizar las necesidades biológicas	Misionar Lavarse cambiarse	Turistas Pobladores Estudiantes Profesores Personal adm. Personal de limpieza.	SS. HH hombres SS. HH Mujeres Vestidores SS. HH discapacitados
Mantenimiento y limpieza del centro cultural	Limpiar Recoger basura Reparar mobiliario Almacenar Descargar	Personal de servicio	Deposito general Cuarto de basura Cuarto de limpieza Sala de Mantenimiento Patio de maniobras

4.2.2 ASPECTOS CUANTITATIVOS

Cuadro de áreas

Tabla 6 Cuadro de áreas

Programa Arquitectónico											
Zonas	Sub Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área	Área Sub Zona	Área Zona
ZONA ADMINISTRATIVA	Sub Zona de Dirección y Control	Administrar Dirigir el centro cultural	-Dirigir el funcionamiento del centro -Coordinar reuniones -Control del personal	-director Administrador -Contador -secretaria -Cajero	Escritorio Sillas Estante Inodoro Lavatorio Sofá	Of. de Dirección General + S.H	01	05	28m2	92m ²	186m ²
						Of. de Administración	01	05	24m2		
						Secretaria	01	03	12m2		
						Of. de Contabilidad	01	03	16m2		
						S.H	01bat.		3m2		
						Caja	01	02	9m2		
	Sub zona de atención al usuario	Coordinar eventos y espectáculos	-Coordinar fechas y horarios.	Publico Coordinador	Mesa de reuniones Escritorio Sillas Estante Inodoro lavatorio	Sala de espera	01	12	20 m ²	92m ²	
						SS. HH Mujeres	01bat		3 m ²		
						SS. HH Hombres	01 bat		3 m ²		
						Sala de reuniones	01	18	50 m ²		
Sub zona de limpieza	Limpiar	-Barrer -Limpiar	Personal de limpieza	Escobas Recogedor Contenedores	Cuarto de limpieza	01	01	2 m ²	2m ²		
ZONA E FORMACION	Sub Zona de Recepción	Acceder	-Ingresar	Público en General		Plaza	01	170	170 m ²	170 m ²	
	Sub Zona de formación artesanal	Transmitir conocimientos Formar nuevos artesanos.	-Enseñar -Aprender -Tejer -Cocinar	Alumnos profesores	Mesas de trabajo Estante de herramientas Sillas Torneta Cocinas Utensilios	Taller de cerámica y alfarería	01	12	80 m ²	650 m ²	1575m ²
						Taller de joyería	01	12	80 m ²		
						Taller multifuncional (paja toquilla – tejido-bisutería)	02	24	120 m ²		
						Taller Gastronómico	02	20	120 m ²		
						Dispensa	02	02	12 m ²		
						Taller de Talabartería	01	12	80 m ²		

ZONA DE DIFUSION CULTURAL	Sub zona de formación artística	Formar nuevos artistas Transmitir conocimientos	-Aprender -Esculpir -Pintar -Bailar	Alumnos profesores	Máquinas de joyería	Hall	01	80	80 m2	607 m2					
						Depósito de taller	06	12	90 m2						
					Sillas	Taller de Pintura + Dep.	02	24	150 m2						
					Caballetes	Taller de Música + Dep.	01	14	75 m2						
					Herramientas estantes	Taller de Danza + Dep.	02	24	150 m2						
						Taller de Escultura + Dep.	02	20	150 m2						
	Sub zona de informes y control	Informar sobre los cursos y horarios	-Organizar -Coordinar -Archivar	Público en general Profesores secretaria	Escritorio Estantes Muebles Inodoro lavatorios sillas		Of. de informes y control pedagógico	01	03	16 m2	92m2				
							Archivo	01	01	10 m2					
							Sala de profesores	01	14	40 m2					
							Hall + Sala de Espera	01	18	20 m2					
							SS. HH Profesores Hombre	01 Bat.	01	3 m2					
							SS. HH Profesores Mujer	01 Bat.	01	3 m2					
	Sub zona de servicios	Almacenar mobiliario Y brindar SS. HH	-Almacenar	Alumnos profesores Personal de servicio	Estantes Inodoros Lavatorios urinarios		Deposito General	01	02	30 m2	56m2				
							Cuarto de limpieza	01	01	2 m2					
							SS. HH Hombres	02 Bat.		12 m2					
						SS. HH Mujeres	03 Bat.		12 m2						
Sub Zona Recepción	Acceder	-Ingresar	Público en General			Plaza	01	910	910 m2	910 m2					
					Sub zona promoción cultural	Realizar eventos para la difusión y la promoción de la cultura	-Exponer obras de arte.	Expositores Artistas Público en general	Paneles Muebles de exposición		Sala de exposición temporales (fotografía-historiografía)	03	180	540 m2	1309 m2
											Deposito	03	06	75 m2	
											Galerías de arte	04	120	360 m2	
											Hall	01	300	300 m2	
Sub zona de difusión	Formar y Capacitar	-Charlas	Capacitadores Invitados	Butacas Escritorio Estante	Sala de capacitación	02	100	160 m2	290 m2						
					Deposito	02	04	30 m2							
					Hall	01	100	100 m2							
Auditorio (zona de difusión)	Capacitar	-Concursos de danzas	Público en general	Butacas Pódium	Escenario	01	16	72 m2	1338 m2						
					Boletería	01	2	6 m2							

		Organización y Celebración y espectáculos	-Presentaciones artísticas. -Charlas etc.	Artistas Profesores	Inodoro Lavatorios Urinario	Camerino Privado Mujer + S.H.	01	02	15 m2		
						Camerino de Mujeres	01	08	48 m2		
						2 Bat. SS. HH Mujeres + (03) Vestidores	01		18 m2		
						Camerino Privado Hombre + S.H	01	02	15 m2		
						Camerino de hombres	01	08	48 m2		
						2 Bat. SS. HH hombres + (03) Vestidores	01		18 m2		
						Área de butacas	01	500	750 m2		
						Foyer	01	250	250 m2		
						Kichenette	01	04	12 m2		
						Deposito	01	02	30 m2		
						Cuarto de Iluminación	01	01	6 m2		
						Cuarto de Sonido y Proyección	01	01	6 m2		
						SS. HH Mujeres	5 Bat.		22 m2		
						SS. HH Hombres	5 Bat.		22 m2		
ZONA TURISTICA	Alameda turística	Vender productos locales	-Vender	Publico en general Vendedores Artesanos	Estante Escritorio Sillas Vitrinas Bancas	Stand de Artesanía	20	80	240 m2	1121 m2	1157m2
						Stand de Joyería	20	80	240 m2		
						Stand de Souvenirs	20	80	240 m2		
						Depósitos	60		360 m2		
						Estaciones para carga de Celulares	08	18	32 m2		
						Módulo de Información al turista	01	05	9 m2		
	Servicios complementarios de alameda turística	Almacenar Necesidades fisiológicas	-Almacenar	Vendedores Artesanos Personal de servicio	Estante Inodoro Lavatorio urinario	Cuarto limpieza	01	01	2 m2	36m2	
						SS. HH mujeres	3 bat		15 m2		
						SS. HH Hombres	3 bat		15 m2		
						S.H Discapacitados	1 bat		4 m2		
ZONA GASTR	Boulevard de comida		-Venta de alimentos	Turistas Pobladores Estudiantes	Mesa Sillas Estantes cocina	Stand Postres + Desp.	06	24	60 m2	480 m2	556m2
						Stand Bocadillos / Snack + Desp.	04	12	36 m2		
						Stand Bebidas + Desp.	03	09	30 m2		

		Ingerir alimentos	-Preparación y consumo de alimentos	Vendedores	Vitrinas Exhibidor	Stand Comida Rápida + Desp.	04	16	16 m2			
		Stand Comida + Desp.	04	20	20 m2							
		Área de mesas	01	212	318 m2							
	Sub zona de Servicio boulevard	Realizar las necesidades biológicas	-Misionar -Lavarse cambiarse -Limpiar -Recoger basura	Turistas Pobladores Estudiantes Meseros Cocineros Pers de serv.	Estante Contenedores Urinario Lavatorio Inodoro	Cuarto de limpieza	01	01	3 m2	76m 2		
						Deposito General	01	02	30 m2			
						Depósito de basura	01	02	9 m2			
						SS. HH Mujeres	3 Bat.		15 m5			
						SS. HH Varones	3 Bat.		15 m2			
						S.H discapacitados	1 Bat.		4 m2			
ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Sub zona de servicios generales y mantenimiento	Mantenimiento del centro cultural	-Reparar mobiliario -Almacenar -Descargar	Personal administrativo Personal de servicio	Escritorio Camilla Estante Inodoro Lavatorio	Tópico + S.H	01	04	20 m2	299 m2		
						Cuarto de sistemas	01	02	9 m2			
						Cuarto de tableros eléctricos	01	02	6 m2			
						Grupo electrógeno	01	02	20 m2			
						Patio de maniobras	01	05	150 m2			
						Sala de mantenimiento	01	04	30 m2			
						Caseta de vigilancia	01	01	4 m2			
	Cuarto de maquinas	01	02	60m2								
	Sub zona de limpieza	Limpieza del centro cultural	-Misionar -Lavarse -Cambiar -Limpiar -Recoger basura -Reparar mobiliario -Almacenar -Descargar	Personal de limpieza. Personal de servicio	Contenedores Inodoro Lavatorio Urinaris Duchas Escritorio Muebles Sillas	Depósito de residuos	01	03	16 m2	150 m2		
						Deposito general	01	02	48 m2			
Vestidores de mujeres						02 bat		3 m2				
Vestidores de hombres						02 bat		3m2				
SS. HH mujeres						02 bat		9 m2				
SS. HH hombres						02 bat		9m2				
Control						01	01	4 m2				
Sala de estar						01	06	12 m2				
Comedor						01	08	16 m2				
Hall						01		30 m2				
Estacionamiento	Estacionar vehículos	-Ingresar los vehículos -Parquear vehículos	Todos		Estacionamiento Privado	26		390 m2	2265 m2			
					Estacionamiento publico	123		1845 m2				
					Estacionamiento Bicicletas	20		30 m2				
	Sub Total										10 035 m2	

	Circulación y muros 30%	3011 m2
	TOTAL	13 046m2

Programa Arquitectónico	
Zonas	Total
Zona Administrativa	186m2
Zona Formación Cultural	1575m2
Zona Difusión Cultural	3847m2
Zona Turística	1157m2
Zona Gastronómica	556m2
Zona Servicios Complementarios	2714m2
Cuadro Resumen	
Total de Área Construida	10 035m2
% de Muros	1505m2
% de Circulación	1505m2
Total de Área Libre	3 010 m2
Total	16 055.5 m2

4.3 ANÁLISIS DEL TERRENO

4.3.1 UBICACIÓN DEL TERRENO

El terreno para estudiar se ubica en el margen de la carretera Piura – Catacaos - Sechura, sus vías colindantes son las calles S/N 066 y Callejón de los Pases. cuenta con 47,973.32 m² de área y 987.87 m. de perímetro.

Figura 40 Vista satelital del terreno

DEPARTAMENTO: Piura
PROVINCIA: Piura
DISTRITO: Catacaos
Vía principal: Carretera Piura- Sechura
Área: 47,973.32 m
Perímetro: 987.87 m



Fuente: Google Earthg

ELECCIÓN DE TERRENO

El terreno fue seleccionado por presentar una buena accesibilidad, este se encuentra en el punto medio entre el centro histórico y Simbilá además de ser accesible a todos los puntos del distrito y anexos ya que se ubica en la carretera principal.

Figura 41 Acceso principal – carretera Piura- Sechura

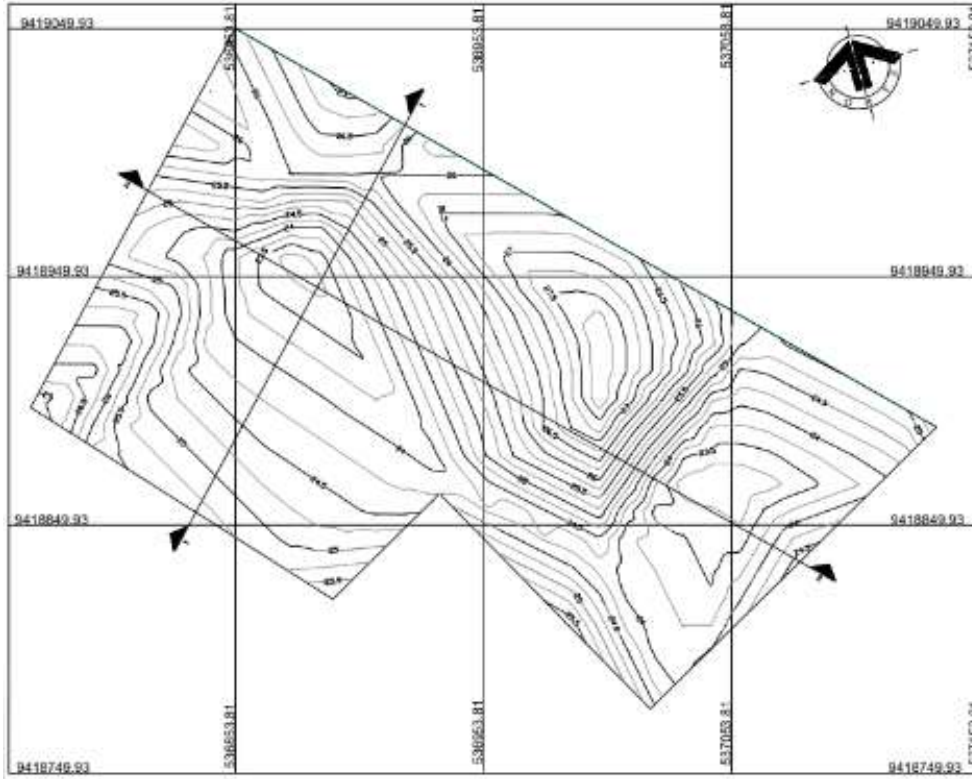


4.3.2 TOPOGRAFÍA DEL TERRENO

La topografía del terreno es mayormente nivelada, con pendientes mínimas.

De acuerdo a los cortes topográficos obtenidos la ruta A tiene una superficie relativamente plana, asimismo se presenta un desnivel en la ruta B. El cual se da desde el punto más alto hacia el punto más bajo del terreno

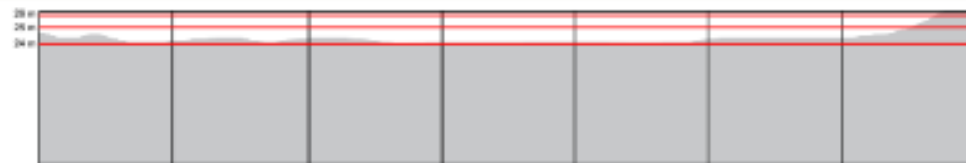
Figura 42 Topografía del terreno



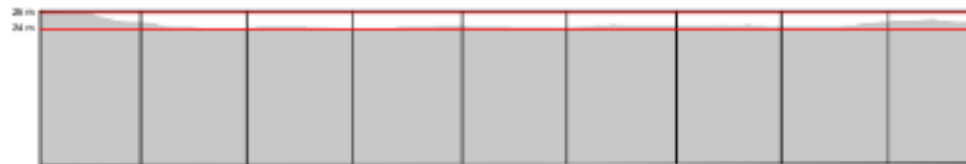
Fuente: Google Maps

Figura 43 Cortes topográficos del terreno

CORTE 1-1



CORTE 2-2



Fuente: Google Maps

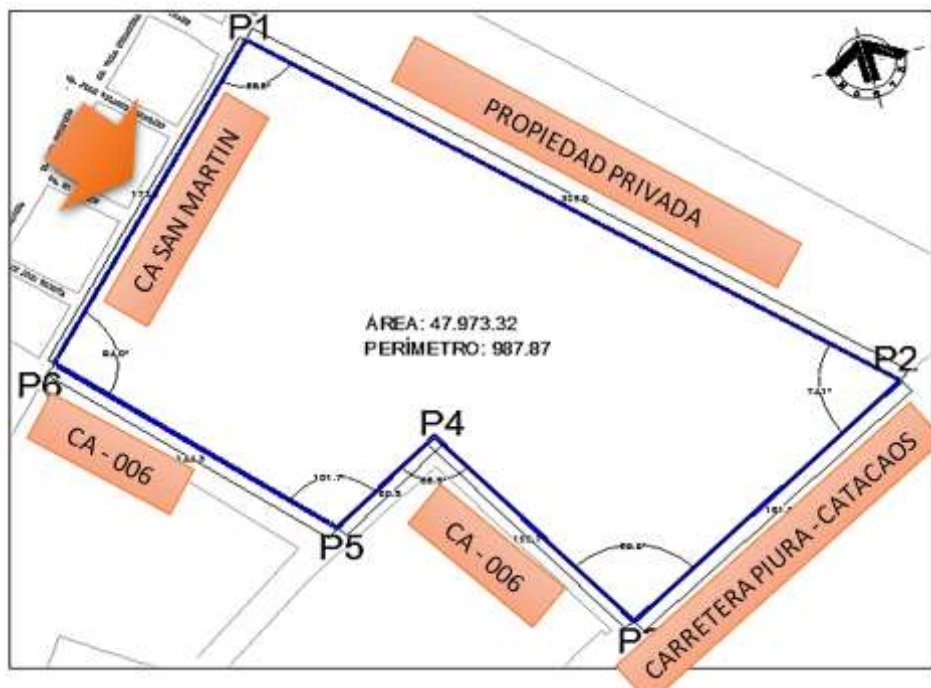
Figura 44 Vista del Terreno



4.3.3 MORFOLOGÍA DEL TERRENO

El terreno consta de 9 vértices que delimitan una superficie de 47 973.32 m² siendo 4.797332 hectáreas y un perímetro de 987.87 ml. Tiene forma irregular, conformada por tres frentes libres y un frente sin acceso.

Figura 45 Morfología del terreno



El terreno está definido por los siguientes colindantes y linderos:

Por el Fondo: Colinda con la Calle San Martín, con una línea recta de 170.75 ml.

Figura 46 Calle San Martín



Por la Izquierda: Colinda con la Calle S/N 066, con una línea quebrada de 323.15 ml.

Figura 47 Calle S/N 066



Por la Derecha: Colinda con un lote de terreno, con una línea recta de 325.30 ml

Figura 48 Fundo flores, propiedad privada.



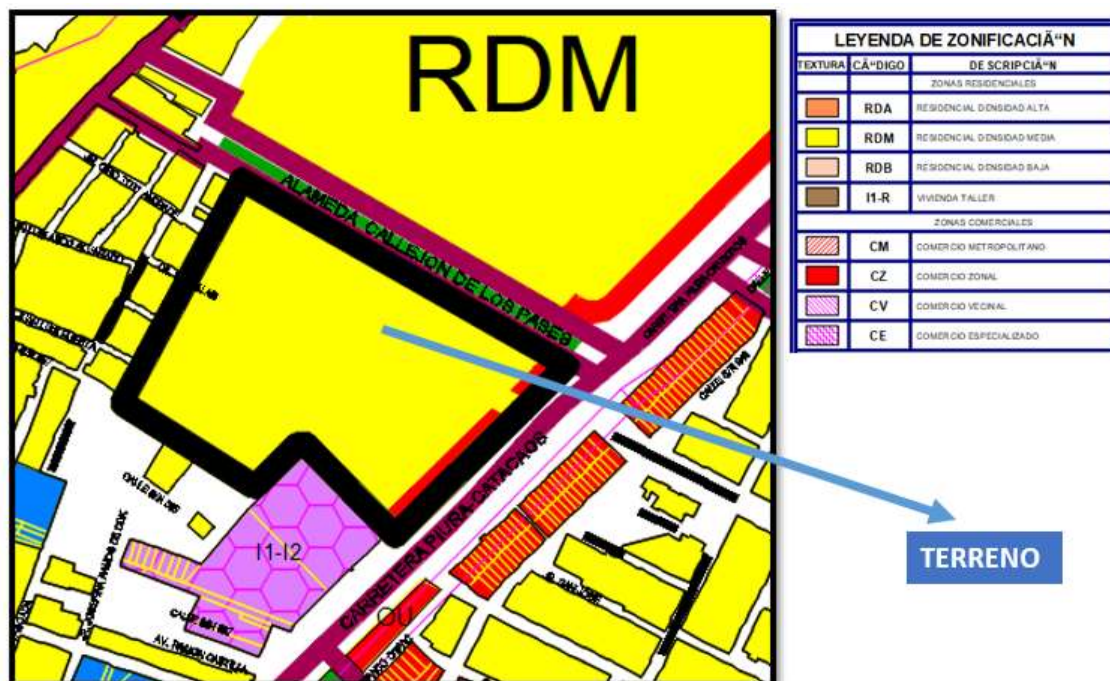
Por el frente: Colinda con la Carretera Piura – Sechura, con una línea recta de 161.82 ml

Figura 49 Carretera Piura – Sechura



4.3.4 ESTRUCTURA URBANA

De acuerdo a los planos analizados, el terreno se encuentra dentro de la zona urbana del distrito, y de acuerdo a los planos de zonificación del plan de desarrollo urbano de Piura el terreno el terreno tiene una zonificación mixta de uso residencial RDM y uso comercial.



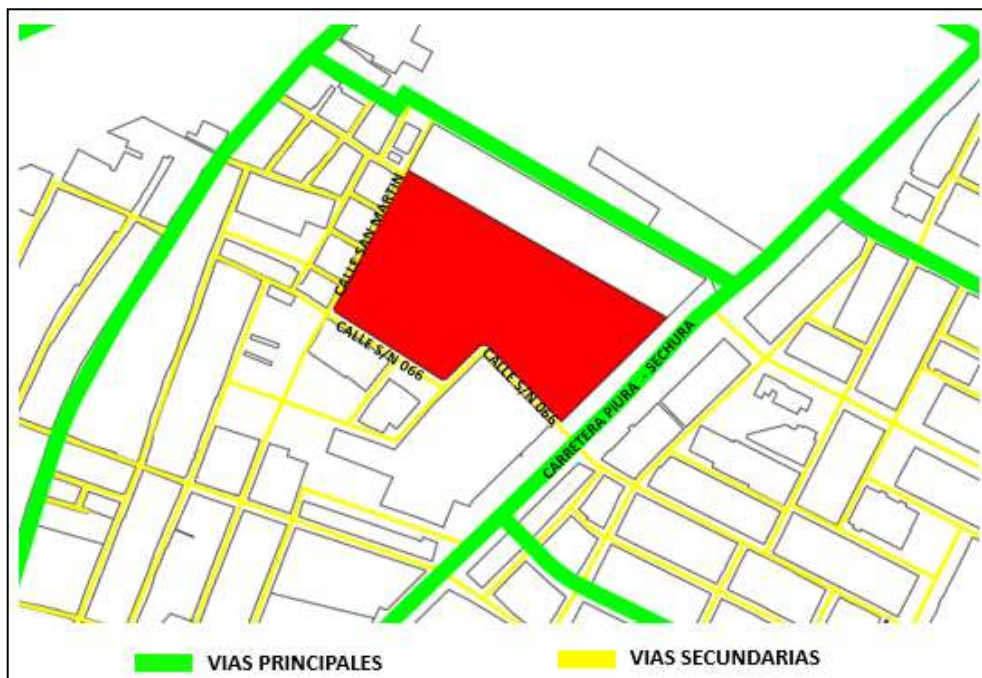
El terreno presenta 3 frentes. el principal tiene una zonificación de uso comercial y los frentes restantes presentan zonificación residencial

- Por el norte: RDM
- Por el Este: RDM
- Por el Oeste: E1 Y RDM
- Por el Sur: USO COMERCIAL

4.3.5 VIALIDAD Y ACCESIBILIDAD

Al terreno se puede acceder a través de tres frentes, el principal y frontal que da hacia una de las vías principales, la carretera Piura – Sechura, el segundo y tercer frente dan hacia vías secundarias, de las cuales aún no se encuentran asfaltadas.

Figura 50 Vías principales y secundarias



VÍA PRINCIPAL:

Carretera Piura – Sechura, está proyectada como la vía principal del terreno que la une directamente con el distrito, es una vía de 2 carriles y esta asfaltada en su totalidad, al frente de esta vía se encuentra un área.



Figura 51 Vía principal

VÍAS SECUNDARIAS:

CALLE SAN MARTIN



Figura 52 Ca San Martín

Es una vía secundaria que se encuentra al lado oeste del terreno, esta de igual forma no está asfaltada, hacia el frente de esta calle se observa viviendas que están en proceso de consolidación cuyo material constructivo predominante es el ladrillo

CALLE S/N 006



Figura 53 Calle 006

Es una de las vías secundarias que se encuentra al lado sur del terreno, esta no está asfaltada, con un flujo vehicular menor, al frente se observa viviendas que están en proceso de consolidación

4.3.6 RELACIÓN CON EL ENTORNO

Actualmente en la zona de estudio predomina el uso de Residencial de Densidad Media que está conformada por viviendas de ladrillo o bloque de cemento.

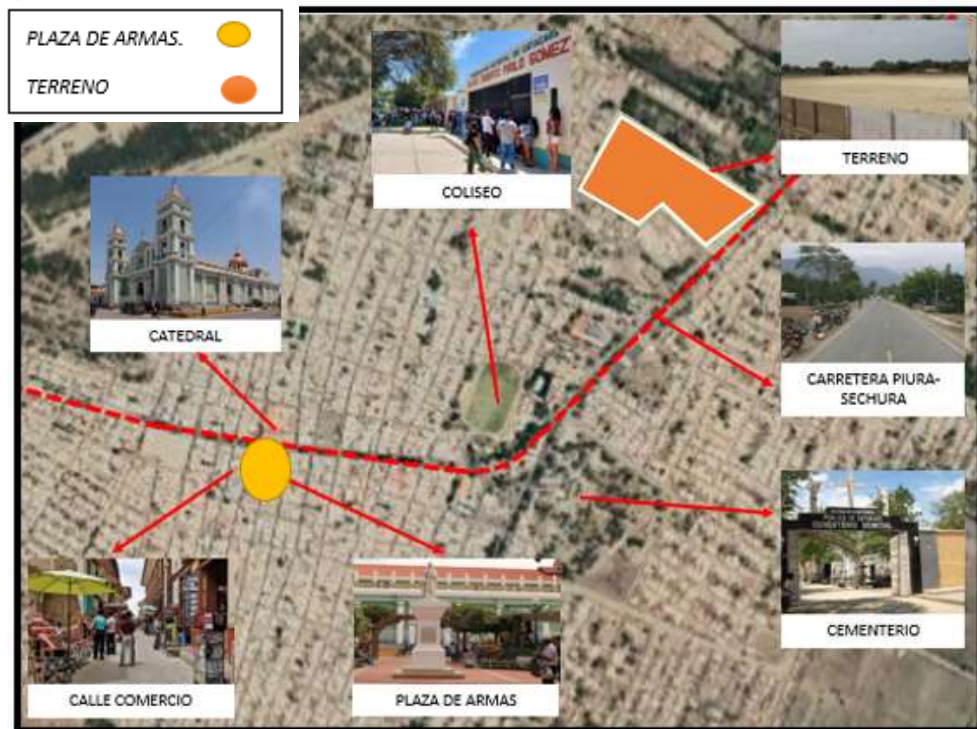


Figura 54 Equipamiento urbano

Además, el terreno está conectado a uno de los ejes principales del distrito, el cual presenta corredores comerciales, también cuenta con infraestructura educativa en el lado Sur Oeste del terreno.



Figura 55 Carretera Piura – Sechura

4.3.7 PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS.

Figura 56 Parámetros Urbanísticos

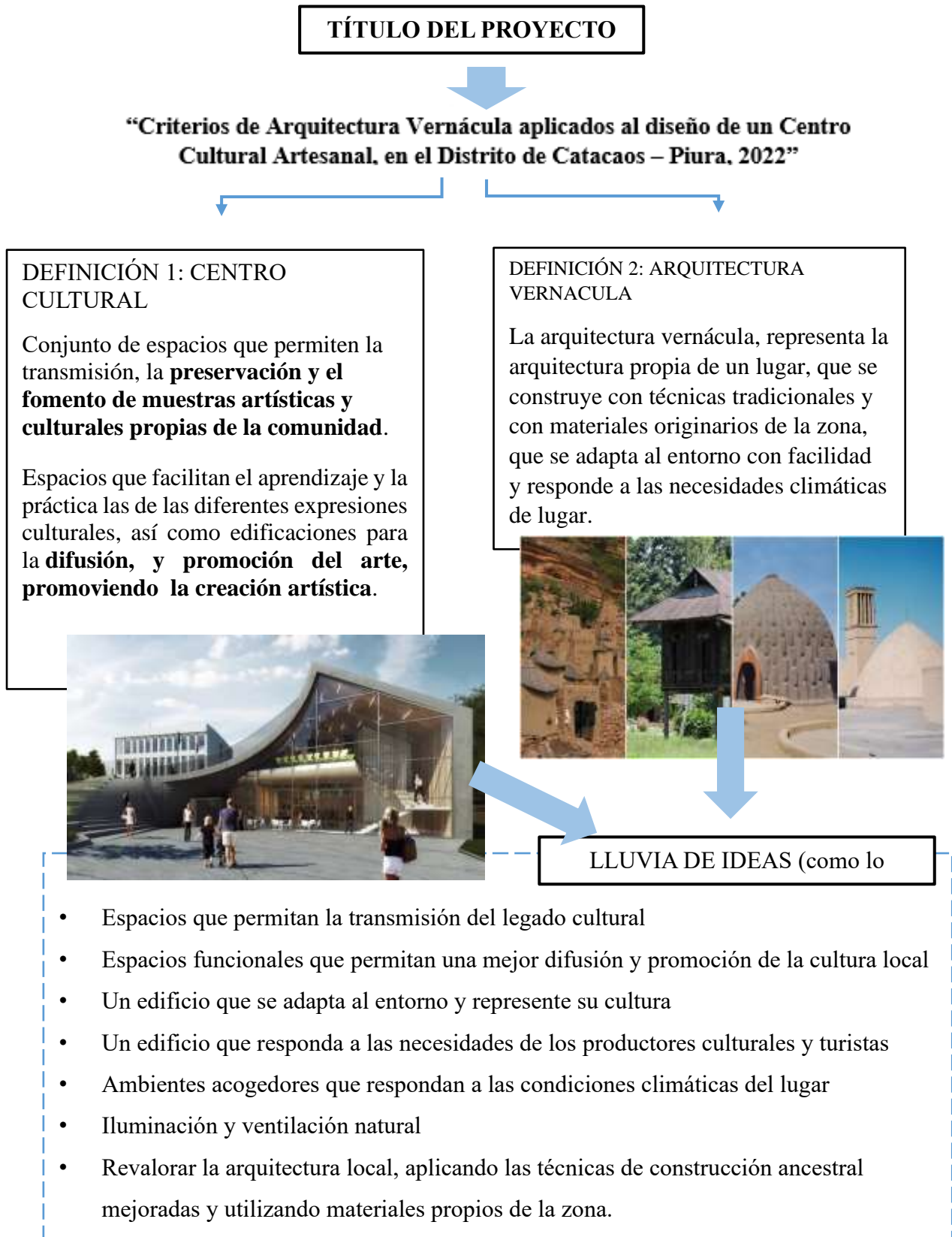
CUADRO NORMATIVO		
PARAMETROS URBANISTICOS		
PARAMETROS	NORMATIVA	NORMATIVA
ZONIFICACION	Comercio Local (CZ)	Residencial Densidad Media (RDM)
DENSIDAD NETA	30,000 Hab	1.300 Hab
LOTE MINIMO	Resultado del Diseño	160.00
AREA LIBRE	No es necesario	30%
COEFICIENTE EDIFICACION	4.0	2.10
ALTURA EDIFICACION	1.5 (a + r)	3 PISOS
RETIRO FRONTAL	Ninguno	No es obligatorio
ALINEAMIENTO DE FACHADA	-----	-----
ESTACIONAMIENTO	Según su uso	1 x cada 3 viviendas

Fuente: Municipalidad Distrital De Catacaos

5. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO

IDEOGRAMA CONCEPTUAL



CONCEPTUALIZACIÓN
(entendimiento del tema)



Se piensa a un centro cultural artesanal como el edificio que permite la promoción, la transmisión y **PRESERVACIÓN** de la cultura, que cuenta con espacios para la formación de nuevos artesanos y artistas, así como espacios para la práctica de las diferentes expresiones culturales. Espacios que responden a las necesidades culturales y las características arquitectónicas del distrito, logrando una mejor **ADAPTACIÓN AL ENTORNO**.

PRESERVACION

La acción que consiste en cuidar, mantener o conservar algo con el objetivo de evitar un eventual daño o deterioro
La preservación asegura que los recursos se conserven para las futuras generaciones |



mantener

ADAPTACIÓN

Consiste en acomodar o ajustar una cosa. Desarrollando soluciones para no alterar algo,



amoldar

ENTORNO

Involucra a las características físicas, culturales de un lugar, así como las circunstancias económicas, sociales, morales que rodean a algo.



Características propias

Conceptualización – Palabras claves

IDEOGRAMA CONCEPTUAL
CENTRO CULTURAL ARTESANAL

ENTORNO

crear volúmenes que no alteren al entorno urbano

volúmenes de adobe, quincha, bambú.



CARACTERÍSTICAS CONCEPTUALES

PRESERVACION

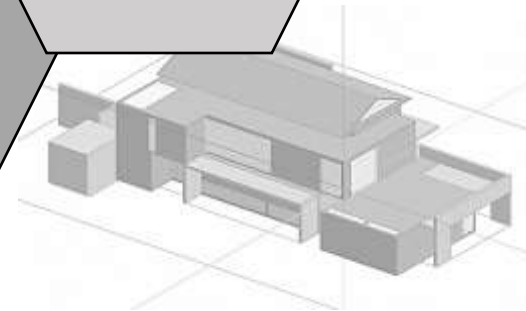
Preservar las características urbanas y arquitectónicas.

volúmenes conectados por dos ejes transversales logrando mantener la estructura y los ejes urbanos

ADAPTACION

adaptarse al entorno arquitectónico, utilizando sistemas constructivos tradicionales

volúmenes de uno y dos pisos



Desarrollo de Conceptualización

5.1.2. CRITERIO DE DISEÑO

- La zonificación general del proyecto está plasmada en dos ejes transversales, uno principal que distribuye a las zonas de mayor afluencia de usuarios, y un eje secundario que distribuye a las zonas que requieren un mayor aislamiento acústico.



Figura 57 Propuesta de zonificación - ejes principales

- Se desarrollaron 5 zonas, de acuerdo a las actividades más resaltantes del distrito, y de acuerdo a las funciones del centro cultural. Logrando diseñar la zona administrativa cuya principal función es el manejo y control de centro cultural. La zona de formación conformado por talleres para lograr una mejor transmisión del legado cultural del distrito, la zona de difusión conformado por el auditorio y el anfiteatro, logrando espacios para el mejor desarrollo de las actividades culturales, la zona turística compuesta por puestos donde se venden productos muy característicos del distritos, la zona gastronómica la cual permite al usuario degustar los principales platos y postres del distrito, la zona de usos complementarios la que cual permite un correcto manejo, control y limpieza de los espacios del centro cultural.

- Se diseñó ingresos diferenciados, de acuerdo al tipo de usuarios del centro cultural, para lograr mejores circulaciones de acuerdo a las funciones que realizan. Se propuso un ingreso principal para el público en general (consumidor, espectador, turista, etc. y un ingreso secundario para el usuario que llega a los talleres Auditorio, anfiteatro. (zonas educativas) y tercer ingreso para el personal que trabaja en el centro cultural.
- Para el diseño de los volúmenes se pensó en formas regulares como cubos, para no alterar el entorno, se trató de utilizar algunos criterios y elementos de la arquitectura del distrito como las pérgolas con ramadas de papelillo para generar espacios de descanso, se buscó utilizar los materiales, más frecuentes en las construcciones del distrito como el adobe, el bambú, la madera.



Figura 58 Casa de la cultura- arquitectura local



Figura 59 Pergolado en madera

- En las circulaciones principales y secundarias, se busca resaltar la cultura del distrito por lo que se planteó paneles con imágenes que resalten sus tradiciones, sus productos artesanales, y sus principales atractivos turísticos.



Figura 60 Circulación Con Paneles
Fuente: Google

- En el centro cultural además de difundir la cultura, busca ser una herramienta para el desarrollo económico del distrito, con este criterio se planteó una

zona de puestos de venta con los diferentes productos artesanales del distrito, como joyerías, puestos de cerámica, paja toquillas, etc. se diseñó puestos exteriores para lograr un recorrido que atraiga al turista, y una zona de puestos interiores frente a la plaza central, ya que la compra de productos artesanales es una de las principales actividades que se realizan en el distrito por parte de los visitantes.



Figura 61 Puestos exteriores

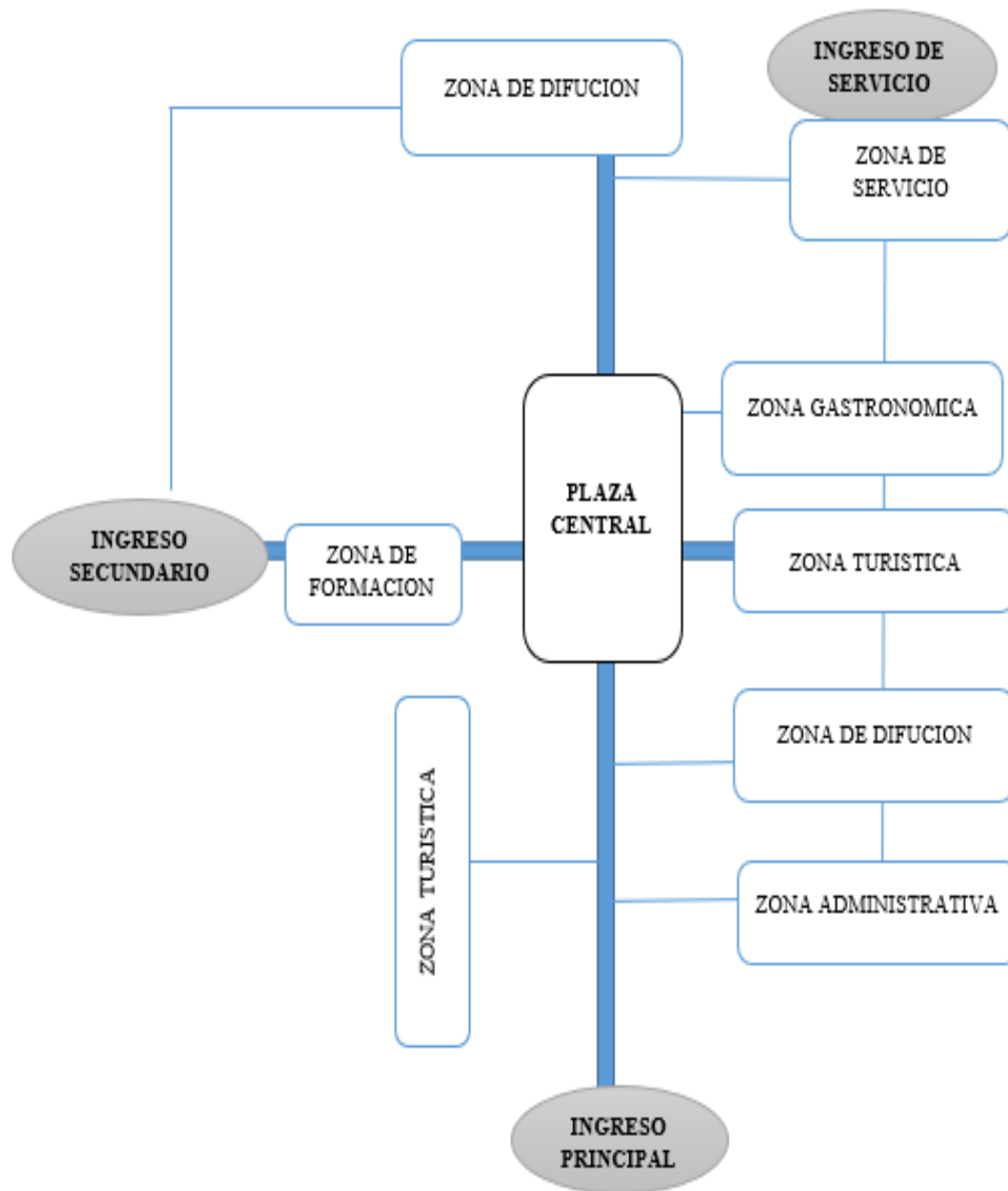
5.1.3. PARTIDO ARQUITECTÓNICO

CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN

- Se propusieron 6 zonas de acuerdo a las necesidades y actividades del distrito, además de zonas necesarias para el funcionamiento adecuado del centro cultural
- Se diseñaron ingresos diferenciados de acuerdo al tipo de usuario

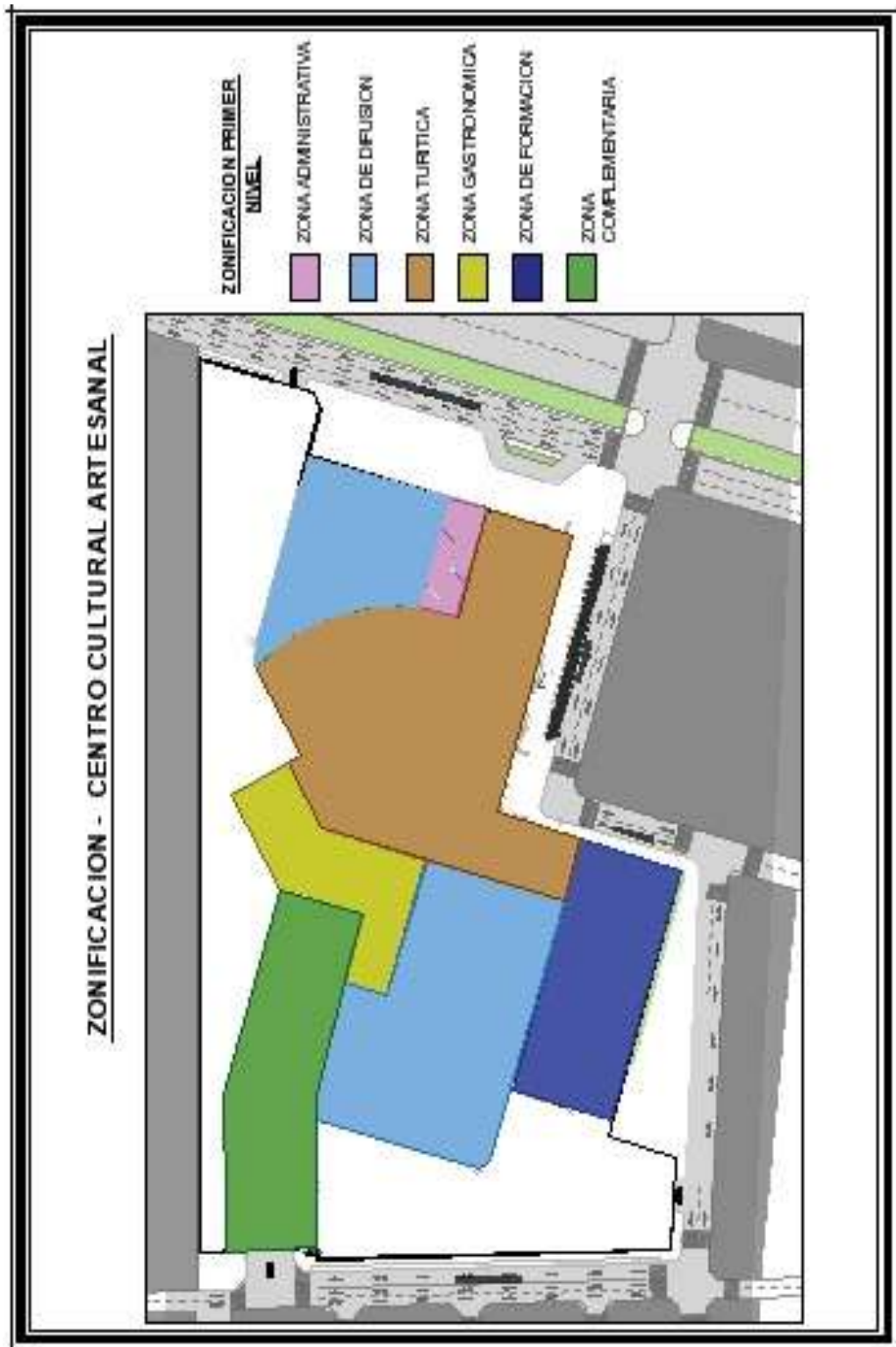
- Se planteó la zona administrativa cerca al ingreso, para poder tener mejor manejo y control de centro cultural.
- La zona de formación fue ubicada en un eje secundario, para lograr un mayor confort acústico en los espacios. Esta zona cuenta con un ingreso diferenciado, para no generar cruces de circulaciones, además permite un ingreso más directo a los usuarios que utilizan los talleres de formación, este presenta una caseta de control el cual permite el registro y la identificación de las personas.
- Las zonas públicas como las turística, la gastronómica y la de difusión, fueron ubicadas en un eje central, logrando que el usuario acceda a todas estas zonas en un solo recorrido. Frente a la plaza central se encuentra la zona gastronómica, un área abierta que permite degustar de la gastronomía del distrito y la vez nos permite mejores visuales, esta área se conecta con la plaza central a través de recorridos con paneles que muestran imágenes de su riqueza cultural.
- En el mismo eje principal se ubica la zona de difusión, compuesta por galerías y salas de exposición, esta zona se ubicó cerca al ingreso principal y cuenta con un área de exposición al aire libre, generando mayor atracción a esta zona. Cuenta con una zona central con áreas de descanso.
- El auditorio y el anfiteatro se ubicaron en la parte posterior, alejado de las zonas de alto ruido, además permite generar un ingreso directo para evitar el cruce de circulaciones y la aglomeración de personas.
- Se planteó el ingreso de servicio, en la calle San Martín, la cual se ubica en la parte posterior del terreno, así lograríamos un ingreso directo del personal evitando cruces de circulación.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



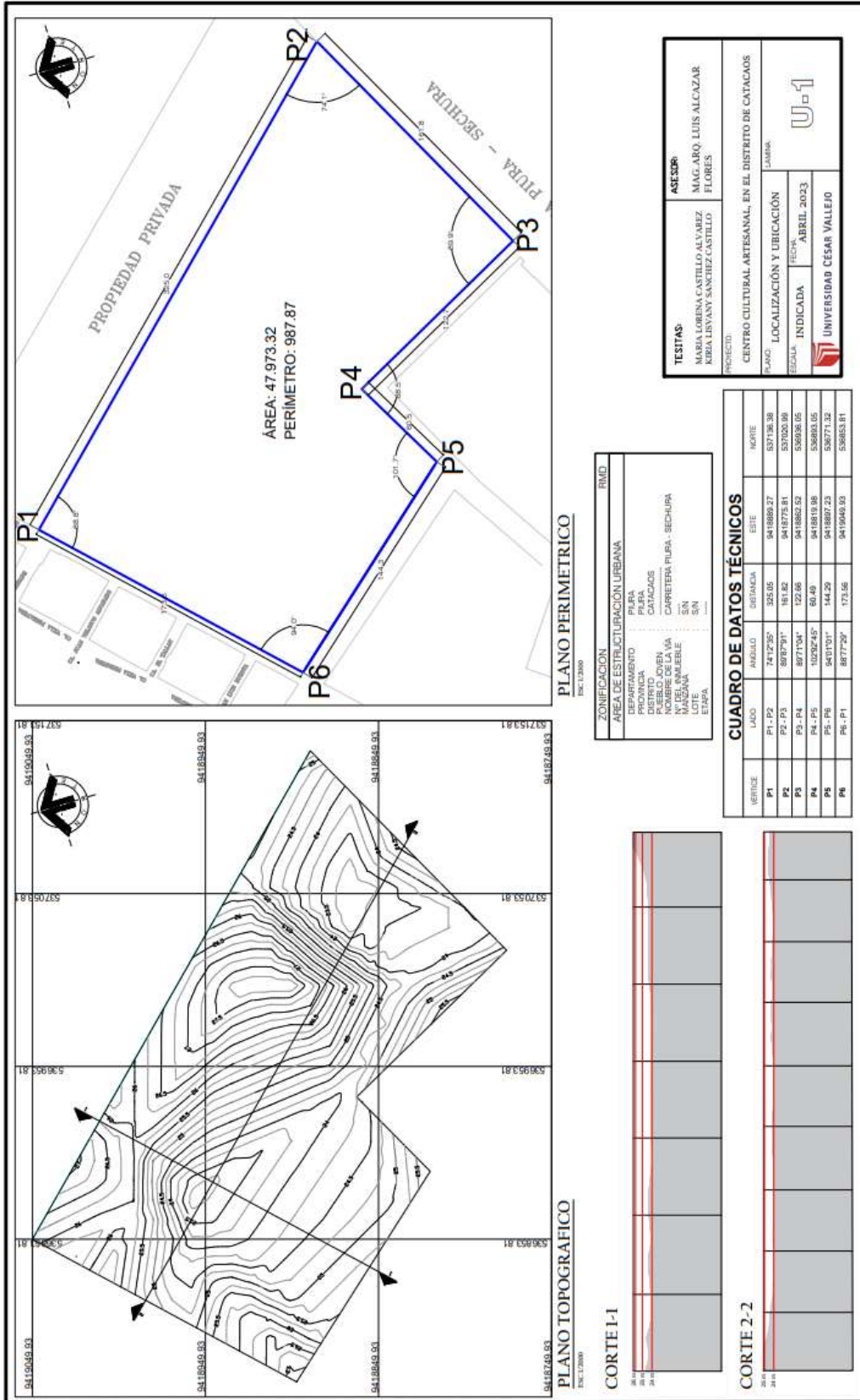
Organigrama Funcional De La Planta General

5.2. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN

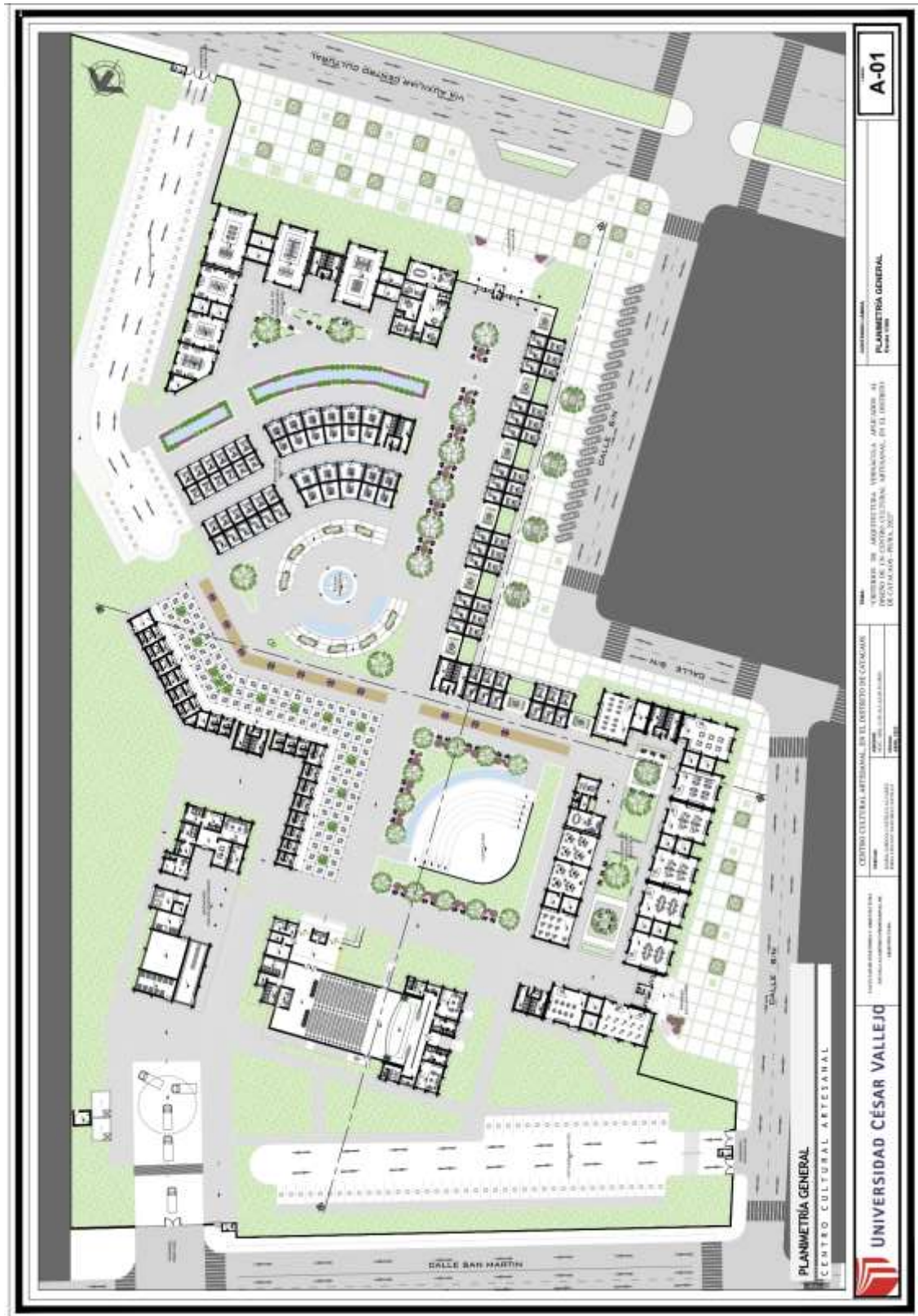


Plano de zonificación del Centro Cultural

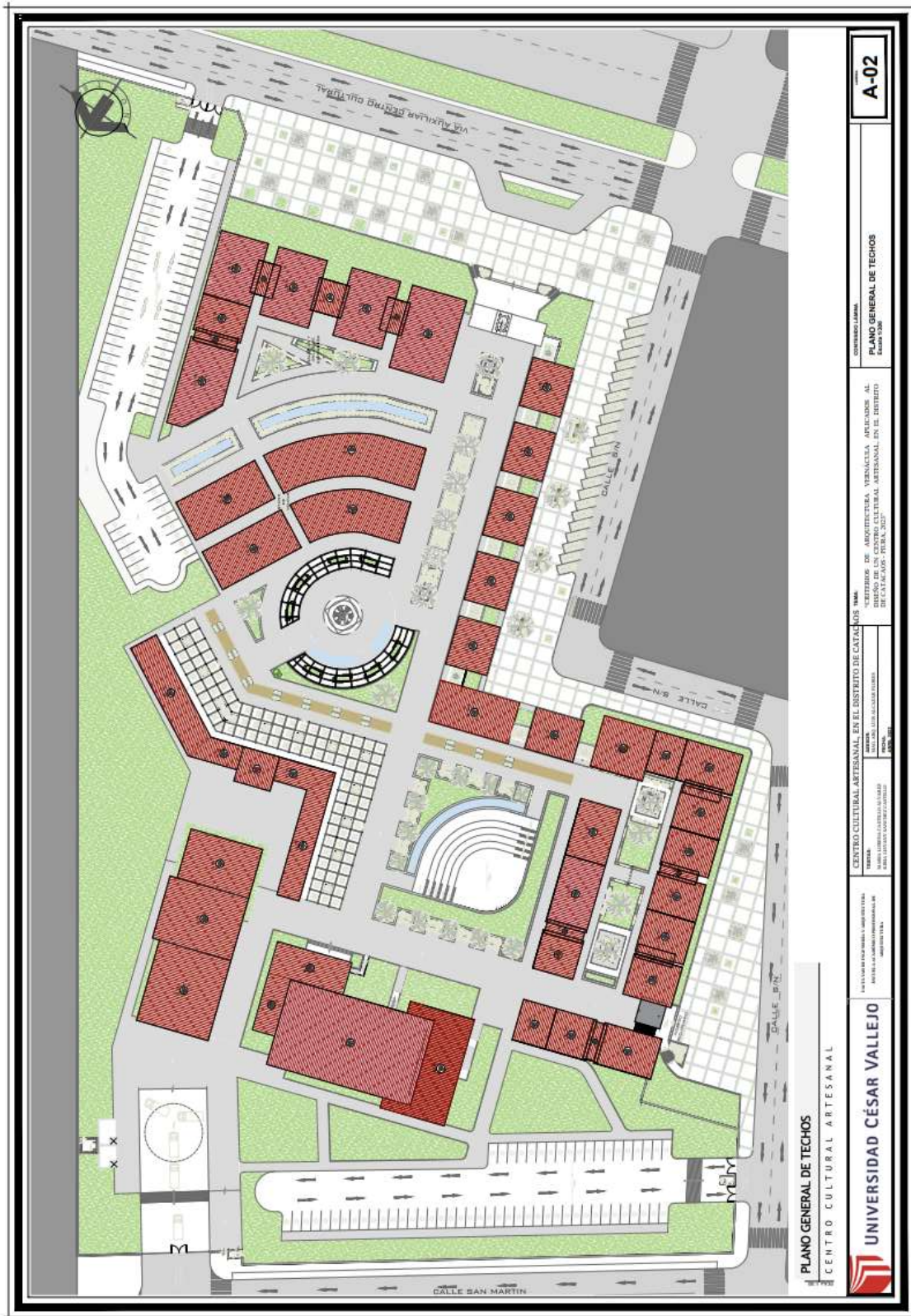
5.3.2. PLANO PERIMÉTRICO – TOPOGRÁFICO (ESC. INDICADA)

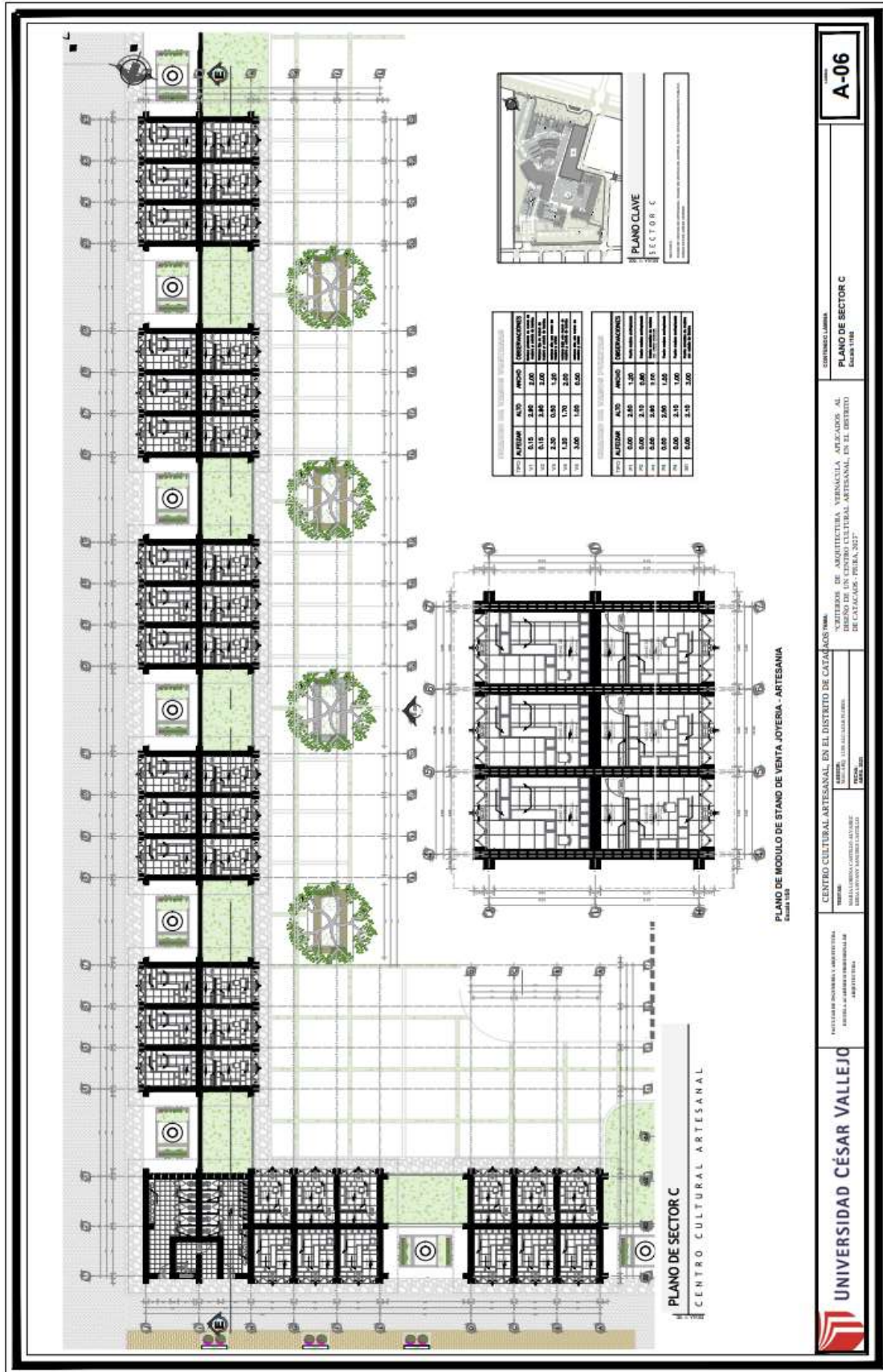


5.3.3. PLANO GENERAL



5.3.4. PLANO GENERAL TECHOS





A-06

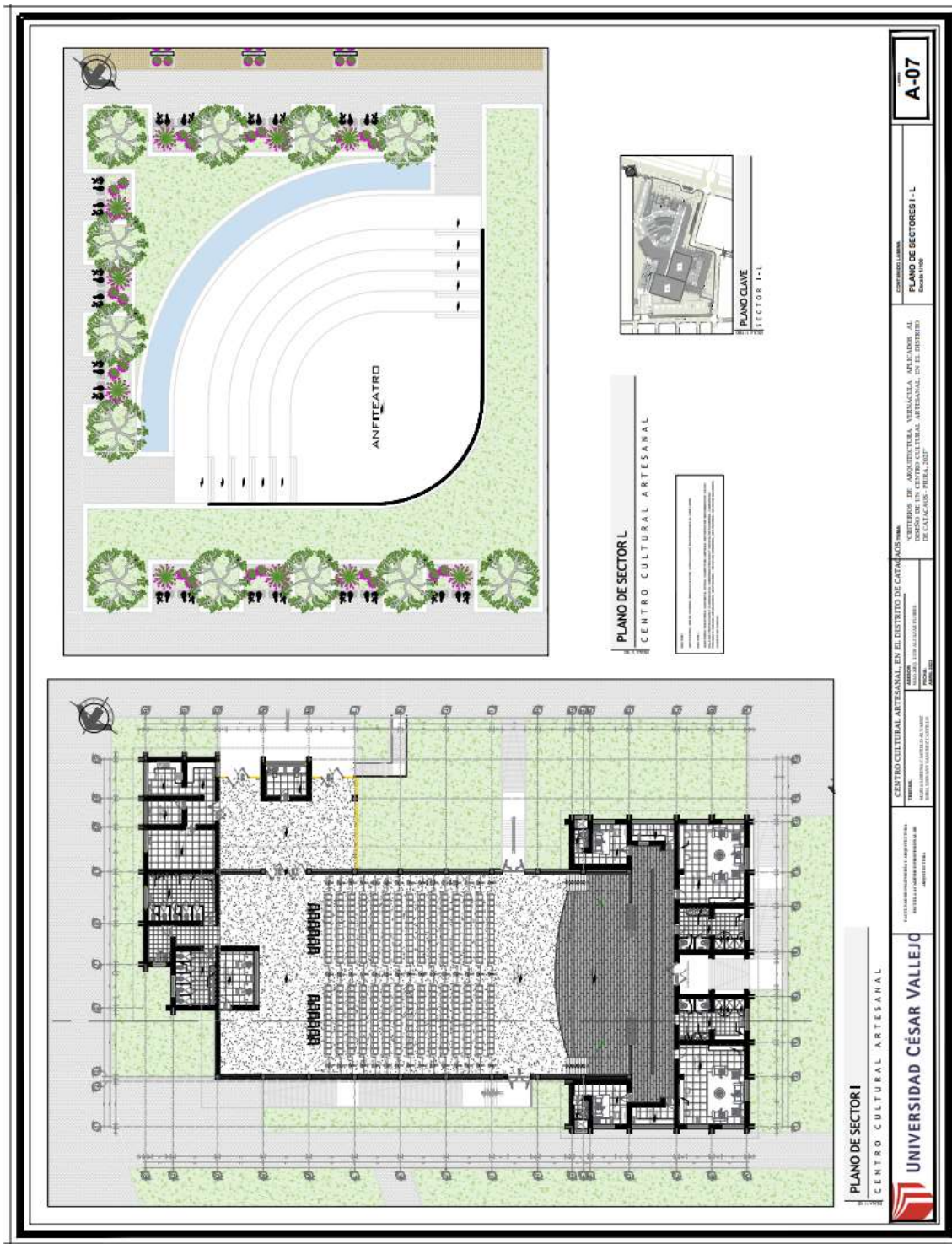
SEMINARIO LAMBA
PLANO DE SECTOR C
PÁGINA 142

ESCUELA DE ARQUITECTURA VERACRUZ
DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL ARTESANAL EN EL DISTRITO DE CAJALOS, PUEBLA, 2021

PROFESOR RESPONSABLE Y ARQUITECTA
ESTRATEGIA Y DISEÑO INTEGRAL DE LA OBRA
ARQUITECTA
MAGALY GARCÍA CASTELLANO
DISEÑO Y DIBUJO DE LA OBRA
MAGALY GARCÍA CASTELLANO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

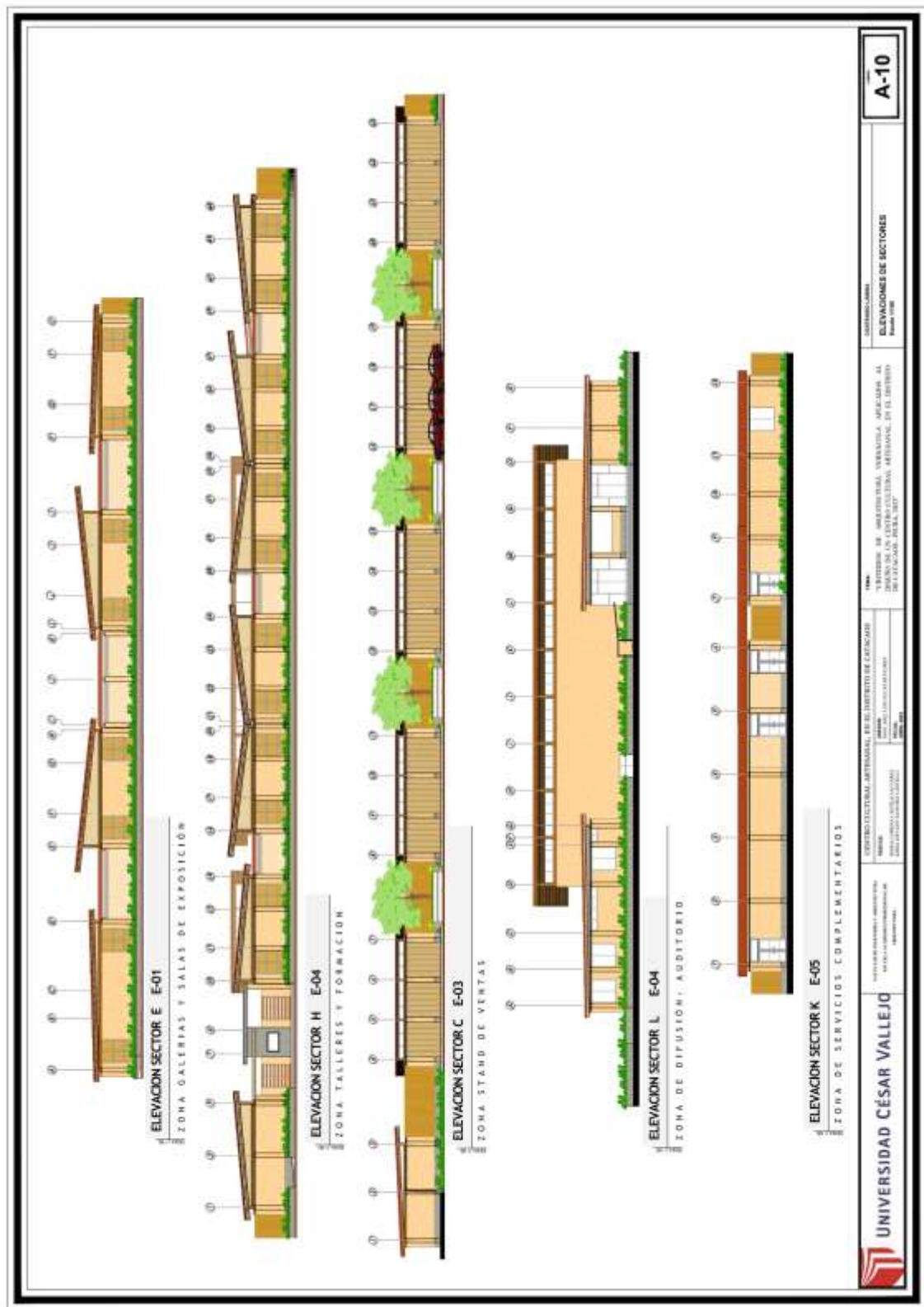




Planos de Distribución por Sectores y Niveles, A- 09 Sector H



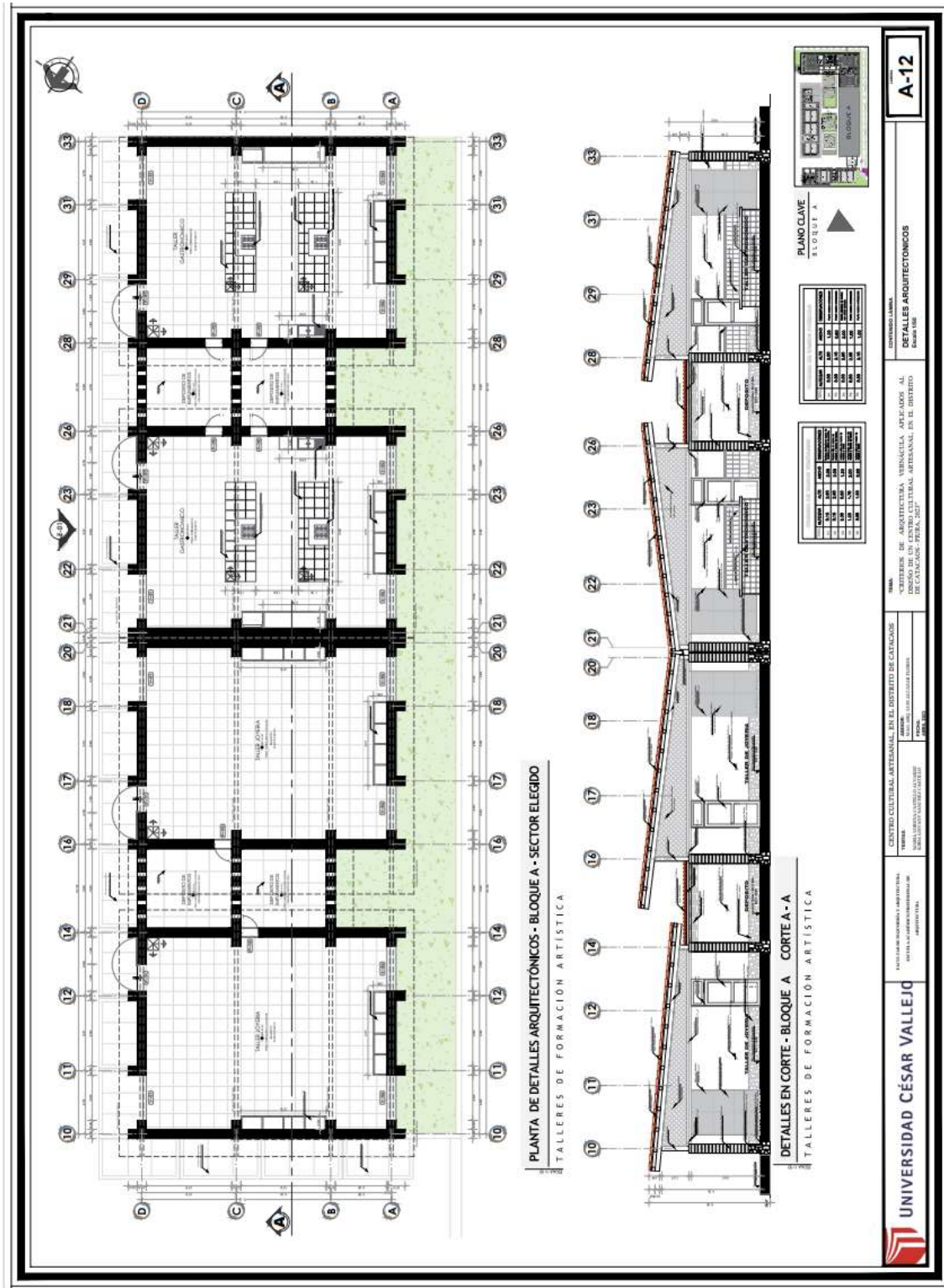
5.3.7. PLANO DE ELEVACIONES POR SECTORES

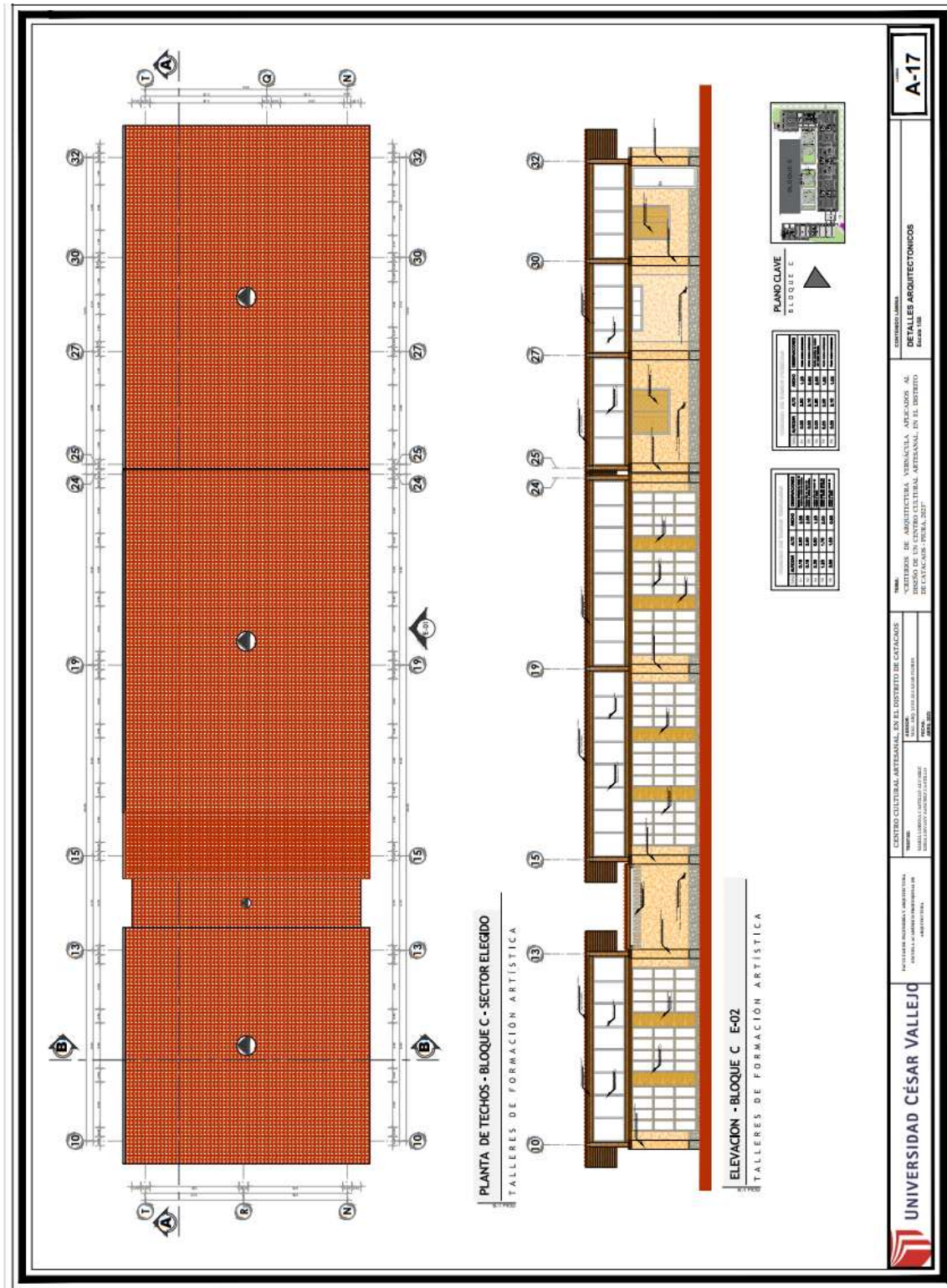


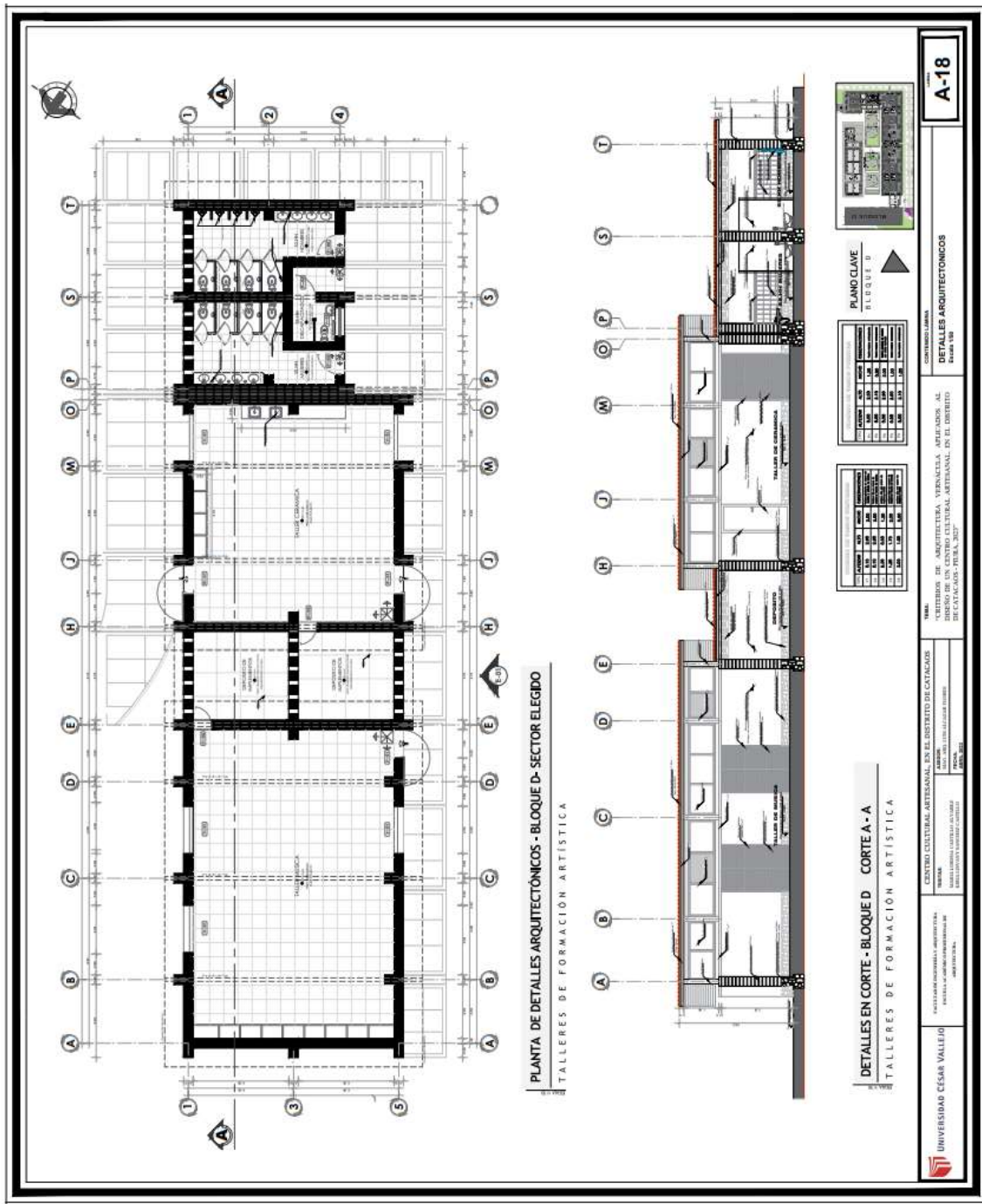
 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO <small>UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR</small>	<small>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</small> CENTRO EDUCATIVO ARTESANAL DE EL DISTRITO DE CAJAMARCA	<small>PROYECTO</small> CENTRO EDUCATIVO ARTESANAL DE EL DISTRITO DE CAJAMARCA	<small>FECHA</small> 2024	<small>PROYECTANTE</small> ESTUDIO DE ARQUITECTURA VERONICA APACARCA ALVARADO Y ASOCIADOS	<small>PROYECTO</small> ELEVACIONES DE SECTORES	<small>FECHA</small> 2024	A-10
	<small>PROYECTO</small> CENTRO EDUCATIVO ARTESANAL DE EL DISTRITO DE CAJAMARCA	<small>PROYECTANTE</small> ESTUDIO DE ARQUITECTURA VERONICA APACARCA ALVARADO Y ASOCIADOS	<small>PROYECTO</small> ELEVACIONES DE SECTORES	<small>FECHA</small> 2024	<small>PROYECTANTE</small> ESTUDIO DE ARQUITECTURA VERONICA APACARCA ALVARADO Y ASOCIADOS	<small>FECHA</small> 2024	A-10

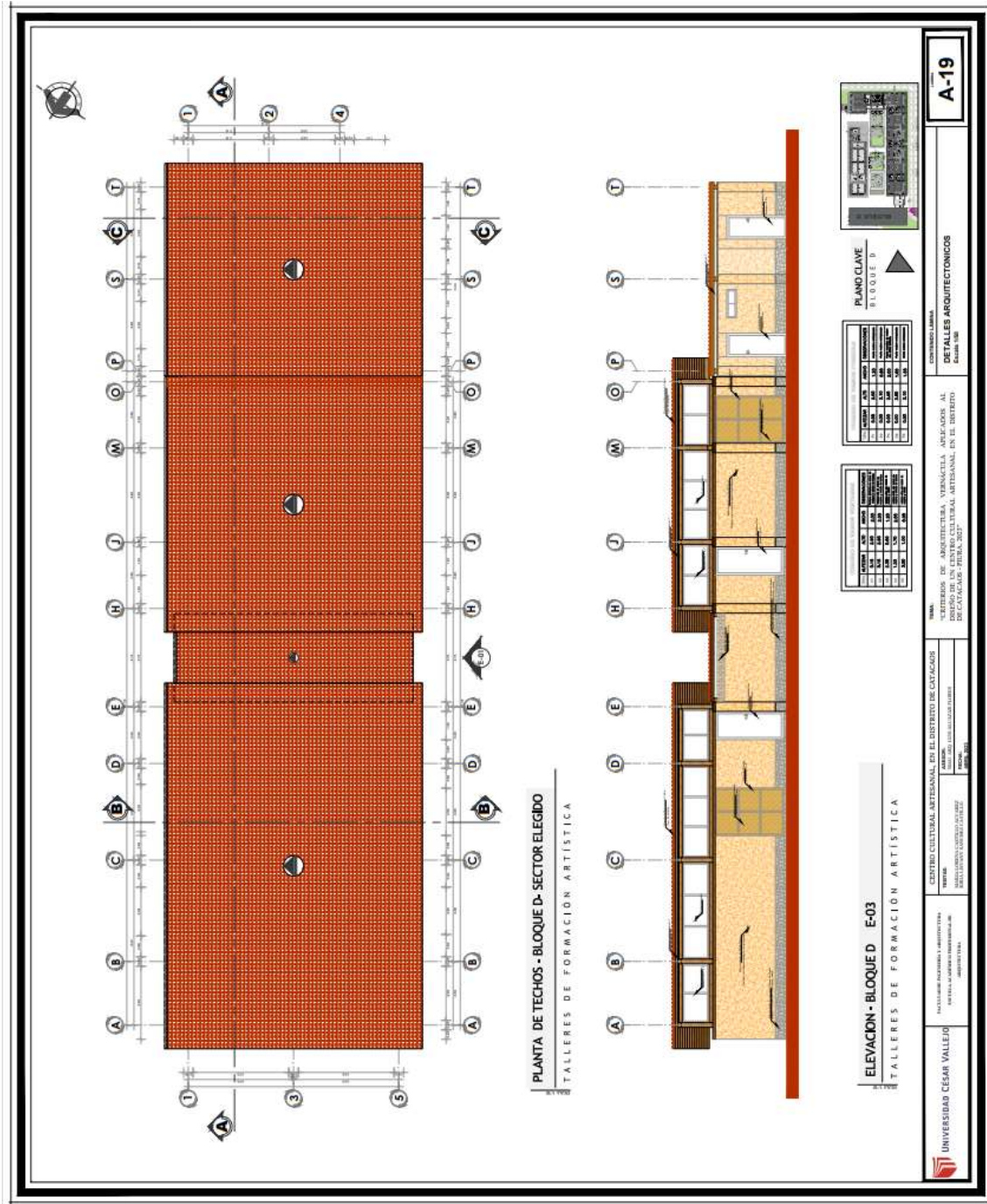
5.3.9. PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS

A-12 Plano de Detalles Arquitectónicos – Bloque A, Planta, Corte A-A









5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

5.4.1. ANTECEDENTES Y CONCEPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El centro cultural – artesanal se ubicará en el distrito de Catacaos, provincia de Piura, departamento de Piura.

Este proyecto busca fortalecer la difusión y la promoción cultural del distrito, así como también ser un a tractor turístico que genere un mayor desarrollo económico. El proyecto se ubicará en la zona urbana del distrito de Catacaos, en una de las vías principales, el terreno escogido cuenta con un área de 47,973.32 m². 987.87 ml de perímetro.

El centro cultural está concebido para fortalecer el sector turismo de la localidad, por lo que se trato de mantener y resaltar la cultura propia del distrito, se buscaron elementos de la arquitectura local para involucrarlos en su diseño, se busca que el proyecto tenga gran adaptación en su entorno, empleando técnicas y materiales constructivos propios del lugar.

El proyecto está distribuido en 6 zonas, administrativa, de difusión, formativa, turística, gastronómica y de servicios complementarios, estas zonas están organizadas de acuerdo al flujo de personas que reciben y además cuentan con ingresos diferenciados dependiendo del tipo de usuario.

La concepción del diseño y la organización se basan en 2 ejes transversales, cuya finalidad es conectar las zonas públicas, con las zonas privadas, generando recorridos atractivos al turista, con el fin de generar consumo de los productos artesanales y culturales de la localidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar las tipologías arquitectónicas del distrito para poder diseñar respetando sus tradiciones constructivas vernáculas y así lograr un diseño que sea más compatible con el entorno y con la cultura del distrito de Catacaos.

- Analizar el contexto cultural actual del, así como los diferentes modelos análogos para poder determinar un programa arquitectónico que cumpla con las necesidades del usuario en el distrito de Catacaos
- Evaluar la ubicación del terreno, parámetros urbanísticos, contexto urbano, morfología, condiciones climáticas y accesibilidad para poder diseñar adecuadamente en el lugar en el que se ubica.
- Elaborar un diseño arquitectónico de un centro cultural artesanal respetando las tradiciones constructivas para una mejor integración de la infraestructura con el entorno, logrando así consolidar nuestra propuesta como un atractivo turístico.

5.4.2. SOBRE EL ÁMBITO POBLACIONAL Y GEOGRÁFICO DEL SISTEMA

UBICACIÓN:

Región : Piura
 Departamento : Piura
 Provincia : Piura
 Distrito : Catacaos

DEL TERRENO

El centro cultural está planteado en un terreno con una superficie de 47,973.32 m² y 987.87 ml de perímetro. Se ubica en la carretera Piura- Sechura s/n, y sus linderos son:

Por el Norte : Conjuntos Residenciales (RDM2)
 Por el Este : Conjuntos Residenciales (RDM2)
 Por el Oeste : Conjuntos Residenciales (RDM2), Educación (E1)
 Por Sur : Parque Zonal (PZ)

DATOS GENERALES:

Nombre del Proyecto: **CENTRO CULTURAL – ARTESANAL TALLAN - CATACAOS**

Propietario : Municipalidad distrital de Catacaos

Proyectistas : Bach. Arq. María Lorena Castillo
Bach. Arq. Kiria Lisvany Sanchez Castillo

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS					
VERTICE	LADO	ANGULO	DISTANCIA	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	74°12'35"	325.05	9418889.27	537136.38
P2	P2 - P3	89°87'91"	161.82	9418775.81	537020.99
P3	P3 - P4	89°71'04"	122.66	9418862.52	536936.05
P4	P4 - P5	102°92'45"	60.49	9418819.98	536893.05
P5	P5 - P6	94°01'01"	144.29	9418897.23	536771.32
P6	P6 - P1	88°77'29"	173.56	9419049.93	536853.81

Grafico N° 01: Cuadro de Datos Técnicos

Nota: Elaboración Propia

CLIMA:

“El clima en el distrito de Catacaos es cálido y nublado; los inviernos son largos, cómodos, ventosos y está seco durante todo el año.

La temperatura local varía de 17 °C a 33 °C y rara vez baja a menos de 16 °C o sube a más de 34 °C.”

SUELOS Y TOPOGRAFÍA:

La topografía del terreno es mayormente nivelada, con pendientes mininas.

5.4.3. ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS

CRITERIOS DE DISEÑO:

- Se diseñó ingresos diferenciados, de acuerdo al tipo de usuarios del centro cultural, para lograr mejores circulaciones de acuerdo a las funciones que realizan. Se propuso un ingreso principal para el público en general (consumidor, espectador, turista, etc. y un ingreso secundario para el usuario que llega a los talleres, auditorio, anfiteatro. (zonas educativas) y tercer ingreso para el personal que trabaja en el centro cultural.
- Para el diseño de los volúmenes se pensó en formas regulares como cubos, para no alterar el entorno, se trató de utilizar algunos criterios y elementos de la arquitectura

del distrito como las pérgolas con ramadas de papelillo para generar espacios de descanso, se buscó utilizar los materiales, más frecuentes en las construcciones del distrito como el adobe, el bambú, la madera.

- En las circulaciones principales y secundarias, se busca resaltar la cultura del distrito por lo que se planteó paneles con imágenes que resalten sus tradiciones, sus productos artesanales, y sus principales atractivos turísticos.

DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS AMBIENTES:

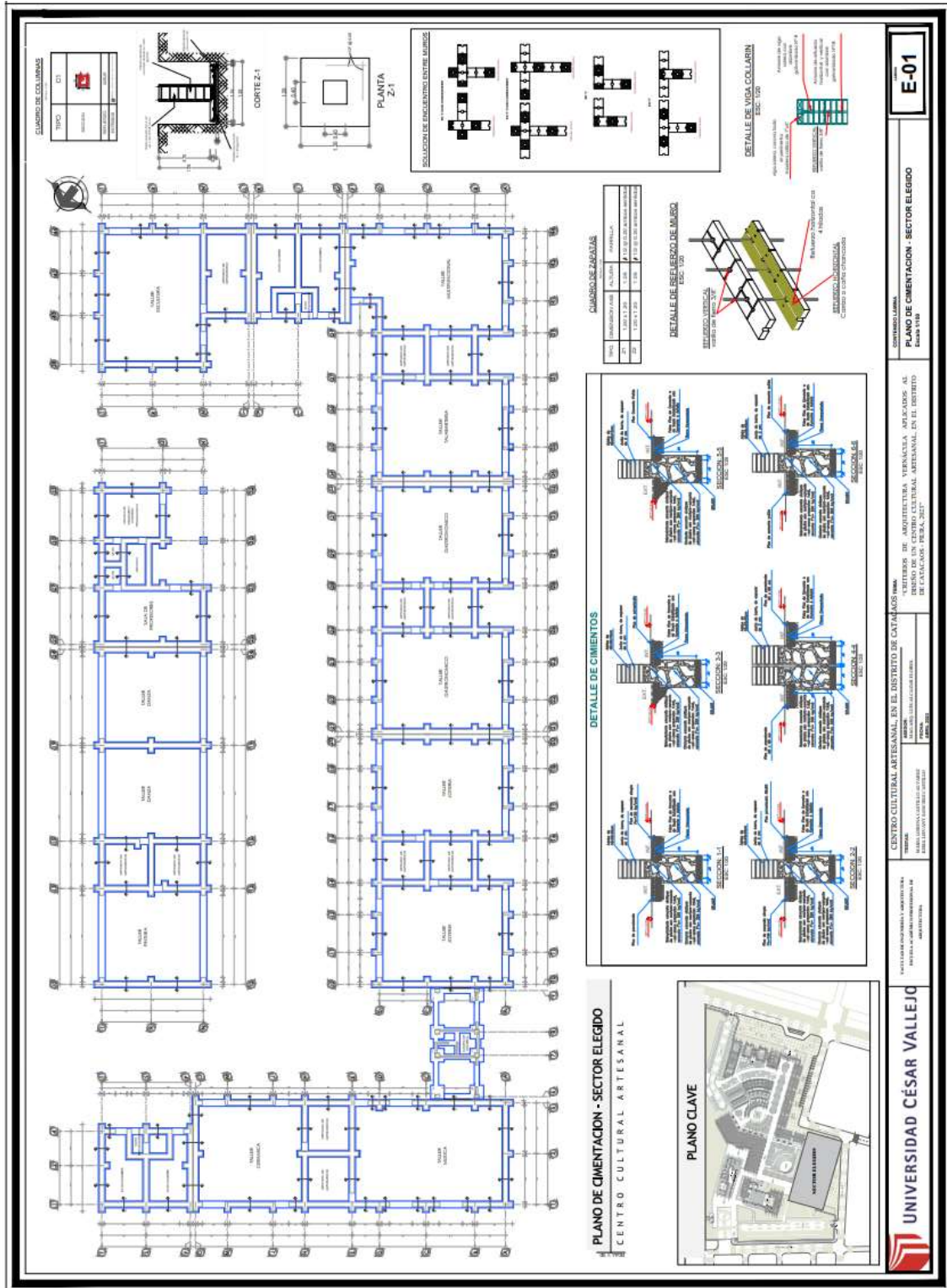
Se desarrollaron 5 zonas, de acuerdo a las actividades más resaltantes del distrito, y de acuerdo a las funciones del centro cultural. Logrando diseñar la zona administrativa cuya principal función es el manejo y control del centro cultural. La zona de formación conformado por talleres para lograr una mejor transmisión del legado cultural del distrito, la zona de difusión conformado por el auditorio y el anfiteatro, logrando espacios para el mejor desarrollo de las actividades culturales, la zona turística compuesta por puestos donde se venden productos muy característicos del distritos, la zona gastronómica la cual permite al usuario degustar los principales platos y postres del distrito, la zona de usos complementarios la que cual permite un correcto manejo, control y limpieza de los espacios del centro cultural.

La organización general del proyecto está plasmada en dos ejes transversales, uno principal que distribuye a las zonas de mayor afluencia de usuarios, y un eje secundario que distribuye a las zonas que requieren un mayor aislamiento acústico.

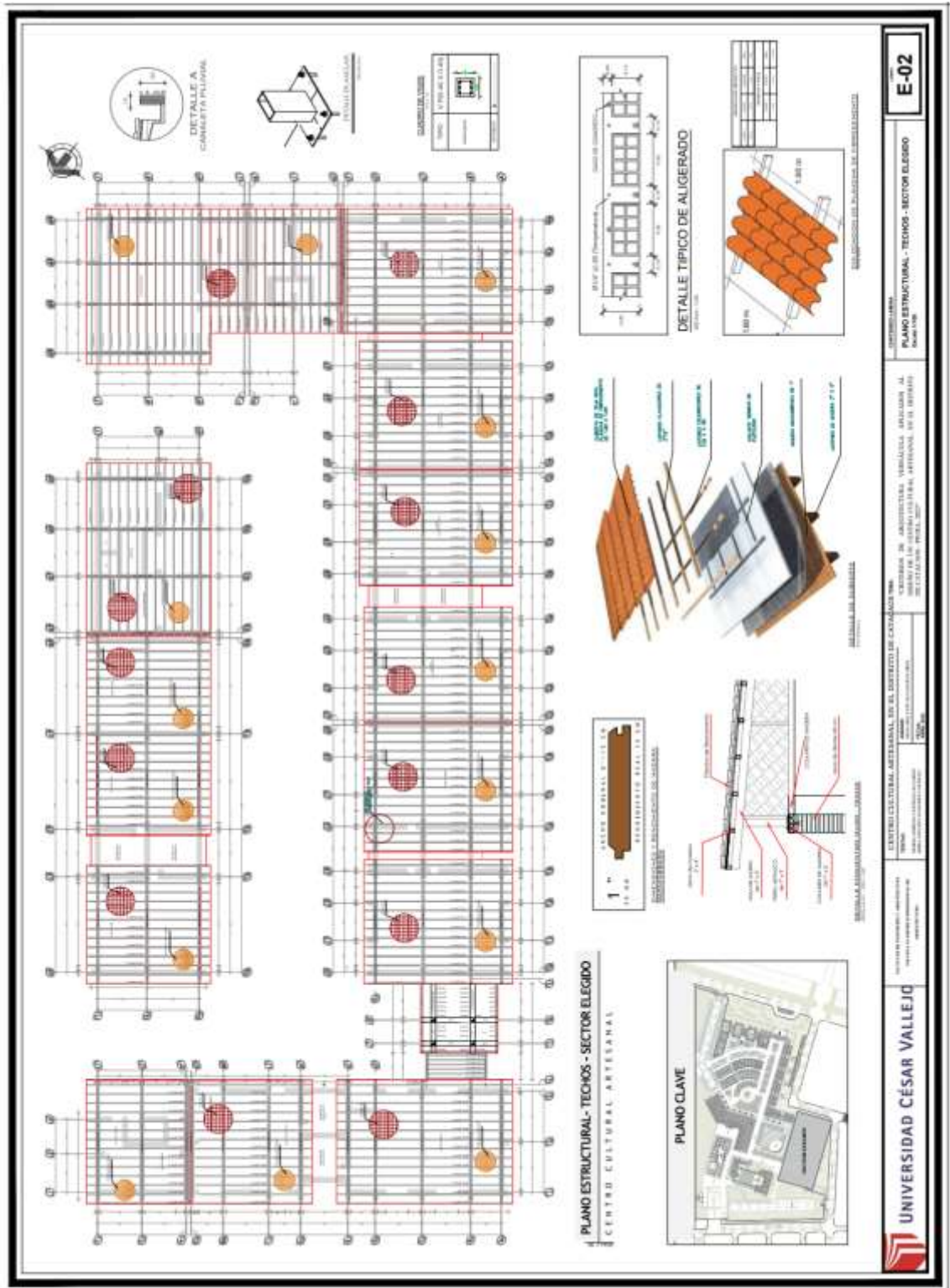
5.5. PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO (SECTOR ELEGIDO)

5.5.1. PLANOS BÁSICOS DE ESTRUCTURAS

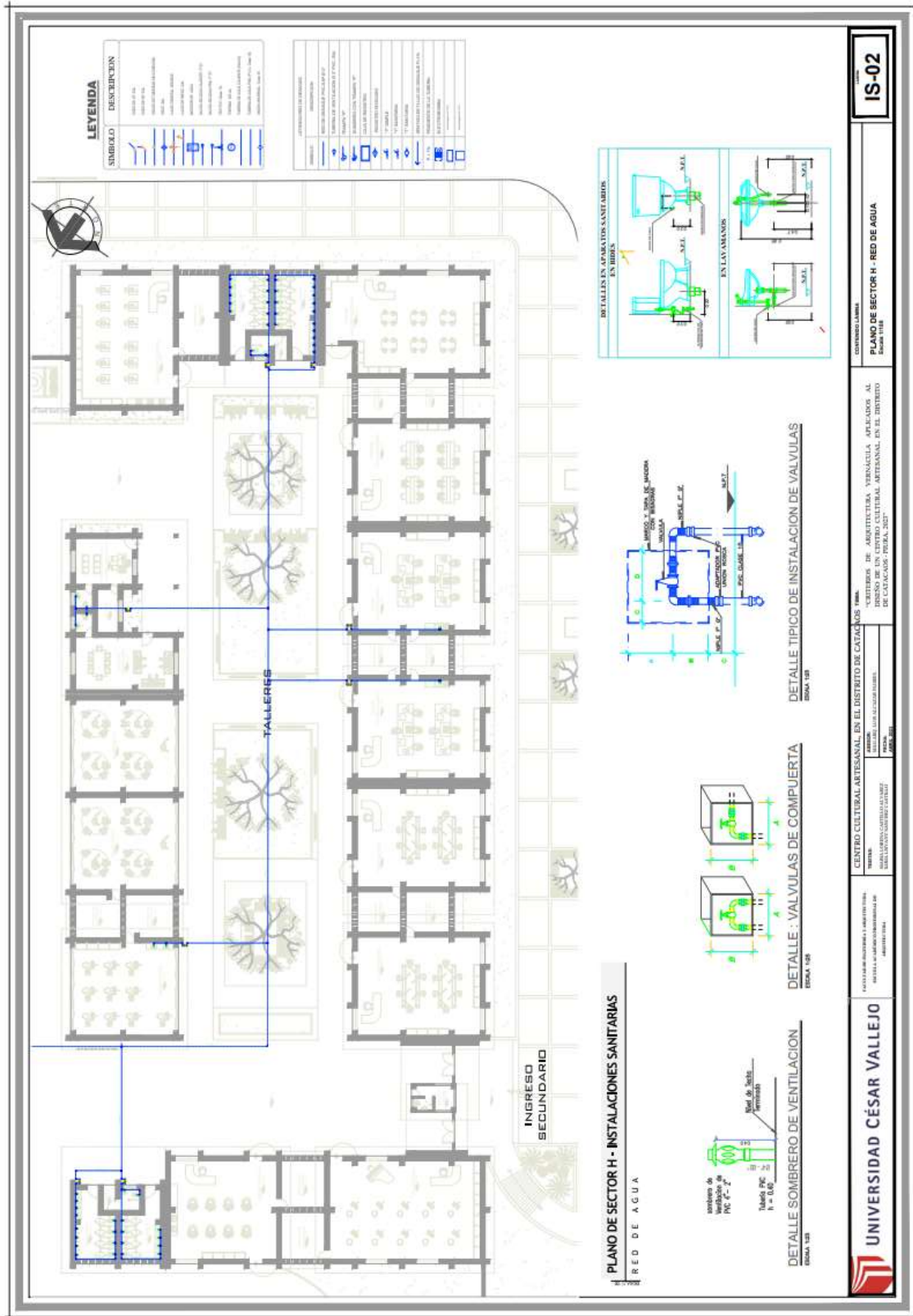
Plano de Cimentación.



Planos de estructura de losas y techos

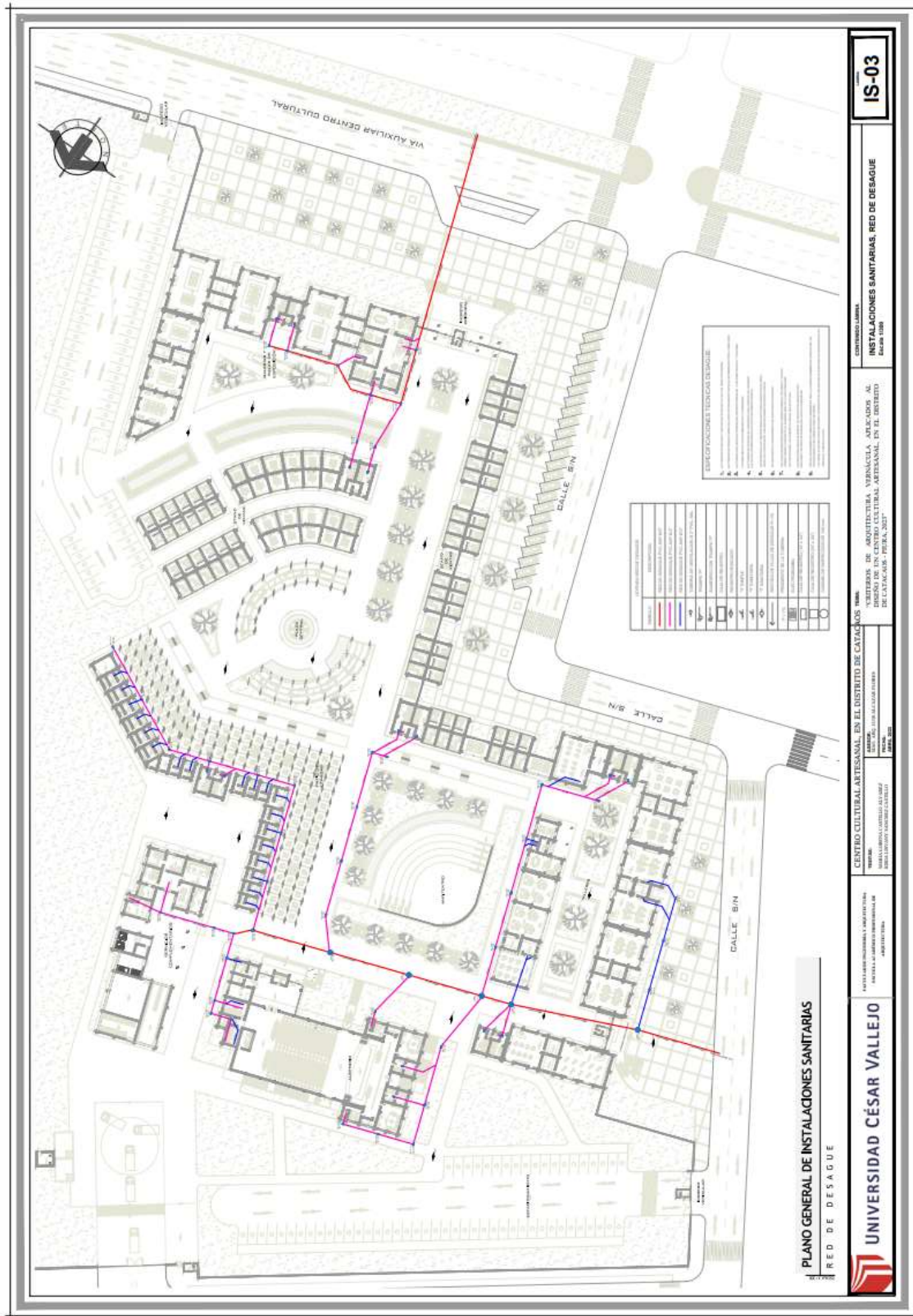


IS-02 Planos de distribución de redes de agua potable- Sector elegido



Planos de distribución de redes de desagüe y pluvial por niveles

IS-03 Planos de distribución de redes de desagüe



5.6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
ANIMACIÓN VIRTUAL (RECORRIDOS Y 3DS DEL PROYECTO).



Figura 62 Ingreso Principal a Centro Cultural Artesanal "Tallan"



Figura 63 Ingreso Secundario – Sector H Talleres de Formación Artística



Figura 64 Vista aérea de Proyecto



Figura 65 Vista Interior – Taller De Cerámica

6. CONCLUSIONES

La presente investigación nos permitió desarrollar un centro cultural accesible y funcional logrando el cumplimiento de los siguientes objetivos:

Determinar las tipologías arquitectónicas del distrito para poder diseñar respetando sus tradiciones constructivas vernáculas y así lograr un diseño que sea más compatible con el entorno y con la cultura del distrito de Catacaos.

- Se logro determinar las tipologías arquitectónicas y la materialidad de sus construcciones, las cuales fueron aplicadas y mejoradas técnicamente para lograr una mejor adaptación del centro cultural en su entorno y a su vez revalorando la cultura del distrito.

Analizar el contexto cultural actual del distrito, así como los diferentes modelos análogos para poder determinar un programa arquitectónico que cumpla con las necesidades del usuario en el distrito de Catacaos.

- Se logro determinar las deficiencias que presenta este sector, tanto en el ámbito social, económico y físico espacial, y a su vez se analizaron modelos análogos enfocados en edificaciones que representan la cultura y que se adaptan al entorno del lugar lo que nos permitió proponer un diseño que responda a estas necesidades.

Evaluar la ubicación del terreno, parámetros urbanísticos, contexto urbano, morfología, condiciones climáticas y accesibilidad para poder diseñar adecuadamente en el lugar en el que se ubica.

- Se analizo el contexto urbano del distrito, obteniendo como resultado un terreno que cumple con las características necesarias para el emplazamiento de la propuesta, logrando espacios que cumplan con los parámetros técnicos establecidos.

Elaborar un diseño arquitectónico de un centro cultural artesanal respetando las tradiciones constructivas para una mejor integración de la infraestructura con el entorno, logrando así consolidar nuestra propuesta como un atractivo turístico.

- Se diseño una propuesta de centro cultural que represente las características formales y culturales, abarcando los materiales y las técnicas constructivas del lugar, generando una edificación que potencie el turismo y que permita un mayor desarrollo económico.

7. RECOMENDACIONES

- Conforme a la investigación realizada se recomienda que se implementen espacios idóneos para la difusión y la enseñanza del legado cultural del distrito. Edificaciones que sean funcionales y respondan a las necesidades del usuario.
- Se recomienda analizar el contexto inmediato para así conseguir que estas edificaciones representen arquitectónicamente la cultura del lugar, y así conseguir fortalecer el turismo.
- Se sugiere aprovechar los recursos propios de la zona y utilizarlos para generar construcciones que no alteren el entorno en que se construyen, utilizar las técnicas constructivas ancestrales, pero mejoradas técnicamente para lograr construcciones atractivas.
- Las edificaciones culturales deberían brindar calidad y confort a los usuarios, para poder obtener mejor resultados en el producto final.
- Se debe generar espacios que aporten al desarrollo del sector cultural, y a la vez impulsen la economía local, aprovechando los recursos turísticos de la localidad.
(Luis, 2021)



8. REFERENCIAS

- Bendezu Barreto, A. M. (2019). Obtenido de Evaluación de la Resistencia del Adobe reforzado con paja de trigo para viviendas en el Distrito de Chalaco – Piura, 2019: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46448>
- C.c plaza real. (27 de abril de 2011). *c.c. plaza real*. Obtenido de c.c. plaza real: <http://plazarealcatacaos.blogspot.com/2011/04/catacaos-ubicacion-geografica-limites-y.html>
- Catacaos, m. d. (2015). Plan concertado de desarrollo del distrito de Catacaos 2015 . catacaos, piura.
- Catacaos, M. d. (julio de 2022). subgerencia de turismo.
- Dirección Nacional de Construcción, d. M. (2010). Obtenido de Manual de adobe-Edificaciones Antisísmicas de adobe: https://www3.vivienda.gob.pe/dnc/archivos/Estudios_Normalizacion/Manuales_guias/MANUAL%20ADOBE.pdf
- Educacion, M. d. (2021). *norma tecnica "criterios de diseño para infraestructura educativa"*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1965917/Norma%20T%C3%A9cnica%20E2%80%9CCriterios%20Generales%20de%20Dise%C3%B1o%20para%20Infraestructura%20Educativa%20E2%80%9D.pdf>
- Finanzas, M. d. (2017). *Encuesta Nacional de Programas Presupuestales*. Obtenido de Encuesta Nacional de Programas Presupuestales: <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/enapres-2017>
- Finanzas, m. d. (Enero de 2021). *Gob.pe/plataforma digital unica del estado peruano /Política Nacional de Cultura al 2030*. Obtenido de Gob.pe/plataforma digital unica del estado peruano /Política Nacional de Cultura al 2030: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1025961/PNC_VERSI%C3%93N_FINAL_2.pdf?v=1595329988
- Finanzas, M. d. (2021). *informe multianual del presupuesto publico*. lima.
- Foundation, i. a. (Primera edición, 2011). *Atlas de infraestructura y patrimonio cultural*. Obtenido de Atlas de infraestructura y patrimonio cultural/Peru: https://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2011/12/atlas_pe.pdf
- INEI. (2017). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Obtenido de Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas: <https://censo2017.inei.gob.pe/publicaciones>



- Luis, C. S. (2021). *UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA-REPOSITORIO*. Obtenido de NIVEL DE ACEPTACIÓN A LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL ADOBE: <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/3152/ICIV-CAR-NIN-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de vivienda, c. s. (2011). *SISTEMA NACIONAL DE ESTANDARES DE URBANISMO*. Obtenido de <https://eudora.vivienda.gob.pe/observatorio/Documentos/Normativa/NormasPropuestas/EstandaresUrbanismo/CAPITULOII-II.pdf>
- Ministerio de vivienda, c. y. (NOVIEMBRE de 2021). *ww3.vivienda.gob.pe*. Obtenido de Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE: <https://ww3.vivienda.gob.pe/ejes/vivienda-y-urbanismo/documentos/Reglamento%20Nacional%20de%20Edificaciones.pdf>
- Moscol Oliva, A. C. (s.f.). *Plan maestro de intervención urbano arquitectónico para un proyecto cultural y recreativo en el extremo norte del jirón Comercio de Catacaos, Piura, 2019*. Obtenido de Repositorio Institucional UNP : <https://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/1719>
- Mujica, M. (s.f.). *Los horcones de Tucume*. Obtenido de Los horcones de Tucume/rural lodge-Lambayeque: <https://loshorconesdetucume.com/>
- PERU, D. M. (s.f.). *DOS MANOS PERU*. Obtenido de Lugares turisticos de Catacaos: <https://www.dosmanosperu.com/es/peru-info/que-ver/catacaos/>
- Perú, E. M. (enero de 2021). *gob.pe*. Obtenido de [gob.pe](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1025961/PNC_VERSI%C3%93N_FINAL_2.pdf?v=1595329988): https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1025961/PNC_VERSI%C3%93N_FINAL_2.pdf?v=1595329988
- Territorial, M. p. (Diciembre de 2019). Plan de desarrollo urbano de Piura, 26 de Octubre, Castilla y Catacaos. *planos de desarrollo urbano* . Piura.
- Tucume, L. h. (s.f.). *Los horcones de Tucume/ rural lodge- Lambayeque*. Obtenido de <https://loshorconesdetucume.com/>: <https://loshorconesdetucume.com/>
- Turismo, m. d. (2018). *nivel de satisfacion del turista nacional y extranjero que visita Piura*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/472648/09_NST_PIURA_2018.pdf
- Turismo., s. g. (Julio de 2022). Registro anual de turismo. Municipalidad distrital de Catacaos.
- V, G. T. (noviembre de 2020). *Arquitectura de Piura y Catacaos*. Obtenido de FCom Fotografía: <https://fcomfotografia.wordpress.com/2020/11/12/arquitectura-de-piura-y-catacaos/>
- Weatherspark.com. (14 de octubre de 2022). *weatherspark.com*. Obtenido de [weatherspark.com](https://es.weatherspark.com/y/18262/Clima-promedio-en-Catacaos-Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o): <https://es.weatherspark.com/y/18262/Clima-promedio-en-Catacaos-Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o>

8.1 ANEXOS


ANEXO 01: Ficha técnica de materiales – Muros

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	Tesisas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo
<p align="center"><u>FICHA: 01</u></p>	<p align="center"><u>MATERIALIDAD DEL PROYECTO</u></p>
<p align="center">Centro cultural artesanal, en el distrito de Catacaos - Piura, 2023”</p>	
<p align="center">MUROS</p>	
<p>DESCRIPCION:</p> <p>Los muros serán con bloques de adobe base de tierra compactada, Estos serán reforzados con varillas de acero para mejorar su resistencia.</p>	
<p>MATERIAL:</p> <p>BLOQUE DE ADOBE</p>	<p>DIMENSIONES:</p> <p align="center">40X40 X10 CM</p>
	<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los muros de adobe tendrán de altura 2.80, sobre este se colocará una viga solera de madera. • En los ambientes como depósitos, los muros de adobe serán de 2.50 y sobre este se colocará 3 hiladas de bloques de adobe, logrando un aparejo en el muro. • El bloque de adobe se realizará a base de tierra compactada, mezclada con pajilla de arroz para mejorar su estabilidad.
<p>USOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En muros interiores y exteriores, con altura no mayor a 3 metros. 	
<p>VENTAJAS:</p> <p>Material de bajo costo.</p> <p>Disponibilidad en el lugar, minimiza gastos de transporte.</p> <p>Mano de obra local.</p> <p>Tienen un bajo impacto ambiental.</p>	

ANEXO 02: Ficha técnica de materiales – Sobrecimientos

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	Tesisistas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo
<u>FICHA: 02</u>	<u>MATERIALIDAD DEL PROYECTO</u>
Centro cultural artesanal, en el distrito de Catacaos - Piura, 2023”	
SOBRECIMIENTOS	
<p>DESCRIPCION:</p> <p>Los sobrecimientos serán de concreto y piedra, tendrán una altura de 0.50 m y permitirán aislar al muro de adobe y evitar daños producidos por agentes externos (lluvia, inundaciones, etc.)</p>	
<p>MATERIAL:</p> 	<p>DIMENSIONES:</p> <p>Altura 0.50 m</p> <p>Ancho 0.40 m</p>
<p>USOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En muros interiores y exteriores • En cercos exteriores. 	<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sobrecimiento será de concreto ciclópeo de piedra con mortero-cemento -cal-arena proporción 1:4:6, concreto F'c= 250 kg/cm² • No llevaran tarrajeo.
<p>VENTAJAS:</p> <p>Permite aislar el muro de adobe del suelo y evitar el traspaso de la humedad, lluvia etc.</p> <p>Genera una barrera, evitando daños producidos por agentes externos (lluvia, inundaciones, etc.)</p> <p>Da una superficie adecuada a los muros</p>	

ANEXO 03: Ficha técnica de materiales - Puertas

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	Tesistas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo
<u>FICHA: 03</u>	<u>MATERIALIDAD DEL PROYECTO</u>
Centro cultural artesanal, en el distrito de Catacaos - Piura, 2023”	
PUERTAS	
<p>DESCRIPCION: Las puertas del proyecto serán en madera y bambú, se caracterizarán por su aspecto artesanal, logrando generar mayor realce a la edificación.</p>	
<p>MATERIAL:</p> 	<p>DIMENSIONES: Varían de acuerdo a los espacios Puerta acordeón - puestos de ventas 2.90 m x 1.50 m Puerta levadiza - puestos de comida. 2.80 m x 2.60 m Puerta corrediza - los talleres de danza 1.80 m x 2.90 m</p>
<p>USOS: Puestos de venta Puestos de comidas Talleres Salas de exposición Galerías de arte.</p>	<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Serán con marco de madera de 3x2 pulg. • Las cerraduras dependerán del tipo de puerta. • Tendrán celosía de bambú elaboradas por los artesanos locales. • Se pintarán con barniz natural.
<p>VENTAJAS: Material de bajo costo y Mano de obra local. Disponibilidad en el lugar, minimiza gastos de transporte.</p>	



ANEXO 04: Ficha técnica de materiales - Ventanas

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	Tesistas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo
<u>FICHA: 04</u>	<u>MATERIALIDAD DEL PROYECTO</u>
Centro cultural artesanal, en el distrito de Catacaos - Piura, 2023”	
VENTANAS	
<p>DESCRIPCION:</p> <p>Las ventanas del proyecto serán en madera y bambú, se caracterizarán por su aspecto artesanal, logrando generar mayor realce a la edificación.</p> <p>Las ventanas exteriores serán fijas, para dar seguridad a la edificación.</p>	
<p>MATERIAL:</p> 	<p>DIMENSIONES:</p> <p>2.90 m x 2.00 m</p>
<p>USOS:</p> <p>Talleres</p> <p>Salas de exposición</p> <p>Galerías de arte.</p>	<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las ventanas interiores serán con sistema pivotante. • Serán con marco de madera de 3x2 pulg. • Tendrán celosía de bambú elaboradas por los artesanos locales. • Se pintarán con barniz natural.
<p>VENTAJAS:</p> <p>Material de bajo costo.</p> <p>Disponibilidad en el lugar, minimiza gastos de transporte.</p> <p>Mano de obra local.</p> <p>Tienen un bajo impacto ambiental.</p>	

ANEXO 05: Ficha técnica de materiales - Pisos

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	Tesisistas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo
<u>FICHA: 05</u>	<u>MATERIALIDAD DEL PROYECTO</u>
Centro cultural artesanal, en el distrito de Catacaos - Piura, 2023”	
PISOS	
<p>DESCRIPCION:</p> <p><u>Pisos exteriores:</u> Se realizarán en tramos de 4 metros, serán de alto tránsito y se diseñaron grandes áreas para no tener aglomeración de personas.</p> <p><u>Pisos interiores:</u> Serán de porcelanato por facilitar la limpieza y lograr mayor durabilidad, las texturas se asemejarán a la piedra, y lograr un mejor contraste con la edificación</p>	
<p>MATERIAL:</p> 	<p>DIMENSIONES:</p> <p>Baldosa: 4.00 m x 4.00 m</p> <p>Juntas verdes: 10 cm</p> <p>Porcelanato de 0.60 m x 0.60 m</p>
<p>USOS:</p> <p>Zonas exteriores del proyecto.</p> <p>Talleres</p> <p>Salas de exposición</p> <p>Galerías de arte</p> <p>Puestos de ventas</p>	<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las baldosas exteriores estarán separadas por juntas de Grass natural, serán de color rojo ocre respetando la paleta de colores del distrito. • El espesor de las baldosas Sera de 10 cm • La separación entre baldosas será 10 cm • Serán de cemento pulido • El porcelanato será de alto tránsito y antideslizantes
<p>VENTAJAS:</p> <p>Pisos de bajo costo de mantenimiento.</p> <p>Mano de obra local.</p>	

ANEXO 06: Ficha técnica de materiales - Pérgolas

 <p>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	<p>Tesistas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo</p>
<p><u>FICHA: 06</u></p>	<p><u>MATERIALIDAD DEL PROYECTO</u></p>
<p>Centro cultural artesanal, en el distrito de Catacaos - Piura, 2023”</p>	
<p>PERGOLAS</p>	
<p>DESCRIPCION: Las áreas de star, estarán protegidas por pérgolas de madera, estas presentarán vegetación abundante para lograr mayor protección de las inclemencias solares.</p>	
<p>MATERIAL:</p> 	<p>DIMENSIONES: Altura de 3.50 m Ancho: varían dependiendo la zona.</p>
<p>USOS: Plaza principal Alameda de ingreso Áreas de star – zona de talleres Áreas de star en la zona de difusión</p>	<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las pérgolas serán de madera, listones de 7.5 cm x 20. cm • Se pintarán con imprégnate con filtro UV • sobre el pergolado se extenderá el papelillo fucsia(planta).
<p>VENTAJAS: Reducen el impacto solar. Protegen el mobiliario de exterior</p>	

ANEXO 07: Ficha técnica de materiales - Techos

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	Tesistas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo
<u>FICHA: 07</u>	<u>MATERIALIDAD DEL PROYECTO</u>
Centro cultural artesanal, en el distrito de Catacaos - Piura, 2023”	
TECHOS	
DESCRIPCION: Los techos serán inclinados, para lograr una mejor evacuación pluvial, se utilizarán materiales como la madera para lograr mejor acoplamiento a la edificación.	
MATERIAL: 	DIMENSIONES: Varían de acuerdo a los espacios: Espesor de techo: 40 cm
USOS: Puestos de venta Puestos de comidas Talleres Salas de exposición Galerías de arte.	ESPECIFICACIONES TECNICAS: <ul style="list-style-type: none"> • Serán con vigas metálicas rectangulares de 7 x 5 pulg • Sobre las vigas estarán los listones de madera de 3pulgx6pulg (7.5cm x 15 cm). • Sobre los listones estará la madera machimbrada de 1pulg de espesor x 15 cm de ancho. • Sobre la madera machimbrada de colocaran listones clavadoras de 2x2. que serán para colocar las planchas de fibrocemento de 1.05 x 1.60 m.
VENTAJAS: Material de bajo costo. Mano de obra local. Versatilidad para todo tipo de espacios	

ANEXO 08: Vistas 3D del proyecto, vista aérea, vista de ingreso principal.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Tesistas: María Lorena Castillo Álvarez
Kiria Lisvany Sanchez Castillo

Centro cultural artesanal, en el distrito de Catacaos - Piura,
2023”

VISTAS 3D DEL PROYECTO

Vista aérea del proyecto



Ingreso principal



ANEXO 09: Vistas 3D del proyecto, anfiteatro, vista de la zona de difusión



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Tesistas: María Lorena Castillo Álvarez
Kiria Lisvany Sanchez Castillo

Centro cultural artesanal, en el distrito de Catacaos - Piura,
2023”

VISTAS 3D DEL PROYECTO

Vista del anfiteatro



Vista aérea de la zona de difusión.



ANEXO 10: Vista del ingreso vehicular de la zona de talleres, vista de la zona de difusión.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Tesistas: María Lorena Castillo Álvarez
Kiria Lisvany Sanchez Castillo

Centro cultural artesanal, en el distrito de Catacaos - Piura,
2023”

VISTAS 3D DEL PROYECTO


Ingreso vehicular



Zona de galerías y salas de exposición



ANEXO 11: Vista de interiores de los talleres.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	Tesisistas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo
---	---

Centro cultural artesanal, en el distrito de Catacaos - Piura,
2023”

VISTAS 3D DEL PROYECTO

Taller de joyería



Taller de artesanía



ANEXO 12: Vista de la plaza principal, vista de la fachada principal.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Tesistas: María Lorena Castillo Álvarez
Kiria Lisvany Sanchez Castillo

Centro cultural artesanal, en el distrito de Catacaos - Piura,
2023”

VISTAS 3D DEL PROYECTO

Plaza principal



Fachada principal



ANEXO 13: Vista de alameda comercial, y puestos de artesanía.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Tesistas: María Lorena Castillo Álvarez
Kiria Lisvany Sanchez Castillo

Centro cultural artesanal, en el distrito de Catacaos - Piura,
2023”

VISTAS 3D DEL PROYECTO


Vista del ingreso, alameda comercial



Vista – puesto de artesanía



ANEXO 14: RNE, A.010 Condiciones generales de diseño

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	Tesisistas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo
REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES	
A.010 Condiciones generales de diseño	
<p>CAPITULO I CARACTERISTICAS DE DISEÑO</p> <p>Artículo 1.- La presente norma establece los criterios y requisitos mínimos de diseño arquitectónico que deberán cumplir las edificaciones con la finalidad de garantizar lo estipulado en el art. 5o de la norma G.010 del TITULO I del presente reglamento.</p> <p>Artículo 4.- Los parámetros urbanísticos y edificatorios de los predios urbanos deben estar definidos en el Plan Urbano. Los Certificados de Parámetros deben consignar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Zonificación.b) Secciones de vías actuales y, en su caso, de vías previstas en el Plan Urbano de la localidad.c) Usos del suelo permitidos.d) Coeficiente de edificación.e) Porcentaje mínimo de área libre.f) Altura de edificación expresada en metros.g) Retiros.	<p>CAPITULO II RELACIÓN DE LA EDIFICACION CON LA VIA PÚBLICA</p> <p>Artículo 8.- Las edificaciones deberán tener cuando menos un acceso desde el exterior. El número de accesos y sus dimensiones se definen de acuerdo con el uso de la edificación.</p> <p>Artículo 11.- Los retiros frontales pueden ser empleados para:</p> <ul style="list-style-type: none">a) La construcción de gradas para subir o bajar como máximo 1.50 m del nivel de vereda.b) La construcción de cisternas para agua y sus respectivos cuartos de bombas.c) La construcción de casetas de guardianía y su respectivo vano.d) Estacionamientos vehiculares con techos ligeros o sin techar.e) Estacionamientos en semisótano, cuyo nivel superior del techo no sobrepase 1.50 m por encima del nivel de la vereda frente al lote. En este caso la rampa de acceso al estacionamiento en semisótano podrá iniciarse en el límite de propiedad.f) Cercos delanteros opacos.g) Muretes para medidores de energía eléctrica

A.010 Condiciones generales de diseño

CAPITULO III

SEPARACION ENTRE EDIFICACION

Artículo 16.- Toda edificación debe guardar una distancia con respecto a las edificaciones vecinas, por razones de seguridad sísmica, contra incendios o por condiciones de iluminación y ventilación naturales de los ambientes que la conforman.

CAPITULO IV

DIMENSIONES MÍNIMAS DE LOS AMBIENTES

Artículo 21.- Las dimensiones, área y volumen, de los ambientes de las edificaciones deben ser las necesarias para:

- a) Realizar las funciones para las que son destinados.
- b) Albergar al número de personas propuesto para realizar dichas funciones.
- c) Tener el volumen de aire requerido por ocupante y garantizar su renovación natural o artificial.
- d) Permitir la circulación de las personas, así como su evacuación en casos de emergencia.
- e) Distribuir el mobiliario o equipamiento previsto.
- f) Contar con iluminación suficiente.

CAPITULO V

ACCESOS Y PASAJES DE CIRCULACION

Artículo 25.- Los pasajes para el tránsito de personas deberán cumplir con las siguientes características:

- a) Tendrán un ancho libre mínimo calculado en función del número de ocupantes a los que sirven.
- e) Sin perjuicio del cálculo de evacuación mencionado, la dimensión mínima del ancho de los pasajes y circulaciones horizontales interiores, medido entre los muros que lo conforman será las siguientes:
 - Interior de las viviendas 0.90 m.
 - Pasajes que sirven de acceso hasta a dos viviendas 1.00 m.
 - Pasajes que sirven de acceso hasta a 4 viviendas 1.20 m.
 - Áreas de trabajo interiores en oficinas 0.90 m.
 - Locales comerciales 1.20 m.
 - Locales de salud 1.80 m.
 - Locales educativos 1.20

CAPITULO VI

SERVICIOS SANITARIOS

Artículo 39.- Los servicios sanitarios de las edificaciones deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La distancia máxima de recorrido para acceder a un servicio sanitario será de 50 m.

A.010 Condiciones generales de diseño

- b) Los materiales de acabado de los ambientes para servicios sanitarios serán antideslizantes en pisos e impermeables en paredes, y de superficie lavable.
- c) Todos los ambientes donde se instalen servicios sanitarios deberán contar con sumideros, para evacuar el agua de una posible inundación.
- d) Los aparatos sanitarios deberán ser de bajo consumo de agua.
- e) Los sistemas de control de paso del agua, en servicios sanitarios de uso público, deberán ser de cierre automático o de válvula fluxométrica.
- f) Debe evitarse el registro visual del interior de los ambientes con servicios sanitarios de uso público.

CAPITULO VIII

REQUISITOS DE ILUMINACION

Artículo 48.- Los ambientes tendrán iluminación natural directa desde el exterior y sus vanos tendrán un área suficiente como para garantizar un nivel de iluminación de acuerdo con el uso al que está destinado. Los ambientes destinados a cocinas, servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos y almacenamiento, podrán iluminar a través de otros ambientes.

CAPITULO IX

REQUISITOS DE VENTILACION Y ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL

Artículo 52.- Los elementos de ventilación de los ambientes deberán tener los siguientes requisitos:

- a) El área de abertura del vano hacia el exterior no será inferior al 5% de la superficie de la habitación que se ventila.
- b) Los servicios sanitarios, almacenes y depósitos pueden ser ventilados por medios mecánicos o mediante ductos de ventilación.

Artículo 57.- Los ambientes en los que se desarrollen funciones generadoras de ruido, deben ser aislados de manera que no interfieran con las funciones que se desarrollen en las edificaciones vecinas.


CAPITULO XI

ESTACIONAMIENTOS

Artículo 60.- Toda edificación deberá proyectarse con una dotación mínima de estacionamientos según lo establecido en el Plan Urbano.

Artículo 67.- Las zonas destinadas a estacionamiento de vehículos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- b) El ingreso de vehículos deberá respetar las siguientes dimensiones entre paramentos:
 - a) Para 1 vehículo: 2.70 m.
 - b) Para 2 vehículos en paralelo: 4.80 m.

 <p>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	<p>Tesistas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo</p>
<p>REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES</p>	
<p>A.040 Educación</p>	
<p>CAPITULO I ASPECTOS GENERALES Artículo 1.- Se denomina edificación de uso educativo a toda construcción destinada a prestar servicios de capacitación y educación, y sus actividades complementarias.</p> <p>CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD Artículo 4.- Los criterios a seguir en la ejecución de edificaciones de uso educativo son:</p> <p>a) Idoneidad de los espacios al uso previsto b) Las medidas del cuerpo humano en sus diferentes edades. c) Cantidad, dimensiones y distribución del mobiliario necesario para cumplir con la función establecida d) Flexibilidad para la organización de las actividades educativas, tanto individuales como grupales</p> <p>Artículo 5.- Las edificaciones de uso educativo, se ubicarán en los lugares señalados en el Plan Urbano, y/o considerando lo siguiente:</p>	<p>a) Acceso mediante vías que permitan el ingreso de vehiculos para la atención de emergencias. b) Posibilidad de uso por la comunidad. c) Capacidad para obtener una dotación suficiente de servicios de energía y agua. d) Necesidad de expansión futura. e) Topografías con pendientes menores a 5%. f) Bajo nivel de riesgo en términos de morfología del suelo, o posibilidad de ocurrencia de desastres naturales. g) Impacto negativo del entorno en términos acústicos, respiratorios o de salubridad</p> <p>Artículo 7.- Las edificaciones de centros educativos además de lo establecido en la presente Norma deberán cumplir con lo establecido en las Norma A.010 «Condiciones Generales de Diseño» y A.130 «Requisitos de Seguridad» del presente Reglamento.</p> <p>Artículo 8.- Las circulaciones horizontales de uso obligado por los alumnos deben estar techadas.</p>

CAPITULO III

CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 10.- Los acabados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La pintura debe ser lavable
- b) Los interiores de los servicios higiénicos y áreas húmedas
- c) Los pisos serán de materiales antideslizantes, resistentes al tránsito intenso y al agua.

Artículo 11.- Las puertas de los recintos educativos deben abrir hacia afuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación., La apertura se hará hacia el mismo sentido de la evacuación de emergencia.

El ancho mínimo del vano para puertas será de 1.00 m.

Las puertas que abran hacia pasajes de circulación transversales deberán girar 180 grados.

Todo ambiente donde se realicen labores educativas con más de 40 personas deberá tener dos puertas distanciadas entre sí para fácil evacuación.

CAPITULO IV

DOTACION DE SERVICIOS

Artículo 13.- Los centros educativos deben contar con ambientes destinados a servicios higiénicos para uso de los alumnos, del personal docente, administrativo y del personal de servicio, debiendo contar con la siguiente dotación mínima de aparatos:

Centros de educación primaria, secundaria y superior:

Número de alumnos Hombres Mujeres


- De 0 a 60 alumnos 1L, 1u, 1I 1L, 1I
- De 61 a 140 alumnos 2L, 2u, 2I 2L, 2I
- De 141 a 200 alumnos 3L, 3u, 3I 3L, 3I
- Por cada 80 alumnos adicionales 1L, 1u, 1I 1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

Los lavatorios y urinarios pueden sustituirse por aparatos de mampostería corridos recubiertos de material vidriado, a razón de 0.60 m. por posición.

Adicionalmente se deben proveer duchas en los locales educativos primarios y secundarios administrados por el estado a razón de 1 ducha cada 60 alumnos.

Deben proveerse servicios sanitarios para el personal docente, administrativo y de servicio, de acuerdo con lo establecido para oficinas.

 <p>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	<p>Tesistas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo</p>
<p>REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES</p>	
<p>A.090 Servicios comunales</p>	
<p>CAPITULO I ASPECTOS GENERALES</p> <p>Artículo 1.- Se denomina edificaciones para servicios comunales a aquellas destinadas a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.</p> <p>Artículo 2.- Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones:</p> <p>Servicios culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Museos - Galerías de arte - Bibliotecas - Salones Comunales <p>CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD</p> <p>Artículo 3.- Las edificaciones destinadas a prestar servicios comunales, se ubicarán en los lugares señalados en los Planes de Desarrollo Urbano, o en zonas compatibles</p>	<p>Artículo 4.- Los proyectos de edificaciones para servicios comunales, que supongan una concentración de público de más de 500 personas deberán contar con un estudio de impacto vial que proponga una solución que resuelva el acceso y salida de vehiculos sin afectar el funcionamiento de las vías desde las que se accede.</p> <p>Artículo 5.- Los proyectos deberán considerar una propuesta que posibilite futuras ampliaciones.</p> <p>Artículo 6.- Las edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con lo establecido en la norma A.120</p> <p>Artículo 8.- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de los servicios.</p> <p>Artículo 9.- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con ventilación natural o artificial.</p> <p>El área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan</p>

A.090 Servicios comunales

Artículo 11.- El cálculo de las salidas de emergencia, Pasaje de circulación de personas, ascensores y ancho y numero de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:

- Ambientes para oficinas administrativas 10.0 m² por persona
- Asilos y orfanatos 6.0 m² por persona
- Ambientes de reunión 1.0 m² por persona
- Área de espectadores de pie 0,25 m² por persona
- Recintos para culto 1.0 m² por persona
- Salas de exposición 3.0 m² por persona
- Bibliotecas. Área de libros 10.0 m² por persona
- Bibliotecas. Salas de lectura 4.5 m² por persona
- Estacionamientos de uso general 16,0 m² por persona

Los casos no expresamente mencionados consideraran el uso más parecido

Artículo 12.- El ancho de los vanos de acceso a ambientes de uso del público será calculado para permitir su evacuación hasta una zona exterior segura.

Artículo 13.- Las edificaciones de uso mixto, en las que se presten servicios de salud, educación, recreación, etc.

CAPITULO IV

DOTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 14.- Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros para la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales.

La distancia entre los servicios higiénicos no puede ser mayor de 30 m.

Artículo 15. Estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo al uso:

Número de empleados Hombres Mujeres

De 1 a 6 empleados 1L, 1 u, 1I

De 7 a 25 empleados 1L, 1u, 1I 1L,1I

De 26 a 75 empleados 2L, 2u, 2I 2L, 2I

De 76 a 200 empleados 3L, 3u, 3I 3L, 3I

Por cada 100 empleados adicionales 1L, 1u, 1I 1L,1I

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

Hombres Mujeres


De 0 a 100 personas 1L, 1u, 1I 1L, 1I

De 101 a 200 personas 2L, 2u, 2I 2L, 2I

Por cada 100 personas adicionales 1L, 1u, 1I 1L, 1I

Artículo 16.- Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesibles a personas con discapacidad.

ANEXO 17: A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad

 <p>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	Tesisistas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo
REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES	
A.120 Accesibilidad Para Personas Con Discapacidad	
<p>CAPITULO II</p> <p>CONDICIONES GENERALES</p> <p>Artículo 4.- Se deberán crear ambientes y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad.</p> <p>Las disposiciones de esta Norma se aplican para dichos ambientes y rutas accesibles.</p> <p>Artículo 5.- En las áreas de acceso a las edificaciones deberá cumplirse lo siguiente:</p> <p>a) Los pisos de los accesos deberán estar fijos y tener una superficie con materiales antideslizantes.</p> <p>b) Los pasos y contrapasos de las gradas de escaleras, tendrán dimensiones uniformes.</p> <p>d) Los cambios de nivel hasta de 6mm, pueden ser verticales y sin tratamiento de bordes; entre 6mm y 13 mm deberán ser biselados, con una pendiente no mayor de 1:2, y los superiores a 13mm deberán ser resueltos mediante rampas.</p> <p>e) Las rejillas de ventilación de ambientes bajo el piso y que se encuentren al nivel de tránsito de las personas, deberán resolverse con materiales cuyo espaciamiento impida el paso de una esfera de 13 mm.</p>	<p>f) Los pisos con alfombras deberán ser fijos, confinados entre paredes y/o con platinas en sus bordes.</p> <p>g) Las manijas de las puertas, mamparas y paramentos de vidrio serán de palanca con una protuberancia final o de otra forma que evite que la mano se deslice hacia abajo. La cerradura de una puerta accesible estará a 1.20 m. de altura desde el suelo, como máximo.</p> <p>Artículo 6</p> <p>a) El ingreso a la edificación deberá ser accesible desde la acera correspondiente. En caso de existir diferencia de nivel, además de la escalera de acceso debe existir una rampa.</p> <p>b) Los pasadizos de ancho menor a 1.50 mts deberán contar con espacios de giro de una silla de ruedas de 1.50 mts x 1.50 mts, cada 25 mts. En pasadizos con longitudes menores debe existir un espacio de giro.</p> <p>Artículo 8.- Las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente:</p> <p>a) El ancho mínimo del vano con una hoja de puerta será de 0.90 mts.</p>

A.120 Accesibilidad Para Personas Con Discapacidad

Artículo 10.- Las rampas de longitud mayor de 3.00m, así como las escaleras, deberán tener parapetos o barandas en los lados libres y pasamanos en los lados confinados por paredes y deberán cumplir lo siguiente:

- Los pasamanos de las rampas y escaleras, ya sean sobre parapetos o barandas, o adosados a paredes, estarán a una altura de 80 cm., medida verticalmente desde la rampa o el borde de los pasos, según sea el caso.
- La sección de los pasamanos será uniforme y permitirá una fácil y segura sujeción; debiendo los pasamanos adosados a paredes mantener una separación mínima de 3.5 cm. con la superficie de las mismas.
- Los pasamanos serán continuos, incluyendo los descansos intermedios, interrumpidos en caso de accesos o puertas y se prolongarán horizontalmente 45 cm.
- Los bordes de un piso transitable, abiertos o vidriados hacia un plano inferior con una diferencia de nivel mayor de 30 cm., deberán estar provistos de parapetos o barandas de seguridad con una altura no menor de 80 cm.

Artículo 11.- Los ascensores deberán cumplir con los siguientes requisitos

- a) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor para uso en edificios residenciales será de 1.00 m de ancho y 1.20 m de profundidad.
- b) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor para uso en edificios de uso público será de 1.20 m de ancho y 1.40 m de profundidad.
- c) Los pasamanos estarán a una altura de 80cm; tendrán una sección uniforme que permita una fácil y segura sujeción, y estarán separados por lo menos 5cm de la cara interior de la cabina.
- d) Las botoneras se ubicarán en cualquiera de las caras laterales de la cabina, entre 0.90 m y 1.35 m de altura. tener su equivalente en Braille.
- e) Las puertas de la cabina y del piso deben ser automáticas, y de un ancho mínimo de 0.90 m. con sensor de paso. Delante de las puertas deberá existir un espacio que permita el giro de una persona en silla de ruedas.
- f) En una de las jambas de la puerta deberá colocarse el número de piso en relieve.

Artículo 12.- El mobiliario de las zonas de atención deberá cumplir con los siguientes requisitos:

A.120 Accesibilidad Para Personas Con Discapacidad

a) Se habilitará por lo menos una ventanilla de atención al público con un ancho de 80 cm. y una altura máxima de 80cm.

b) Los asientos para espera tendrán una altura no mayor de 45cm y una profundidad no menor a 50 cm.

d) Se deberán incorporar señales visuales luminosas al sistema de alarma de la edificación.

e) El 3% del número total de elementos fijos de almacenaje de uso público, tales como casilleros, gabinetes, armarios, etc. o por lo menos, uno de cada tipo, debe ser accesible.

Artículo 14.- Los objetos que deba alcanzar frontalmente una persona en silla de ruedas, estarán a una altura no menor de 40 cm. ni mayor de 1.20 m. Los objetos que deba alcanzar lateralmente una persona en silla de ruedas, estarán a una altura no menor de 25 cm. ni mayor de 1.35 cm.

Artículo 15.- En las edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos en los que se requiera un número de aparatos igual o mayor a tres, deberá existir al menos un aparato de cada tipo para personas con discapacidad, el cual debe cumplir con los siguientes requisitos:

a) Lavatorios

a) Lavatorios

- Los lavatorios deben instalarse adosados a la pared o empotrados en un tablero individualmente y soportar una carga vertical de 100 kg.

- El distanciamiento entre lavatorios será de 90cm entre ejes.

- Deberá existir un espacio libre de 75cm x 1.20 m al frente del lavatorio para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.


b) Inodoros


- El cubículo para inodoro tendrá dimensiones mínimas de 1.50m por 2m, con una puerta de ancho no menor de 90cm y barras de apoyo tubulares adecuadamente instaladas, como se indica en el Gráfico 1.


- Los inodoros se instalarán con la tapa del asiento entre 45 y 50cm sobre el nivel del piso.

c) Urinarios

- Los urinarios serán del tipo pesebre o colgados de la pared. Estarán provistos de un borde proyectado hacia el frente a no más de 40 cm de altura sobre el piso.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	Tesistas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo
REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES	
A.130 Requisitos de seguridad	
<p>CAPITULO I SISTEMAS DE EVACUACIÓN</p> <p>SUB-CAPITULO I PUERTAS DE EVACUACIÓN</p> <p>Artículo 5.- Las salidas de emergencia deberán contar con puertas de evacuación de apertura desde el interior accionadas por simple empuje. En los casos que, por razones de protección de los bienes, las puertas de evacuación deban contar con cerraduras con llave, estas deberán tener un letrero iluminado y señalizado que indique «Esta puerta deberá permanecer sin llave durante las horas de trabajo».</p> <p>Artículo 6.- El giro de las puertas debe ser siempre en dirección del flujo de los evacuantes, siempre y cuando el ambiente tenga más de 50 personas.</p> <p>SUB-CAPITULO II MEDIOS DE EVACUACIÓN</p> <p>Artículo 13.- En los pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso genera y salidas de evacuación, no deberá existir ninguna</p>	<p>obstrucción que dificulte el paso de las personas, debiendo permanecer libres de obstáculos.</p> <p>CAPITULO II SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD</p> <p>Artículo 37.- La cantidad de señales, los tamaños, deben tener una proporción lógica con el tipo de riesgo que protegen y la arquitectura de la misma. Las dimensiones de las señales deberán estar acordes con la NTP 399.010-1 y estar en función de la distancia de observación.</p> <p>Artículo 38.- Los siguientes dispositivos de seguridad no son necesarios que cuenten con señales ni letreros, siempre y cuando no se encuentren ocultos, ya que de por si constituyen equipos de forma reconocida mundialmente, y su ubicación no requiere de señalización adicional. Como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Extintores portátiles b) Estaciones manuales de alarma de incendios c) Detectores de incendio d) Gabinetes de agua contra incendios

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	Tesisistas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo
REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES	
E.010 Madera	
ARTICULO 2: LA MADERA 2.1. CONSIDERACIONES 2.1.1. Los proyectistas deberán tomar en cuenta los aspectos propios que presentan la madera como material natural ligno celuloso. 2.1.2. La madera aserrada deberá estar seca a un contenido de humedad en equilibrio con el ambiente donde va ser instalada y en ningún caso se excederá de un contenido de humedad del 22% (Norma ITINTEC 251.104). 2.1.3. En cualquier proceso de secado de la madera empleado, se evitará la aparición de defectos, para que no altere las propiedades mecánicas. 2.1.4. Las maderas estructurales de densidad alta y muy alta pueden ser trabajadas en estado verde para facilitar su clavado y labrado. 2.1.5. La madera si no es naturalmente durable o si siendo durable posee parte de albura, debe ser tratada con preservante aplicado con métodos adecuado, que garanticen su efectividad y permanencia (Norma ITINTEC 25.019 y 251.020).	5.5. ENTREPISOS Y TECHOS DE MADERA 5.5.1. Los entablados, entablonados y tableros utilizados en techos, podrán diseñarse para resistir cargas uniformemente distribuidas. 5.5.2. Los entablados, entablonados y tableros, destinados a entrepisos deberán diseñarse adicionalmente para resistir cargas concentradas, según su naturaleza, como mínimo de 70 kg. 5.5.3. Los entablados en entrepiso deberán tener un espesor mínimo de 18 mm, en caso de utilizarse

 <p>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	<p>Tesistas: María Lorena Castillo Álvarez Kiria Lisvany Sanchez Castillo</p>
<p>REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES</p>	
<p>E.080 Adobe</p>	
<p>Artículo 3.- DEFINICIONES</p> <p>3.1. Adobe: Se define el adobe como un bloque macizo de tierra sin cocer, el cual puede contener paja u otro material que mejore su estabilidad frente a agentes externos.</p> <p>3.2. Adobe Estabilizado Adobe en el que se ha incorporado otros materiales (asfalto, cemento, cal, etc.) con el fin de mejorar sus condiciones de resistencia a la compresión y estabilidad ante la presencia de humedad.</p> <p>3.3. Mortero Material de unión de los adobes. Puede ser barro con paja o con arena, o barro con otros componentes como asfalto, cemento, cal, yeso, bosta, etc.</p> <p>3.4. Arriostre: Elemento que impide el libre desplazamiento del borde de muro. El arriostre puede ser vertical u horizontal.</p> <p>3.10. Vigas Collar o Soleras Son elementos de uso obligatorio que generalmente conectan a los entrepisos y techos con los muros. Adecuadamente rigidizados en su plano, actúan como</p>	<p>elemento de arriostre horizontal (Ver Artículo 6 (6.3)).</p> <p>3.11. Contrafuerte Es un arriostre vertical construido con este único fin.</p> <p>4.2. Formas y Dimensiones Los adobes podrán ser de planta cuadrada o rectangular y en el caso de encuentros con ángulos diferentes de 90°, de formas especiales. Sus dimensiones deberán ajustarse a las siguientes Proporciones</p> <p>a) Para adobes rectangulares el largo sea aproximadamente el doble del ancho.</p> <p>b) La relación entre el largo y la altura debe ser del orden de 4 a 1.</p> <p>c) En lo posible la altura debe ser mayor a 8 cm.</p> <p>Artículo 6.- SISTEMA ESTRUCTURAL El sistema estructural de las construcciones de adobe estará compuesto de:</p> <p>a) Cimentación</p> <p>b) Muros</p> <p>c) Elementos de arriostre horizontal</p> <p>d) Elementos de arriostre vertical</p> <p>f) Refuerzos</p>

E.080 Adobe

6.1. Cimentación

a) No se harán construcciones de adobe en suelos granulares sueltos, en suelos cohesivos blandos ni en arcillas expansivas. Tampoco en zonas propensas a inundaciones, cauces de avalanchas, aluviones o huaycos, o suelos con inestabilidad geológica.

b) La cimentación deberá transmitir la carga de los muros al terreno de acuerdo a su esfuerzo permisible y tendrá una profundidad mínima de 60 cm medida a partir del terreno natural y un ancho mínimo de 40 cm.

Los cimientos para los muros deberán ser concreto ciclópeo o albañilería de piedra. En zonas no lluviosas de comprobada regularidad e imposibilidad de inundación, se permitirá el uso de mortero Tipo II para unir la mampostería de piedra (Ver Artículo 7 (7.2)).

d) El sobrecimiento deberá ser de concreto ciclópeo o albañilería de piedra asentada con mortero Tipo I (Ver Artículo 7 (7.11)), y tendrá una altura tal que sobresalga como mínimo 20 cm sobre el nivel del suelo.

6.2. Muros

a) Deberá considerarse la estabilidad de todos los muros. Esto se conseguirá controlando la esbeltez y utilizando arriostres o refuerzos.

b) Las unidades de adobe deberán estar secas antes de su utilización y se dispondrá en hiladas sucesivas considerando traslape tal como se muestra en las Figuras 3 y 4.

c) El espesor de los muros se determinará en función de la altura libre de los mismos y la longitud máxima del muro entre arriostre verticales será 12 veces el espesor del muro.

e) Como refuerzo se podrá utilizar cualquier material de los especificados en la Artículo 6 (6.4).

f) Los muros deberán ser diseñados para garantizar su resistencia, según lo especificado en la Artículo 8.

g) En caso de muros cuyos encuentros sean diferentes a 90° se diseñarán bloques especiales detallándose los encuentros.

6.5. Techos

a) Los techos deberán en lo posible ser livianos, distribuyendo su carga en la mayor cantidad posible de muros, evitando concentraciones de esfuerzos en los muros; además, deberán estar adecuadamente fijados a estos a través de la viga solera.

E.080 Adobe

b) Los techos deberán ser diseñados de tal manera que no produzcan en los muros, empujes laterales que provengan de las cargas gravitacionales.

d) En el caso de utilizar tijerales, el sistema estructural del techado deberá garantizar la estabilidad lateral de los tijerales.

e) En los techos de las construcciones se deberá considerar las pendientes, las características de impermeabilidad, aislamiento térmico y longitud de los aleros de acuerdo a las condiciones climáticas de cada lugar.

Artículo 7.- MORTEROS

Los morteros se clasificarán en dos grupos:

a) Tipo I (en base a tierra con algún aglomerante como cemento, cal, asfalto, etc.).

b) Tipo II (en base a tierra con paja).

Se considera que las juntas de la albañilería constituyen las zonas críticas, en consecuencia, ellas deberán contener un mortero del tipo I o II de buena calidad.

7.1. Mortero Tipo I

Mortero de suelo y algún aglomerante como cemento, cal o asfalto.

Deberá utilizarse la cantidad de agua que permita una adecuada trabajabilidad.

Las proporciones dependen de las características granulométricas de los agregados y de las características específicas de otros componentes que puedan emplearse.

7.2. Mortero Tipo II

La composición del mortero debe cumplir los mismos lineamientos que las unidades de adobe y de ninguna manera tendrá una calidad menor que las mismas.

Deberá emplearse la cantidad de agua que sea necesaria para una mezcla trabajable.

Las juntas horizontales y verticales no deberán exceder de 2 cm y deberán ser llenadas completamente.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, LUIS ALBERTO ALCAZAR FLORES, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Criterios de Arquitectura Vernácula aplicados al diseño de un Centro Cultural Artesanal en el distrito de Catacaos - Piura 2023", cuyos autores son CASTILLO ALVAREZ MARIA LORENA, SANCHEZ CASTILLO KIRIA LISVANY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 28 de Junio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LUIS ALBERTO ALCAZAR FLORES DNI: 08862598 ORCID: 0000-0002-2400-7157	Firmado electrónicamente por: LUISAAF el 28-06- 2023 12:53:02

Código documento Trilce: TRI - 0557480